

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



COLONIA LOS PINOS,
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO

TESIS PROFESIONAL
PARA OPTAR AL TITULO
DE

ARQUITECTO

Presentado por:

F. ARNOLDO MORALES S. - CARLOS H. DE LEON V.

Guatemala, enero de 1989.

FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
02
T(400)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

JUNTA DIRECTIVA

Arq. Eduardo Aguirre C.
DECANO

Arq. Marco Antonio Rivera
VOCAL PRIMERO

Arq. Hector S. Castro
VOCAL SEGUNDO

Arq. Rafael Herrera B.
VOCAL TERCERO

Prof. Arnoldo Morales S.
VOCAL CUARTO

Br. Edwin Santizo
VOCAL QUINTO

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN PRIVADO

Arq. Eduardo Aguirre C.
DECANO

Arq. Miguel Angel Santacruz
EXAMINADOR

Arq. Ronaldo Herrarte
EXAMINADOR

Arq. Osmar Velasco
EXAMINADOR

Arq. Heber Paredes
SECRETARIO

DEDICATORIA

- A NUESTRAS FAMILIAS, QUE CON SU COLABORACION Y SOLIDARIDAD CONTRIBUYERON A LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO DE TESIS.
- AL PUEBLO DE GUATEMALA, ESPECIALMENTE A LOS HABITANTES DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS, DE CUYA REALIDAD SE NUTREN LOS CRITERIOS VERTIDOS EN ESTE ESTUDIO.

RECONOCIMIENTO

- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.
- AL ARQUITECTO RODOLFO PORTILLO ARRIOLA POR SU ACERTADA ASESORIA EN LA ELABORACION DE LA PRESENTE TESIS.

**COLONIA LOS PINOS, UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO**

INDICE

Capitulo	Tema:	Página
I	INTRODUCCION.....	1
II	ANTECEDENTES.....	3
III	JUSTIFICACION.....	5
IV	OBJETIVOS.....	7
V	METODOLOGIA.....	8
VI	DEFINICION Y DELIMITACION DEL TEMA DE INVESTIGACION.....	12
VII	MARCO TEORICO.....	16
VIII	HIPOTESIS.....	24
IX	AMERICA LATINA, ESQUEMA REGIONAL DEL FENOMENO DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS.....	25
X	ANALISIS DE LA SITUACION GENERAL DEL PAIS, MARCO DE REFERENCIA PARA EL ESTUDIO DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS.....	31
XI	ANALISIS DE LA REGION DEL ALTIPLANO OCCIDENTAL.....	45
XII	SINTESIS: EL FENOMENO DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS EN EL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE QUETALTENANGO, REFLEJO DE LA CRISIS NACIONAL Y REGIONAL.....	67
XIII	ANALISIS PARTICULAR DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO.....	71
XIV	LA POBREZA URBANA EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO.....	73
XV	RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	92
XVI	COLONIA LOS PINOS, UN CASO PARTICULAR EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO.....	95
XVII	PLANTEAMIENTO (BASE TEORICA).....	99
XVIII	PROPUESTA TECNICA.....	107
	Consideraciones básicas de diseño.....	108
	Viabilidad Finaciera del Proyecto.....	112
	Consideraciones sobre los factores físicos.....	120

	Instrumentos de diseño.....	122
	Proyecto completo del CENTRO PRODUCTIVO, LOS PINOS.....	126
	Consideraciones Financieras.....	136
	Primera fase, Proyecto del CENTRO PRODUCTIVO LOS PINOS..	140
XIX	CONCLUSIONES.....	145
XX	BIBLIOGRAFIA.....	147

GENERALIDADES

CAPITULOS I AL VI

"No bastan discursos, insultos a todo lo que vemos y hacemos. Algo debemos hacer, HAGAMOSLO JUNTOS. Volvamos a mirarnos a las caras, a romper la hipocresía de la sonrisa de los saludos vagos. Tenemos un grave compromiso con la historia. Unamos nuestras soledades, juntemos esta angustia que nos devora y abramos una rendija por donde mirar al futuro"

FRUTO VIVAS

INTRODUCCION

Guatemala, al igual que otros países con similares condiciones socioeconómicas y políticas, determinadas por aspectos estructurales en los que se entrelazan factores internos y externos que a nivel de fuerza de trabajo reproducen una lógica propia de países dependientes, ha soportado durante las últimas décadas, una crisis progresiva que se expresa en la conformación y configuración de los espacios regionales, urbano-rurales y en los objetos arquitectónicos que dan estructura y forma a los asentamientos humanos; así mismo en el nivel de vida de las personas que los habitan, marcándose un dramático contraste entre los grupos sociales que participan de los beneficios de la extracción de la riqueza que el país es capaz de generar (minoría) y los que no participan de los beneficios (mayoría), estratificándose como consecuencia de ello, distintos niveles de pobreza. Bajo esta perspectiva el estudio se dirige, en su primera etapa, a la búsqueda de los orígenes estructurales con el fin de comprender la evolución de los Asentamientos Precarios. En la segunda etapa, tomando como base la primera, se proponen soluciones teórica y técnica dirigidas a superar en forma progresiva la condición de precariedad a que el grupo de población estudiado ha sido sometido.

Así, el análisis del caso particular que nos ocupa, como se podrá ver durante el presente trabajo de tesis, parte de la búsqueda de la causa estructural que provoca el fenómeno, la que algunos analistas defensores del statu quo prevaleciente en nuestro país, tratan de presentar como independiente de la acción de los grupos afectados, complementariamente, la opción de solución aquí presentada, está basada en una estrategia de trabajo comunitario del grupo estudiado "LOS PINOS", quienes a través de autogestión, serán participes, no solo como fuerza de trabajo asalariada del proceso productivo, sino también de sus beneficios y con ello progresivamente, mejorar su nivel de vida.

Siendo, el apoyo físico de la estrategia de desarrollo planteada, el CENTRO PRODUCTIVO LOS PINOS, en donde se concentrarán las actividades de producción, comercialización y administración, que se constituyen en la base laboral de los habitantes del asentamiento,

donde se logre obtener como mínimo, un salario adecuado y permanente para cada una de las familias, además de participar en forma comunitaria, de los beneficios generados por el proceso, los cuales se destinarán a elevar en forma progresiva las condiciones de habitabilidad actuales, a través de la dotación de vivienda digna, infraestructura y servicios, por consiguiente, producto de un mejor nivel de ingreso, obteniéndose paralelamente a ellos un mejor nivel en los aspectos de salud y educación, que son los prioritarios para apoyar el desarrollo.

Se pretende que la propuesta final de este trabajo, pueda tener como beneficio adicional, el hecho de poder ponerse en práctica en otras comunidades de similares características (CONDICIONES PRECARIAS), ya que la causa es la misma, claro, tomando en cuenta sus propias particularidades.

ANTECEDENTES

Los proyectos de investigación de la Facultad de Arquitectura, dirigidos a la elaboración de Tesis de grado, han tenido en los últimos años, una nueva motivación, surgida del contacto de la mayoría de estudiantes con la realidad del país, a través de los programas de extensión.

En este sentido, el presente estudio es el producto de la experiencia vivida por los autores en una de las regiones donde las condiciones de los grupos sociales, en cuanto a desequilibrios, presenta un nivel crítico: El Altiplano Occidental, y dentro de él, la ciudad de Quetzaltenango, que se ve afectada por una sucesión de fenómenos internos y externos que le dan forma y dinamismo.

De estos fenómenos se decidió estudiar particularmente, el que con mayor elocuencia refleja la crisis social y urbana: la desigualdad cualitativa y cuantitativa que existe entre los asentamientos humanos que la conforman.

De esas desigualdades, surgen como uno de los resultados más negativos, los asentamientos humanos en estado de desarrollo PRECARIO, -1- como respuesta de los grupos menos favorecidos en cuanto al acceso a los beneficios mínimos del crecimiento económico, traducido ello, en la falta de oportunidades para resolver el déficit que manifiestan sus indicadores sociales básicos (alimentación-nutrición, educación, salud, vivienda y servicios). Si bien, este fenómeno no es nuevo, las diferencias que han existido a través de la historia en todas las épocas, se han manifestado cada una, con sus características propias. En nuestro país, la brecha entre los grupos que habitan áreas urbanas se traduce en la existencia de Asentamientos en estado precario, como una de las consecuencias de la crisis socioeconómica, que es el resultado de un proceso histórico de

-1- Entiendase el término, como parte del proceso de desarrollo social en el cual participan los habitantes de los asentamientos mencionados, como reserva de fuerza de trabajo para el proceso productivo, sin que el nivel de desarrollo de sus condiciones de vida sea significativo, en relación al progreso observado para otros grupos sociales.

alcances dramáticos, cuyas características se enmarcan en el proceso de Urbanización, (ver Marco Teórico), que en Guatemala muestra ya sus efectos negativos, principalmente en la ciudad Capital, que es el mayor foco de centralización del poder económico y político, fenómeno que atrae grandes cantidades de habitantes de otras áreas urbanas y rurales a quienes el sector productivo no tiene la capacidad de asimilar, provocándose con ello, el desempleo y el subempleo en los sectores de la población que no participa directamente en la actividad productiva, sino, sólo como mano de obra barata disponible y que compete por un puesto de trabajo.

Esto trae como consecuencia que se mantengan niveles de salario aún por debajo de lo necesario, para el logro de un "**MINIMUM VITAL**", provocando así, la pobreza de éste sector de la población y la extrema pobreza en los desempleados permanentes.

Todo esto, redundará en beneficio únicamente de los poseedores de los medios de producción, ya que les permite invertir sus bienes de capital en zonas que garantizan mano de obra barata, empleando sólo una parte de ella y por supuesto, estableciendo prácticamente condiciones de contratación unilateral. Colateralmente, esta situación, motiva a constantes flujos migratorios a las áreas urbanas importantes, así como a las zonas agrícolas de la costa, dinámica que mantiene el ciclo del sistema productivo nacional.

Este podría ser el caso de la ciudad de Quetzaltenango, en la que se hacen visibles asentamientos precarios, cuyos orígenes no han sido precisados antes y la única prueba válida con que se cuenta es su PROPIA EXISTENCIA.

JUSTIFICACION

En el desarrollo de la práctica social guatemalteca, se suceden fenómenos cuyos orígenes reales permanecen ocultos o explicados bajo criterios parcializados que no permiten visualizarlos íntegramente, debido a que se abordan sin una orientación científica o por falta de interés político, sin embargo, el tema de los asentamientos precarios constituye un fenómeno de trascendencia social, cuya existencia deriva de una problemática más amplia y compleja, que se explica fundamentalmente, por la marcada diferencia en la distribución de los beneficios sociales de la producción, cuyos efectos se observan en distintas manifestaciones, tanto en la organización y utilización del espacio, como en la calidad del mismo, caracterizándose en las áreas precarias por deficiencias en todos los órdenes de la vida humana. Para citar las formas más negativas, se tiene por ejemplo que en todo el territorio nacional el 80% de la población se encuentra en estado de pobreza y de esa, el 50% en estado de extrema pobreza, condiciones que evidencian que los factores que intervienen en el nivel de vida son deficitarios, es decir que éste amplio sector de la población guatemalteca no está llevando una existencia digna y los déficit mencionados como se demuestra durante el desarrollo del presente trabajo, lejos de ir desapareciendo, se han incrementado paulatinamente según se podrá ver, donde se manifiesta un aceptable crecimiento económico, el cual se comprueba fácilmente al observar, la mayoría de los indicadores en donde es posible conocer, como el Producto Geográfico Bruto se cuadruplicó de 1950 a 1979 paralelamente a los sectores como la construcción, el comercio y la administración pública y los servicios privados cuya tasa de crecimiento estuvo alrededor de 5%; otros sectores incluso observaron tasas de crecimiento mucho mayores: la industria 6.2%; el transporte 7.3%; la banca 8.5%; la electricidad 10%, de tal manera que los sectores que crecieron menos, se duplicaron cada 15 años y los que crecieron más como la electricidad, se duplicó cada 7 años; tales velocidades de crecimiento de la economía supera a la tasa de crecimiento de la población en más del 2% lo que implica un mejoramiento teórico del 100% que no se verificó en la práctica. Contrariamente, se observó un empobrecimiento progresivo junto a un aparentemente beneficioso crecimiento económico, contradicción alarmante cuyas implicaciones

incidieron negativamente a nivel social y espacial. Situación que se hace más grave si se analiza la tasa del PGB de 1980 a 1985 en donde se observó que ésta ha descendido hasta -1%. -1-

La magnitud de esta problemática amerita la intervención de investigaciones como la presente que pretende determinar su relación causal, a partir de la observación inicial de un caso de precariedad, donde se determinó la necesidad de profundizar, mediante el aporte de la ciencia y la técnica, que otras veces han demostrado constituir un adelanto en la solución de los problemas de la humanidad y así poder plantear con una base sólida, una solución para el caso específico de los habitantes de la colonia Los Pinos, que supere efectivamente las alternativas que tienen a su alcance, las cuales, como se verá durante el desarrollo de este trabajo, no son capaces de generar un mejoramiento sustancial en su nivel de vida actual, debido a que se limitan a intentar contrarrestar los efectos de la pobreza, sin atender los aspectos estructurales esenciales, como el nivel de ingreso y el porqué de su inaccesibilidad al proceso productivo, que en este trabajo de tesis sí se contemplan.

-1- FUENTE: "Estadísticas de las cuentas nacionales" y "Estudio económico y memoria de labores", Banco de Guatemala. De 1965 a 1985.

OBJETIVOS

GENERALES

- 1- Conocer mediante el trabajo de investigación; el origen, evolución y la forma como se estructura el fenómeno de ASENTAMIENTOS PRECARIOS.
- 2- Proponer lineamientos dentro del campo del desarrollo social, mediante el uso del análisis teórico apoyado en una estrategia que garantice elevar los niveles de ingreso familiar de los habitantes de los Asentamientos precarios urbanos, mediante su incorporación a las tareas y beneficios de la producción.
- 3- Realimentar con las experiencias y nuevos conocimientos adquiridos, a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala y a otras instituciones que se dedican a contribuir con el desarrollo nacional.

ESPECIFICOS

- 1- Identificar, entre los asentamientos precarios existentes, aquellos que corresponden a la tipología de asentamientos precarios urbanos en la CIUDAD DE QUETZALTENANGO.
- 2- Proponer lineamientos y acciones progresivas para mejorar las condiciones de vida -desde el punto de vista teórico y técnico- para superar la condición de precariedad en uno de los asentamientos detectados, específicamente, LA COLONIA LOS PINOS DE LA ZONA 4 DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO.

METODOLOGIA

Si se parte del principio que la Metodología no puede ser estática, por el contrario, se enriquece y evoluciona durante el desarrollo de la investigación, así como de la premisa de que no puede reducirse a una descripción de los pasos que deberán darse para la consecución de los objetivos planteados, debe por lo tanto constituirse en una estrategia fundamentada en la teoría general que el investigador comparte y desde la cual conciba el mundo, a nivel general, y el fenómeno específico estudiado, particularmente. -1-

En tal sentido, el presente estudio basa su desarrollo en la observación directa del fenómeno particular de la PRECARIEDAD URBANA, que se manifiesta a través de las condiciones de vida de grupos humanos definidos; los que ocupan áreas urbanas que no presentan condiciones adecuadas de habitabilidad en la CIUDAD DE QUETZALTENANGO. Sin embargo, las causas que provocan esta situación no pueden ser entendidas en esencia y de inmediato a partir de esa simple observación, debiendo por tanto, acudir al análisis de las variables y sus indicadores, que intervienen y determinan en conjunto, el fenómeno particular estudiado, por ello resulta fundamental el hecho de no abarcar sólo a los grupos que se consideran afectados, sino que también a todos los demás grupos sociales con los que se interrelacionan, obteniéndose de ello, los parámetros objetivos que permitan estructurar con más certeza un diagnóstico (los niveles en que se da la distribución de los beneficios producidos por la sociedad en su conjunto, del que dependen los niveles de pobreza que alcancen, en este caso particular, algunos de los habitantes de la CIUDAD DE QUETZALTENANGO que son afectados por el fenómeno).

Así por ejemplo, si se analizan en términos porcentuales los actuales niveles de ingreso per capita dentro de la sociedad Guatemalteca, nos encontramos con el fenómeno social interrelacionado: Riqueza producida por el país / Niveles o estratos poblacionales más o menos favorecidos por los mecanismos de distribución de la misma,

-1- Tomado de: Fenómenos Urbano Regionales. Castro, Héctor. CEUR, USAC GUATEMALA C.A. 1985.

variable ésta, que claramente nos permite establecer los niveles de pobreza o solvencia que se manifiestan dentro de la sociedad guatemalteca; que al ser estudiadas sus interrelaciones permite conocer de manera más aproximada la esencia del fenómeno.

En tal sentido se parte del análisis de la variable económica que en general permitirá estudiar el fenómeno dentro del modo de producción actual, estableciéndose a través de los indicadores económicos, la participación de los habitantes de los asentamientos precarios dentro de ese proceso. Así a partir del PGB -2- generado por el país se analizan los niveles de producción que en los distintos sectores de la economía se obtienen, y de ello, cómo la población en sus diferentes estratos se apropia de los beneficios generados, manifestándose en los diferentes niveles que alcanzan las condiciones de vida para cada uno de los grupos sociales. De donde resulta que el factor fundamental a considerar en el proceso de investigación, está constituido por el NIVEL DE INGRESO, por tanto, en torno a él se desarrollará la búsqueda de las causas que dan origen al problema. Ello no significa que sea el único, ya que puede decirse que éste sólo constituye el resultado de la distribución del ingreso nacional, que a su vez está determinado por las relaciones de producción, que fundamentalmente se basan en el trabajo socialmente generado, de donde se infiere que la otra variable importante a considerar para el estudio, es precisamente la social, de la cual se analizarán los valores que muestran sus indicadores más importantes, debiendo compararse, con los obtenidos de la variable económica, haciendo así posible estructurar la base del análisis general del fenómeno, del cual se podrán conocer las contradicciones y nexos que tiene en sí mismo y con la realidad nacional en donde se genera.

A continuación, a manera de resumen, se presenta el esquema metodológico de la investigación, con el objeto de hacer este planteamiento más explícito.

MANIFESTACIONES FISICAS DE LA PRECARIEDAD URBANA
- OBSERVACION DIRECTA DE LA REALIDAD -



ASPECTO FUNDAMENTAL DE LA METODOLOGIA
- DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS DE LA PRODUCCION NACIONAL -
(NIVEL DEL INGRESO FAMILIAR)

DETERMINADO POR



- | |
|---|
| 1- Propiedad sobre algun medio producción |
| 2- Trabajo asalariado |
| 3- Trabajo permanente por cuenta propia |
| 4- Subempleo |
| 5- Desempleo |



GENERA EL NIVEL DE INGRESOS

DETERMINA



- | REQUERIMIENTOS BASICOS DE VIDA | CONDICIONES DE HABITABILIDAD |
|--------------------------------|------------------------------|
| 1- Salud | 1- Vivienda |
| 2- Educación | 2- Infraestructura Urbana |
| 3- Nutrición | |
| 4- Vestido | |
| 5- Recreación | |



REFLEJA LAS CONDICIONES DE VIDA



Con lo anterior se plantea, que a partir de los beneficios de la producción nacional generados y sus mecanismos sociales de distribución, los distintos estratos de la población, dependiendo de su posición social, obtendrá un nivel de ingreso que a fin de cuentas determinará sus condiciones de vida.

Situación que se agrava a nivel interno debido a la concentración en propiedad de los medios de producción y como consecuencia en la concentración desequilibrada de la riqueza extraída y complementariamente en la forma como se distribuye y a nivel externo como producto de las relaciones de intercambio desigual a nivel internacional (relación centro periferia).

Este conjunto de conocimientos generales y particulares de la precariedad urbana en la Ciudad de Quetzaltenango, permitirá

conocer con mayor precisión las causas que le dan origen y que motivan su evolución. Con lo cual se podrá plantear estrategias que aún en el seno de las actuales contradicciones sociales que vive el país permitan viabilizar las soluciones para superar el estado de precariedad del grupo estudiado.

La propuesta de solución abarca en primer término una instancia teórica y así mismo una propuesta práctica, la cual apoyada en la técnica permitiría operativizar los propósitos perseguidos ya el tiempo y en un espacio, ambas etapas integradas se pretende sea la solución más viable al problema planteado, (Colonia Los Pinos un Asentamiento Precario en el área urbana de la Ciudad de Quetzaltenango).

DEFINICION Y DELIMITACION DEL TEMA DE INVESTIGACION

La realidad es visible, sencillamente se vive en ella, pero, incomprendible en su esencia, si no se acude al estudio científico de los fenómenos particulares que uno a uno, en intrínseca concatenación le dan la forma que percibimos.

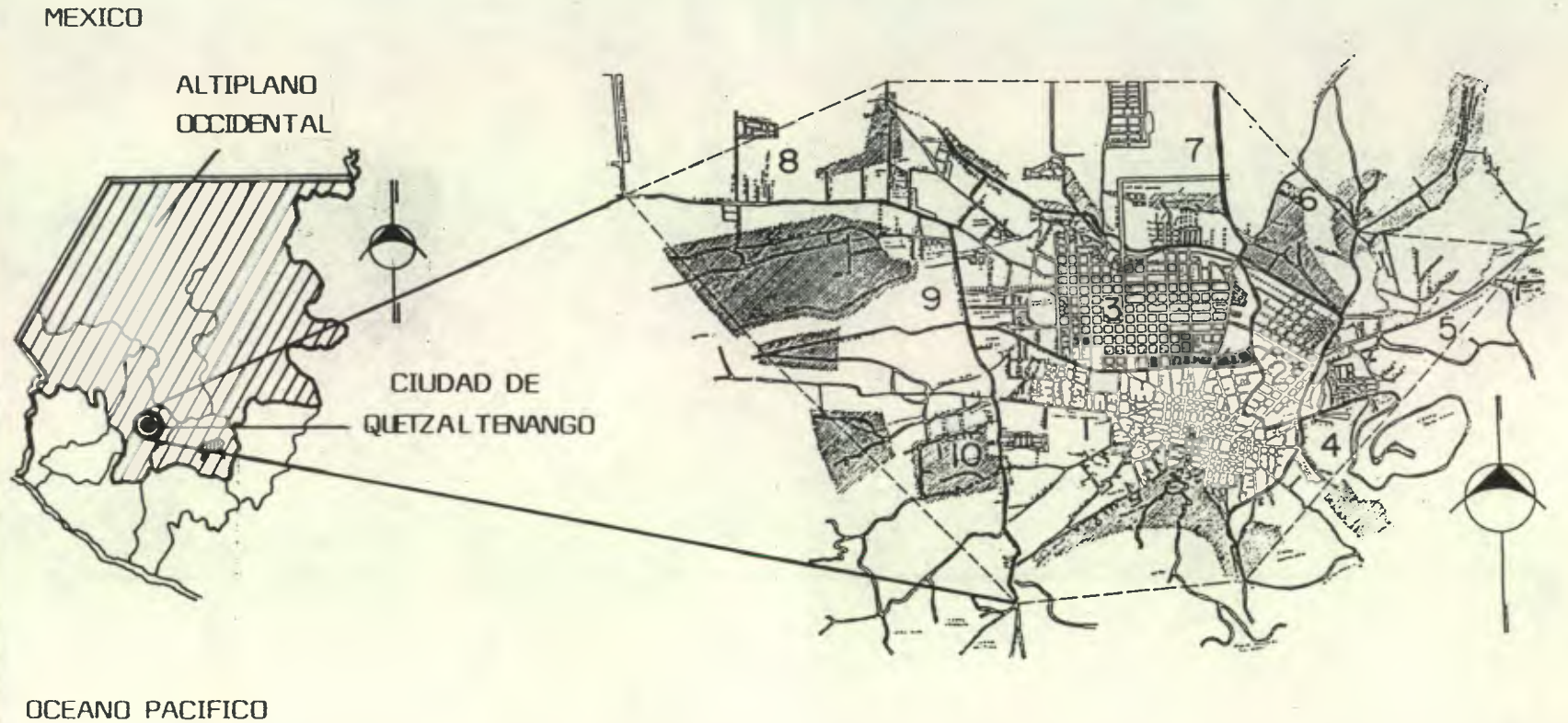
En esa extensa e indivisible realidad, se pueden identificar fenómenos concretos, los que por razones prácticas de estudio, deben ser definidos y delimitados con claridad en tres aspectos fundamentales: Espacio, Tiempo y Concepción Teórica desde la que se pretende entender, lo que por supuesto, no significa aislarlo del contexto del que forma parte, sino únicamente constituye la primera instancia en el proceso de conocimiento de las interrelaciones que lo determinan como un fenómeno específico.

De lo anterior se deduce, que un fenómeno tan extenso y complejo como el de los asentamientos precarios debe ser definido en forma integral para evitar interpretaciones erróneas que tergiversen o desvien la investigación; con tal fin, se plantea como un fenómeno que ha existido a través de la historia, ligado directamente al modo de producción imperante y que se materializa en núcleos habitados por personas que por su condición social, económica y política, ocupan áreas desprovistas de la infraestructura básica -a la que otros sí tienen acceso- aunado a ello, la carencia de vivienda, empleo, salud, educación y recreación, que en su conjunto dan como resultado precarias condiciones de vida. Siendo esta la situación en la que habitan las personas que conforman la colonia LOS PINOS, que será sujeto de estudio, y sobre la que será planteada una propuesta de solución generada a través de la investigación.

DELIMITACION ESPACIAL:

El área de estudio está constituida por la COLONIA LOS PINOS, así como por otros asentamientos de similares condiciones que se encuentran en el área Urbana de la Ciudad de Quetzaltenango, - eje central del Altiplano Occidental de Guatemala - (ver gráfica No. 1) cuya región presenta las más desfavorables condiciones de vida en el

UBICACION GEOGRAFICA CIUDAD DE QUETZALTENANGO Y DE SUS ASENTAMIENTOS PRECARIOS



ELABORACION PROPIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	COLONIA LOS PINOS UN ASENTAMIENTO PRECARIO EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO	ARNOLDO MORALES CARLOS DE LEON ASESOR: ARQ. RODOLFO PORTILLO	GRAFICA No. 01 pagina No. 13
---	--	---	---------------------------------------

país. Dicha razón sirvió de base para enfocar hacia el área, la investigación y, a través de ella poder determinar los alcances del problema en dicha ciudad, tomando en consideración los que presenta a nivel nacional.

DELIMITACION TEMPORAL

El presente estudio toma como punto de partida un momento histórico que determina aspectos que repercuten en todo el desarrollo social Guatemalteco. En este sentido, de acuerdo a las determinantes coyunturales surgidas con la Revolución de 1944 con la que se intenta fomentar un capitalismo nacional cuya etapa dura 10 años luego de la cual se sientan las bases para la ampliación de la pobreza rural ya existente y se incrementa en las áreas Urbanas, donde se hace más visible y conflictivo, debido entre otras cosas, a que las leyes antes del período de la Revolución restringían la movilización libre de la población, que al abolirse, fomenta los movimientos migratorios de acuerdo a las necesidades que el nuevo sistema requiere para su desarrollo, principalmente hacia las más importantes ciudades del país llegando a su máximo en la ciudad de Guatemala, donde actualmente se observan niveles de hacinamiento y fundamentalmente grandes contingentes humanos en condiciones precarias de vida, que en niveles importantes también se observan en otras áreas urbanas, entre ellas, Escuintla y la Ciudad de Quetzaltenango.

DELIMITACION TEORICA

El fenómeno de Asentamientos Precarios está constituido por una serie de factores importantes, manifestándose principalmente con la carencia de vivienda, desde donde podrá ser abordado, existiendo una serie de criterios, entre ellos:

- Conocer el Clima y nivel de confort de la vivienda.
- La función de la vivienda.
- La tipología constructiva.
- Su distribución espacial interna.
- El estatus jurídico legal de las áreas.
- El papel del estado en la solución del problema.
- El papel urbano del asentamiento dentro del marco de la dinámica social-territorial

- Las condiciones de Trabajo y el Ingreso familiar.

Existiendo otras facetas del fenómeno, sin embargo, para los alcances de esta tesis no es posible agotar todo el abanico de criterios antes mencionados, sino, necesariamente se centra en las condiciones de trabajo y el nivel de ingreso familiar por considerarlo el de mayor utilidad para los objetivos de la investigación ya que es lo que impacta directa y decisivamente en las condiciones de vida de la población.

La utilización de este criterio como guía metodológica garantiza llegar al conocimiento de las causas del fenómeno, lo que permite plantear teórica y técnicamente la solución del problema, específicamente el de la Colonia LOS PINOS que al igual que en los otros asentamientos, el nivel de ingreso percibido por los habitantes constituye el problema fundamental, reproduciéndose así la desigual distribución de los beneficios de la producción nacional, agudizado por las relaciones de intercambio desfavorable con los países dominantes. Temas que serán tratados con mayor profundidad en el siguiente capítulo, **MARCO TEORICO.**

MARCO TEORICO

CAPITULO VII

Y en este juego de máscaras, de simulaciones, de cotidiana mentira en el que estamos todos metidos hasta la médula del alma, hasta el menor de los átomos del aire respirado, la institución de la forma, de lo formal, del formalismo que tiene en la Babel de la incomunicación, en el archipiélago del egocentrismo y la desconfianza mutua más salvajes y feroces, en la guerra más loca y desesperada. La cáscara de una piña puede esconder un tomate, la piel de la oveja oculta un lobo, la palabra significa lo contrario de lo que expresa.

MANUEL JOSE ARCE

MARCO TEORICO

El fenómeno de los Asentamientos Precarios en Quetzaltenango, se presenta como consecuencia de una serie de relaciones que intervienen en la conformación de la estructura social guatemalteca, que se ve afectada por las relaciones del Sistema Capitalista Mundial, que con respecto a los Países Latinoamericanos, se manifiesta a través de la dependencia económica y política, con repercusiones de tipo social, cultural e ideológicas, las cuales se reproducen en el nivel espacial, a través de la configuración de los Asentamientos Humanos.

Los Asentamientos Precarios, son un fenómeno social, que ha existido a través de la historia, ligado a los modos de producción dados en las diferentes regiones del mundo, como expresión de la existencia de clases sociales distintas (Dominantes y Dominados).

Para comprender las leyes generales que rigen los fenómenos sociales, el hombre ha creado diferentes teorías en la medida de las exigencias del conocimiento de la realidad, en esa instancia, la ciencia brinda los elementos teórico-metodológicos para abordar la temática de los Asentamientos Precarios como efecto de un proceso que los investigadores llaman Proceso de Urbanización, que para América Latina tiene su denominador común en las relaciones de dependencia, cuyas contradicciones en sus relaciones de producción, provoca la existencia de grupos sociales antagónicos consolidados por la manera como se opera la distribución interna de los beneficios del desarrollo generado.

Se distinguen entonces, dos clases sociales, una dueña de los medios de producción (dominante) y otra que no posee más que su fuerza de trabajo (asalariada). Aunque existe confusión por el rango en que se perciben ingresos monetarios, la diferencia es definitoria en cuanto a ser o no dueño de algún medio de producción.

En tal sentido, cabe preguntar: A qué clase pertenecen los no asalariados? Algunos investigadores que han caído en la trampa de las teorías acientíficas como "La Explosión Demográfica", "La Teoría de la

Modernización", -1- etc. coinciden desde su "visión", en llamarlos "MARGINADOS" o "MARGINALES", "LACRA SOCIAL", etc, y con esto se refieren a que éstos grupos "no están integrados" al proceso productivo, que surgen como consecuencia de un aumento de la población "EXAGERADO", que emergen en las áreas urbanas de los países latinoamericanos en condiciones de miseria, como producto de la migración de las áreas rurales que se encuentran superpobladas y ya no tienen cabida en su seno. Bajo esta óptica, no se observan las causas estructurales, ya que analiza el problema en forma fragmentada, sin una articulación coherente.

Por otro lado, se sabe que existe un crecimiento económico de los países latinoamericanos, pero, se olvida que no existe un mejoramiento social correspondiente, es decir, por ejemplo, el incremento del PGB (producto geográfico bruto), de acuerdo a las estadísticas en Guatemala, presentaba hasta hace poco un nivel económico aceptable, que por supuesto no se refleja en un mejoramiento social, como debería ser en teoría.

Esto significa que, la forma de la distribución de los ingresos de la nación, no es proporcional a la población económicamente activa, ni mucho menos, como generalmente se asume al traducirlo a cifras per capita de la población, por lo que de ninguna manera tal afirmación es representativa en términos de la población en general. Debido a situaciones como ésta, es fácil caer en la engañosa red de explicaciones acientíficas que no muestran la verdad, sino la encubren.

-1- TEORIA DE LA MODERNIZACION: Teoría norteamericana de la corriente del estructural funcionalismo que plantea la tesis desarrollista, que visualiza las causas del "Subdesarrollo" en términos de deficiencias en la inversión, ausencia de desarrollo tecnológico, ausencia de capacidad empresarial de nuestros países que por poseer una cultura tradicional, no permite el surgimiento de empresarios que canalicen las inversiones y adopten la tecnología necesaria para lograr el desarrollo económico. Para ampliar, ver página 193 y siguientes de "ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y MIGRACIONES", Mario Ferrer. México D.F. Mayo 1977.

Es cierto que existe migración del campo a la ciudad pero, el aumento de las poblaciones urbanas en estado de miseria no se debe a eso, tampoco a la reproducción interna o al creciente desempleo que relega constantemente a núcleos de la población a condiciones precarias de vida, éstos son efectos de causas más profundas. Por otro lado, no es cierto que las áreas rurales estén superpobladas.. "A escala general de los continentes, la escasa densidad de población de los países latinoamericanos, constituyen un obstáculo a vencer para la explotación de los recursos naturales. El problema se plantea justamente a partir de la constatación paradójica de las ciudades superpobladas con altas tasas de desempleo, junto a la deserción de tierras vírgenes incapaces de ser aprovechadas para resolver la subsistencia de los grupos humanos que tan unidos están por lazos sociales al medio rural. Esa es la problemática concreta que debe ser transformada en problemática científica". -2-

Para el caso del altiplano occidental, ello se demuestra con cifras, en las que el 1% de las fincas ocupan el 70.7% de la superficie cultivada y el 95.7% de las fincas (minifundios) sólo ocupan el 19.4% de ésta. -3- Aspecto ese que evidencia una alta concentración de la tierra subutilizada y en pocas manos, frente a la realidad en que los requerimientos de tierra para ser trabajada no quedan satisfechos. Así pues, la población de escasos recursos que migra no lo hace porque exista una demanda de mano de obra en las ciudades, sino, porque necesita mejorar sus condiciones de vida y está convencida de que en el campo no es posible. Esta población que se traslada del campo se asienta en las zonas que le obliga su posición económica: La periferia de las ciudades y zonas en deterioro, bajo las condiciones que le caracterizan: Carencia de vivienda, empleo, servicios públicos, alimentación adecuada, educación, salud, recreación, etc. Pero, A qué se debe que las condiciones sean negativas a los trabajadores del campo? Para explicar esto, es

-2- LA RELACION HISTORICA ENTRE SOCIEDAD Y ESPACIO. Manuel Castells. páginas 82 y 83.

-3- SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, SEGEPLAN. junio 1987.

necesario revisar aspectos de la estructura económica que para el caso de Guatemala, se fundamenta principalmente en la agroexportación, que se asienta en la región sur y nor-oriental, a partir de 1871 con la reforma liberal, que da impulso a los cultivos de exportación que constituyen el soporte externo de la economía nacional y que con la revolución de 1944, no sufre cambios esenciales, a no ser por la expropiación de la United Fruit Company y otras transnacionales, para dar lugar a un capitalismo con características "nacionalistas", periodo luego del cual, el capital transnacional retorna con sus políticas de explotación en el territorio nacional, cuyo esquema se mantiene en la actualidad, y que para Latinoamérica, se principia a manifestar al finalizar la segunda guerra mundial, espacial y socialmente con el proceso de Urbanización, que se da en el momento en que el capitalismo asume un carácter transnacional, cuyas incidencias sociales se muestran en dicho proceso, que se caracteriza por el aumento del número de centros poblados y el aumento de población de los mismos en forma acelerada, debido a que por la organización que necesita, introduce técnicas agrícolas modernas y maquinaria, ocasionando bajas en el salario y desempleo que induce a los habitantes a trasladarse en busca de fuentes de trabajo a centros urbanos, los cuales carecen de ellos o son insuficientes, sin embargo, la lógica del sistema determina la necesidad de una reserva de mano de obra barata, lo que hace que se mantengan los niveles salariales bajos y aún tiendan a bajar -4- mediante la existencia de un extenso número de habitantes sin trabajo, que a su vez, constituyen la base de la reproducción de la fuerza de trabajo, como garantía de la renovación del sistema.

En esas circunstancias, los desempleados en espera de un puesto de trabajo, están "Disponibles" para aceptar las condiciones, inclusive, por debajo de lo que realmente necesitan para llevar una vida digna, viéndose obligados a semejante situación con tal de poder subsistir.

-4- Como bajas en el salario debe interpretarse, no la disminución en la cantidad de pago que recibe el trabajador, sino, la pérdida del valor adquisitivo de la moneda como producto de la inflación y la devaluación.

De esa cuenta, la población desempleada que vive en los asentamientos precarios, no es "marginal", sino, necesaria al sistema, de tal manera que cabría decir: que es "marginada", en cuanto a la distribución de los beneficios sociales de la producción.

De las anteriores consideraciones, se desprende que la ocupación del espacio nacional, está subordinada a la condición de clase social como consecuencia de la estructura socioeconómica y política que determina varios aspectos relevantes:

- a) LA ACUMULACION DEL CAPITAL EN UN REDUCIDO NUCLEO DE LA POBLACION (Dueños de los medios de producción).
- b) LAS REMESAS DE CAPITAL AL EXTERIOR COMO GANANCIA DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS A COSTA DE LA FUERZA DE TRABAJO NACIONAL.
- c) LA DEPAUPERIZACION DE LOS HABITANTES ASALARIADOS EN LAS AREAS RURALES Y URBANAS.
- d) LA PROLIFERACION DE LOS ASENTAMIENTO, EN LOS QUE HABITAN PERSONAS QUE APARENTEMENTE NO INTERVIENEN EN EL PROCESO PRODUCTIVO, (en áreas periféricas o en deterioro de los centros urbanos).

Estos efectos de la estructura interna del sistema económico mantenido, por ejemplo: el hecho de que exista una gran demanda de vivienda, propicia la especulación del suelo urbano -5-, con lo que se agudiza la crisis de los habitantes urbanos y si a esto aunamos el creciente aumento de precio de los materiales de construcción (debido al carácter monopólico de las empresas que los producen y comercializan) -6- se tiene como resultado que un fuerte número de habitantes asalariados, no tienen acceso a la vivienda, que resulta ser una mercancía inalcanzable. De ello, se derivan los programas estatales por auto-construcción, en que los trabajadores con bajos ingresos, después de su jornada habitual de trabajo, aun tienen que prolongarla con la esperanza de llegar a poseer un lugar donde vivir

-5- AUMENTO EXAGERADO DEL PRECIO DEL SUELO URBANO, PROPICIADO POR EXCESIVA DEMANDA DEL MISMO.

-6- EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN GUATEMALA Y LA CUESTION URBANA.
Luis Alvarado. CEUR. Para ampliar: Ver pag. 32 y siguientes.

dignamente, aunque por ser asalariados, el sistema debería dotarlos de vivienda, en el afán de la reproducción de su fuerza de trabajo, al no hacerlo, se incurre en una sobreexplotación ya que ellos mismos tienen que costearse su vivienda y como éste paso de la reproducción de su fuerza de trabajo se da generalmente en áreas con infraestructura deficiente y en lotes "mínimos", se generan condiciones de hacinamiento y promiscuidad, es decir, muchos individuos en poco espacio, a veces en áreas concebidas para distintas actividades, que cada familia le asigna según su propia necesidad.

Ahora, si se piensa en los asentamientos precarios, en los que sus miembros en la mayoría de los casos, no poseen salario fijo, por ende, subempleados o desempleados, el problema presenta síntomas aún peores en todos los factores que intervienen en el "nivel de vida", término introducido por las NACIONES UNIDAS que se ha aceptado como medida del grado de bienestar de la población y que comprende nueve componentes: SALUD, CONSUMO DE ALIMENTOS (Nutrición), EDUCACION, EMPLEO Y CONDICIONES DE TRABAJO, VIVIENDA, SEGURIDAD SOCIAL, VESTIDO, ESPARCIMIENTO Y LIBERTADES HUMANAS, los cuales determinan su incidencia en el contexto espacial a nivel nacional y regional.

El déficit en todos éstos aspectos que se anteponen a un desarrollo social equilibrado, son determinados por los aspectos estructurales en el entendido de que la instancia de decisión política no responde a las necesidades de la mayoría de la población nacional, sino generalmente, a los intereses de la clase dominante y del capital extranjero, no importando vertir políticas incongruentes al desarrollo del país, para mantener las condiciones que garanticen la reproducción del sistema, es decir, que las políticas que adopta el estado, no pueden contradecir las relaciones capitalistas de producción, intercambio, gestión y consumo.

El asunto no es demostrar una realidad que es evidente en muchos aspectos, sino, clarificar sus determinantes, de tal modo, que se puedan buscar alternativas tendientes a solucionar en la práctica el problema planteado.

Luis Alvarado -7- plantea que la población indígena confinada en el altiplano occidental, se ha sustraído de migrar en masa a los centros urbanos, debido a que en los mismos, existe una base de permanencia o "equilibrio" dado a que la población en el altiplano es "autosuficiente", con una economía que se basa en la explotación al máximo de sus pocos recursos, auxiliados por un excedente que llevan al mercado, sumándose los salarios que reciben los trabajadores estacionales en las fincas de la costa sur y la producción artesanal (textil principalmente), con lo que se ha frenado un proceso homogéneo de urbanización, además sostiene que la economía indígena es la que ha permitido el desarrollo de la agroexportación, constituyendo un negocio de múltiples ganancias a costa de la fuerza de trabajo campesina.

Lo anterior, no significa que exista una estabilización del proceso de urbanización, lo que ha ocurrido, es que ha tenido lugar una variación, pasando a ser selectivo y puntual entre algunas ciudades grandes, entre ellas, la más importante es el área urbana de la ciudad de Guatemala, dada la economía de escala desarrollada, agudizando el proceso en esta área por ser el centro de poder político y económico del país, siendo éste el caso del AMG para el área central del país; Escuintla, Mazatenango y Retalhuleu para la costa sur y Quetzaltenango para el altiplano occidental.

Resumiendo, Guatemala, se ve afectada por el fenómeno de urbanización en América Latina de una manera menos crítica que en otros países, dadas las condiciones de dependencia del capitalismo, - fenómeno - que agudiza las contradicciones internas a nivel nacional, ocasionando entre los múltiples efectos negativos, los Asentamientos Precarios en los centros urbanos y las áreas rurales del país, cuya problemática en Quetzaltenango, aún no ha sido determinada seriamente, ya que sólo se cuenta con planteamientos hipotéticos que aún no han sido demostrados y que es uno de los objetivos del presente estudio. Lo que no escapa a la realidad, es que Quetzaltenango es la segunda ciudad en importancia del país, rango

-7- EL PROCESO DE URBANIZACION EN GUATEMALA, Luis Alvarado, CEUR, Guatemala 1984.

medido en dimensión de su mancha urbana, cantidad de habitantes y que concreta actividades de dirección económica, política, industrial y comercial de la región, que la hace atraer un flujo migratorio de consecuencias impredecibles, por lo que es necesario saber cual es su tendencia, con el afán de proyectar al futuro un crecimiento urbano ordenado y racional.

De tal manera que el problema de los asentamientos precarios no debe plantearse a nivel técnico únicamente, ya que con ello sólo se caerá en soluciones parciales; además se debe establecer en forma científica los elementos que constituyen el problema e interrelacionarlos con los aspectos sociales bajo las leyes generales que definen su existencia y evolución.

De nada sirve tener a la vista las cifras elocuentes de los déficit de los componentes del nivel de vida y sus incidencias en la estructura urbana, si no se plantea a un nivel real, bajo todas sus determinantes e interrelaciones.

HIPOTESIS

CAPITULO VIII

Nadie "ES", si prohíbe a otros
QUE SEAN.

PAULO FREIRE

HIPOTESIS

La existencia de Asentamientos Precarios Urbanos en la ciudad de Quetzaltenango, es el resultado de la desigual distribución de los beneficios de la producción nacional, que se refleja en la carencia o insuficiencia de ingresos económicos, principalmente, lo cual provoca que sus habitantes no satisfagan adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales. Esta situación es debida al modo de producción imperante en el país, que basa su "desarrollo" en la explotación de la fuerza laboral, obteniendo de ella la plusvalía del trabajo.

El fenómeno de la Precariedad en la ciudad de Quetzaltenango, no se presenta como un caso particular en el país, por el contrario, éste afecta a la mayoría de la población nacional, determinado por la misma causa estructural, que no permite a la mayoría de la población tener acceso a un nivel de vida digno.

En la Ciudad de Quetzaltenango se manifiesta esa notable diferencia entre los distintos sectores urbanos que la conforman, principalmente en los aspectos de vivienda y de la infraestructura que requiere ésta para hacerla habitable, sin embargo existen otros aspectos menos visibles, pero no por ello dejan de ser graves, entre ellos, los déficit de Salud, educación y trabajo, que junto a los dos primeros, dan como resultado la conformación de núcleos urbanos habitados por grupos de personas que se hallan en condiciones precarias de vida.

Todo lo anterior, evidencia una problemática muy difícil de resolver de manera integral, en donde toda la población nacional pueda de manera adecuada, usufructuar los beneficios que se generan. Por tanto, el presente trabajo de Tesis, plantea que mediante el mejoramiento del nivel de organización social, dirigido a la consecución de un mejor ingreso económico, de sectores definidos de la población, puede elevarse significativamente su NIVEL DE VIDA, a través de su integración a tareas productivas, en donde su participación no se limite a ser fuerza laboral asalariada, por el contrario, de esa forma puedan ser participes de los beneficios que el proceso productivo genera.

ANALISIS-SINTESIS GENERAL

CAPITULOS IX AL XII

MORIRSE DE HAMBRE EN UNA CASA NUEVA, ES TAMBIEN
MORIRSE DE HAMBRE.

FRUTO VIVAS

AMERICA LATINA, ESQUEMA REGIONAL DEL FENOMENO DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS

Como se vio en el marco teórico del presente estudio, la determinación de las causas para explicar el fenómeno de precariedad, implica ir más allá del estudio aislado del fenómeno en sí, siendo necesario recaer en aspectos estructurales más generales que ya tocan a la problemática nacional misma, así como los fenómenos de contexto histórico que han determinado a su vez el comportamiento de la evolución o "desarrollo" del país, en tal sentido, resulta determinante el estudio del proceso de urbanización en América Latina, que se manifiesta "partir de la post-segunda guerra mundial, y los antecedentes determinados en la estructura de nuestros países por la depresión de 1929 - 30. -1-

En cada país de latinoamérica, este proceso ha tomado características propias de acuerdo a las instancias que intervienen en el proceso particular y de dependencia socioeconómica, sin embargo, se distinguen ciertos patrones que en la actualidad, son comunes al fenómeno, tal y como lo señala el doctor Jorge Gonzalez del Valle -2- como el hecho de que "la calidad de vida de los latinoamericanos se deterioró y no se vislumbra un mejor futuro; con las implicaciones siguientes:

- a) LA POBREZA EXTREMA QUE ARRASTRA LA CRISIS ECONOMICA
- b) EL REZAGO TECNOLÓGICO DE AMERICA LATINA
- c) EL PROCESO DE DESCAPITALIZACION DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS
- d) LA FRAGMENTACION DE LOS PROCESOS DE INTEGRACION.

-1- EL PROCESO DE URBANIZACION EN GUATEMALA. Luis Alvarado. CEUR, pag. 17. Para observar el comportamiento del proceso, ver cuadros 1 y 2 en páginas siguientes.

-2- CONDENSADO DEL ARTICULO APARECIDO EN DIARIO EL GRAFICO DEL 2 de Agosto de 1987. Entrevista con el doctor Del Valle. Expresidente del Banco de Guatemala.

CUADRO 1. Población urbana y población total América Latina, por país, 1960, 1970, 1980.

	Población total*			Población urbana**					
	(millares)			(millares y porcentajes sobre la población total)					
	1960	1970	1980	1960	%	1970	%	1980	%
Argentina	20010	24352	28218	14758	73.7	19208	78.8	23415	82.9
Los Barbadoa	232	270	285	11	4.7	7		7	
Bolivia	3696	4668	6006	1104	29.8	162	35.4	2520	41.9
Brasil	20327	93244	124003	28292	40.2	44430	47.6	67317	54.2
Colombia	17485	22160	31366	8987	51.3	12785	57.6	20927	66.7
Costa Rica	1336	1798	2650	428	32.0	604	33.5	968	36.5
Cuba	6819	8341	10075	3553	52.1	4450	53.2	5440	53.0
Chile	7374	9780	12214	4705	63.8	6886	70.4	9205	75.3
Ecuador	4476	6028	8440	1700	137.9	2756	45.7	4563	54.0
El Salvador	2511	3411	4904	804	32.0	1305	37.9	2359	46.0
Guatemala	4284	5179	6913	1242	28.9	1593	30.7	2342	33.8
Guayana	560	739	914						
Haití	4138	5229	6838	517	12.3	907	17.3	1654	24.6
Honduras	1885	2583	3661	405	21.3	716	27.7	1280	34.9
Jamaica	1610	2003	2490						
México	34923	80716	71387	18858	53.9	31588	62.2	49313	69.0
Nicaragua	1536	2021	2818	550	35.8	808	39.9	1338	47.4
Panamá	1076	1463	2003	456	42.3	733	50.1	1142	57.0
Paraguay	1819	2419	3456	564	31.0	872	36.0	1494	43.2
	(1961)								
Perú	9907	13586	18527	3943	39.8	6690	49.2	10791	50.2
República Dominicana	3047	4348	6197	878	28.8	1603	36.8	2815	45.4
Trinidad Tobago	834	1055	1348	334	40.0				
	(1962)								
Uruguay	2593	2889	3251	1984	76.5	2308	79.8	2721	83.6
Venezuela	7524	10755	14979	4808	63.9	7737	71.9	11807	78.8

* Estimación

** Ciudades de 2000 habitantes o más

FUENTE: "Imperialismo y urbanización en América Latina" Manuel Castells, pág. 8

CUADRO 2 Tasa de crecimiento de las poblaciones urbana, rural y total y tasa de urbanización, por períodos y por países de América Latina.

País	Período	Tasa de crecimiento de la población			Tasa de urbanización
		Total	Urbana	Rural	
Costa Rica	1977-50	2.3	2.9	2.2	0.6
	1950-63	4.0	4.5	3.8	0.6
Cuba	1919-31	2.7	3.8	2.3	1.1
	1931-48	1.6	2.5	1.2	0.9
	1943-53	2.1	3.7	1.3	1.5
República Dominicana	1920-35	3.4	8.5	3.1	4.8
	1935-50	2.4	5.5	2.2	3.0
	1950-60	3.6	9.1	2.7	5.3
El Salvador	1930-50	1.3	3.1	1.1	1.8
	1960-61	2.8	5.8	2.3	2.9
	1950-64	3.11	5.6	2.7	2.4
Guatemala	1940-50	2.2	3.3	2.1	1.2
Honduras	1950-61	3.0	8.1	2.5	4.8
Jamaica	1921-43	1.7	3.9	1.4	2.1
	1943-60	1.5	4.1	0.9	2.5
México	1940-50	2.7	5.6	2.0	2.9
	1950-60	3.1	5.2	2.3	2.1
	1950-63	2.6	5.9	1.9	3.2
Nicaragua	1930-40	2.9	4.7	2.3	1.7
	1940-50	2.6	3.4	2.3	0.8
	1950-60	2.9	4.5	2.3	1.5
Argentina	1914-47	2.1	3.0	1.5	0.8
	1947-60	1.8	3.0	0.4	1.2
	1920-40	1.5	3.0	1.3	1.5
Brasil	1940-50	2.4	5.3	1.7	2.8
	1950-60	3.1	6.5	2.1	3.4
	1920-30	1.4	2.9	0.7	1.5
Chile	1930-40	1.6	2.8	1.0	1.1
	1940-50	1.4	2.8	0.5	1.6
	1950-60	2.8	5.9	0.2	3.1
Colombia	1938-51	2.2	6.7	1.3	4.4
	1951-64	3.2	7.8	1.7	3.6
	1950-62	3.0	6.6	2.0	3.5
Ecuador	1950-62	2.7	2.8	2.6	0.2
Paraguay	1940-61	2.2	5.7	1.3	3.4
Perú	1908-63	1.7	3.0	0.6	1.3
Uruguay	1936-41	2.7	4.6	2.3	1.9
	1941-50	3.0	9.6	0.9	6.4
	1950-61	3.7	7.3	1.4	3.4

FUENTE: Imperialismo y urbanización en América Latina. Manuel Castells. Pág. 9

LA POBREZA EXTREMA:

Generalmente se observan cifras que aparentemente denotan una prosperidad económica para los países de América Latina, sin embargo, la verdad es que no existe un paralelismo en cuanto a la distribución de los ingresos que se perciben, como lo demostró un estudio realizado por las Naciones Unidas, en donde se observa, a la par del crecimiento económico, un empobrecimiento progresivo de un sector mayoritario de la población. En éste se hace alusión a las áreas urbanas, en donde se comprueba que 45 millones de latinoamericanos, se ven afectados por el desempleo (no se menciona el área rural). Para el caso de Guatemala, ver Análisis Nacional, este fenómeno es debido a la insuficiencia de preparación técnica y a la incapacidad de los gobiernos para aprovechar al máximo el potencial de la fuerza de trabajo. En 1986, la gran mayoría de países latinoamericanos retrocedieron en su economía al extremo que únicamente alcanzaron el nivel de ingresos de diez años atrás, teniendo como consecuencia, la reducción de los presupuestos destinados a los servicios públicos, salud, educación, alimentación, vivienda, etc, que deben suponer que seguirán marcando déficit cada vez peores.

EL REZAGO TECNOLÓGICO:

A pocos escapa el hecho de que la tecnología avanza tan rápidamente que es difícil absorber la tecnología anterior comparado a la capacidad humana de asimilarla, esto, en el entendido de que además de dicha capacidad, se disponga de ella, que no es el caso de Latinoamérica, en donde aun si tuviese la disponibilidad autónoma de crecer en un 5.5% no es suficiente para absorber la tecnología proveniente de Asia y Europa. Ahora que el avance tecnológico es más rápido, nuestros países tienden a quedar a la zaga, no sólo por la incapacidad económica para importar maquinaria, sino también, por la falta de interés de los países industrializados de hacer de nuestros países coparticipes del desarrollo industrial. Este problema no lo podrá resolver América Latina sola.

DESCAPITALIZACION DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS:

Para el crecimiento económico de América Latina, se requirió desde 1950, el auxilio de capitales extranjeros, pero para el período de 1981-1986, ha realizado exportaciones de capital de 130 mil millones de dólares, incurriendo en una descapitalización debida al descuido en la producción agraria con proyectos que tenderían integralmente a una modernización y al haber impulsado y subsidiado a la industria cuyos efectos fueron negativos para las áreas urbanas y rurales, ya que la industria se ubicó preferencialmente en las áreas urbanas que garantizaban una economía de escala, provocando el deslumbramiento de los sectores del área rural, invitándoles a migrar en busca de mejoramiento en las áreas urbanas, provocando un crecimiento acelerado de áreas que no cuentan con los recursos de infraestructura habitacional y de los factores que intervienen en el nivel de vida requeridos por la demanda. Cabe anotar, que las inversiones extranjeras a largo plazo en nuestros países, no son garantía de fortalecimiento económico, como generalmente se asume, sino como ocurrió en el pasado cuando se dió una descapitalización creciente que en las actuales circunstancias ya no se podrá asimilar.

FRAGMENTACION DE LOS PROCESOS DE INTEGRACION:

A pesar de que técnicamente se tiene prueba de que la integración económica produce beneficios, también es cierto que existen intereses políticos de los países dominantes y falta de criterio de los gobiernos y la iniciativa privada que obstaculizan, por ejemplo en 1960, los intentos para la negociación aduanera en Centro América.

Estos procesos de integración económica, a pesar de ser una solución aceptable, tienden a encontrarse con obstáculos de tipo político y comercial en el contexto de la dependencia respecto de los países dominantes a los cuales no les conviene encontrar un frente organizado política ni económicamente que disminuya su hegemonía financiera transnacional".

Aunque no es tema específico del presente estudio, es necesario contar con esta visión de la problemática latinoamericana en el contexto general del proceso de urbanización, que se presenta como

consecuencia de la dependencia económico-social, con el objeto de enmarcar a un nivel macro, la organización espacial, cuyas características comunes, dadas las determinaciones sociales, provenientes de una misma base en el modo de producción, originalmente con respecto al colonialismo y posteriormente al capitalismo. "Por tanto, hay una especificidad latinoamericana en la medida que hay una especificidad regional en las relaciones de dependencia en el cuadro del sistema imperialista". -3- En virtud de esas determinantes, es posible entrar entonces a un análisis de la problemática nacional, también en una forma general, para ubicar en definitiva la problemática específica de los Asentamientos Precarios en la ciudad de Quetzaltenango.

**ANALISIS DE LA SITUACION GENERAL DEL PAIS,
MARCO DE REFERENCIA PARA EL ESTUDIO DE LOS
ASENTAMIENTOS PRECARIOS**

Con el objeto de identificar nuestro problema de investigación, dentro de la realidad nacional, se presenta un marco de referencia, basado en datos estadísticos recientes de los aspectos socioeconómicos de la población guatemalteca, con los cuales se pretende realizar un análisis interpretativo del fenómeno específico de Asentamientos Precarios dentro del contexto real del país.

Se destaca en primer lugar, el esquema más general, constituido por el modelo de desarrollo, en el que se aprecian contradicciones, fundamentalmente, entre el crecimiento económico y el mejoramiento social de toda la población, que por lo general se asume que a un crecimiento económico, corresponde también un mejoramiento social, ya que no es lógico que la mayoría de habitantes de un país, sean sólo espectadores del disfrute de los beneficios de la riqueza nacional, siendo éstos parte esencial del proceso de generación de la misma. A través del tiempo, ésta situación ha ido haciendo cada vez más profunda la brecha entre las minorías poseedoras del poder y el capital y las mayorías que no cuentan con más que lo indispensable para subsistir, en muchos casos en condiciones infrahumanas. Ésta diferencia, tiene su base estructural en que la variable social del proceso se ha quedado rezagada, tan considerablemente de la variable económica, que sólo se puede pensar que los beneficios económicos percibidos por el incremento acelerado del PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (PGB, el cual se estudiará más adelante), ha tenido un destino distinto al de la inversión productiva, como el incremento en el uso suntuario, la especulación y más grave aún, la acumulación de capital nacional en el exterior, generando desempleo y la abstención de nuevas inversiones extranjeras en el país. -1- Se hace necesario, por tanto, analizar, el desenvolvimiento económico y sus repercusiones sociales para sustentar criterios valederos sobre su comportamiento general e influencia sobre fenómenos particulares como el investigado.

-1- EXTRACTO DEL PLAN DE ACCION SOCIAL. SEGEPLAN 1980.

Según los datos estadísticos y económicos, en el país, se manifestó un aceptable crecimiento económico, constatado por la mayoría de los indicadores económicos. Si se toma como base un período relativamente largo que abarca las últimas tres décadas, puede tenerse una idea global e históricamente importante, del comportamiento de las principales variables económicas. Este análisis comprende desde los años 50, hasta la década de 1980. -2-

Entrando en materia, la oferta y la demanda globales, entendida la primera como el Producto Geográfico Bruto o sea, la suma de todos los salarios, intereses, rentas, etc. más las importaciones y la segunda como la demanda interna más las exportaciones, se presentan en ese período con una tasa que va desde 3.9% en 1950, 5.6% en 1960 y 6.3% en la década de 1970 para presentar una tasa de crecimiento acumulativo anual de 5.2%, lo que implicó un esfuerzo sostenido de la economía que le permitió pasar de 827 millones en 1950 a cerca de los 3500 millones en 1979. Este crecimiento durante esos 29 años no fue consecuencia de una cuestión puramente coyuntural, por cuanto fue progresivo, como ya se señaló. Sin embargo en el tiempo transcurrido en la década del 80 la crisis social derivada del "modelo de Desarrollo" sostenido, principia a afectar el comportamiento de la economía nacional, afectando aún más a la población mayoritaria, que ha tenido que pagar las consecuencias de la crisis política como se verá más adelante.

En conjunto, el PGB, se cuadruplicó en el período estudiado y no se encuentran variables sustanciales si se hace una desagregación mayor, pues las principales variables sectoriales como la construcción, el comercio, la administración pública y los servicios privados, tuvieron un crecimiento paralelo al del PGB; es decir, que la tasa de crecimiento de las mismas, estuvo alrededor del 5%. Existen otros sectores, sin embargo, que muestran un dinamismo mayor, superior al del PGB, como el caso de la industria, que creció en un 6.2%; el transporte 7.3%; la banca 8.5% y finalmente la electricidad en un 10% es decir, que la tasa de los sectores que crecieron menos, se duplicaron cada 15 años y los que tuvieron una tasa más alta como la electricidad se duplicó cada 7 años; con esto se muestran

-2- DATOS OBTENIDOS DEL PLAN DE ACCION SOCIAL. SEGEPLAN 1980.

velocidades de crecimiento de la economía que en conjunto supera la tasa de crecimiento de la población en más del 2%, lo que implica un mejoramiento teórico por persona del 100% que en la realidad no se comprueba ni para el periodo 1950-1979, examinado antes, en donde las cifras muestran bonanza en la economía, mucho menos en los convulsos primeros años de la década del 80, donde la crisis nacional se hizo más evidente, a través de una serie de acontecimientos de negativa repercusión en la sociedad.

Todos los indicadores económicos hasta 1979, no mostraron ningún indicio, como se vio, de que pudieran presentarse problemas económicos a corto plazo, a pesar de la baja de los precios de algunos productos de exportación, los problemas del MERCOSUR, incluso el terremoto de febrero de 1976 y la inflación, que mantuvo "niveles aceptables". Todo lo acontecido, hacía pensar que la tasa de crecimiento se mantendría estable para la década siguiente (1980), sin embargo, no ocurrió así y en el transcurso de los primeros 7 años de la década, se dio una sucesión de eventos políticos, que oscurecieron el panorama económico, siendo el primer resultado de esto, la fuga de capitales, al cambio de un dólar norteamericano por un quetzal, aunado a la corrupción generalizada del aparato estatal y la abstención de la inversión pública y privada que dio como resultado la recesión económica y con ella el aumento del desempleo y la disminución en los ingresos del gobierno, obligándole a emitir moneda sin respaldo, lo que significó la devaluación real del quetzal, hasta 4 por 1 dólar en esa época, límites insospechados en la década del 70. Con todos estos acontecimientos, los más afectados fueron, como era de esperarse, los guatemaltecos de menores y en muchos casos ningún ingreso, haciendo así más patético el fenómeno de la pobreza y la pobreza extrema, que según SEGEPLAN "Se estima alrededor del 75% de la población del país que se encuentra en estado de pobreza y el 50% de ésta en estado de pobreza extrema" -3-

-3- PONENCIA DE SEGEPLAN PRESENTADA PARA EL SEMINARIO DE AUTOCONSTRUCCION, COMO ELEMENTO DE DESARROLLO. "La política nacional de vivienda en en contexto del plan nacional de desarrollo 87-91." Guatemala septiembre de 1986.

Se hace necesario analizar con detenimiento, el crecimiento económico y perfilar la estructura que origina la problemática social, que a la larga, ha servido de base a la inestabilidad política.

Así, el crecimiento económico ha tenido su fundamento en el sector externo, hacia él, han estado encaminados los esfuerzos de la economía, lo que se comprueba, con el hecho de que las exportaciones dentro de la demanda global, ha aumentado su participación en detrimento de la demanda interna, reduciendo la participación relativa de ésta del 89% en 1959, al 83% en la última década. De lado de la oferta, el PGB, se redujo del 87% al 84% en el mismo periodo, en beneficio de las importaciones. Ambas variables, Exportaciones/Importaciones, crecieron a un ritmo más acelerado que el del PGB, superior al 6%, lo que implicaría duplicar su monto absoluto en un periodo de 10 años, 5 menos que el producto bruto. El hecho beneficioso a primera vista del incremento de las exportaciones, desde ese ángulo, tiene serias incidencias sociales, pues para ello ha sido necesario el incremento del área cultivada, ya que no ha habido un incremento en la productividad de la tierra, por lo contrario, ésta se ha reducido en el caso de los cultivos de exportación, del 1.75% en 1950 a 0.97% en 1964, según los datos del censo agropecuario de ese año. En efecto, la superficie destinada a cultivos de exportación constituía el 18.5% del total de tierras cultivadas; y en 1964 ocupaban ya el 37.7% al pasar de 205 mil manzanas a 535 mil en el periodo. Todo lo contrario sucedió con las tierras dedicadas al cultivo de productos para el consumo interno que se han reducido de 833 mil manzanas cultivadas en 1950 a 801 mil manzanas en 1964.

Con lo anterior, se demuestra que los campesinos, han visto reducida su área de cultivo destinada al consumo interno, lo que afecta no sólo a ellos, que constituyen la mayoría de la población guatemalteca, sino también al resto de la población que tiene cada vez menos producto de consumo básico a su alcance. En consecuencia, el producto bruto agrícola ha reducido su participación en la integración del PGB, del 33% al 26% durante el periodo de las tres décadas examinadas. Esto significa, un deterioro de las condiciones de vida de la población rural, que en su mayoría depende de la agricultura. La población económicamente activa en el sector agropecuario, ascendía

en 1950, al 68% de la población económicamente activa del país; este porcentaje bajó en 1978, al 54%, lo que implicó que el coeficiente de productividad de la mano de obra en el agro, se redujera del 0.49% al 0.48%, a pesar de la lenta tecnología agrícola utilizada en los cultivos de algodón, la caña de azúcar, el café y otros productos de exportación. Es más grave la situación, si se examina la composición interna del producto agrícola, pues en ella, se aprecia que la participación de la producción agroexportadora, se incrementó del 35.2% en el período y la producción pecuaria, incrementada fundamentalmente para la exportación, también subió del 25.4% al 31.8%; lo que significaría que en conjunto, ambas ramas se han incrementado, lo contrario, pasa con la participación de los productos destinados al consumo interno, que reducen su participación de un 25.5% en 1950, a sólo el 18.7% en 1978. Con esto, era de esperarse el déficit en la producción de maíz, frijol, arroz y otros granos básicos para el consumo interno, lo que ha producido el encarecimiento de estos productos, que repercute, en el nivel de vida de la población, principalmente en el de aquella que no participa de los indudables beneficios económicos del proceso productivo.

Lo anterior, se refleja en la distribución del ingreso, el cual por estratos sociales es sumamente polarizado, y además, demuestra el incremento progresivo de la brecha que los separa. Es así, como el 25% de la población con mayores recursos; percibió en 1950 el 60% del total de ingresos, contra sólo el 7% que fué percibido por el 25% más pobre de la población; pero dichos parámetros se separaron aún más en 1978, pues el mismo sector -el de mayores recursos- percibió el 66.5% mientras que el 25% más pobre redujo su participación a sólo el 6.7% siendo éste fenómeno de distribución progresivo, y en la actual década se ha manifestado como crisis nacional con un desempleo que llegó a alcanzar un 40% de la población económicamente activa y dejando dicha crisis al 50% de la población nacional en grado de pobreza extrema.-4-

El ingreso familiar para el 50% más pobre asciende a poco más de Q 70.00 al mes, y es fácil deducir que ese porcentaje del ingreso de las personas más pobres corresponde a los habitantes del área

-4- PONENCIA PRESENTADA AL SIMPOSIO NACIONAL DE AUTOCONSTRUCCION.
SEGEPLAN. Septiembre de 1986.

rural, que son en su mayoría indígenas. Si se quisiera precisar aún más este análisis, se podría ubicar geográficamente a esta población, la que habita en el altiplano occidental y otras zonas montañosas, que ascienden a 4.8 millones o sea el 60% de la población total para la década de 1980, de la que sólo el 20% es población urbana y el restante 80% población rural. -En estas cifras no se toma en cuenta a los habitantes de la ciudad capital -

Se puede concluir entonces, que la problemática social, es una manifestación de la estructura económica, consecuentemente la problemática social guatemalteca, responde a su estructura económica, que basa su riqueza en el aprovechamiento de la tierra como el principal medio de producción. Ahí se genera la riqueza del país, como se evidencia al examinar el valor agregado de la economía; es decir, salarios, intereses, rentas y utilidades que son del orden de los 800 millones de quetzales en el sector agropecuario, mientras que en la industria, el otro sector productivo importante es apenas de los 400 millones, pero, son precisamente los trabajadores agrícolas en los que se manifiestan los indicadores sociales más desfavorables. Allí se nota, con suma gravedad la falta de escuelas, hospitales, centros de diversión, infraestructura básica, vivienda, etc. que conforman la parte material del bienestar porque la otra parte, son en general, las condiciones socioeconómicas, que como ya se vió, no son menos graves. Esta estructura, identifica el origen de los conflictos sociales, que desde el punto de vista sociológico más de la mitad de la población de Guatemala, constituida principalmente por indígenas, quienes habitan la región menos fértil del territorio nacional, conformada por tierras con fuertes pendientes que sólo permiten ser labradas por el trabajo humano directo. Más del 70% de la población es analfabeta y su principal medio de vida es el cultivo de granos básicos. Esta población ha visto reducida, de manera paulatina la superficie de las tierras que cultivan, las que ya sea por razones económicas o coercitivas, han sido transferidas de manos para dedicarlas a los cultivos de los productos de exportación.

Según el boletín "Economía al Día" del instituto de investigaciones económicas y sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala No. 7 de 1986 "La magnitud que presenta el fenómeno de la concentración de tierras en reducido número de unidades agrícolas y

por lo tanto, en un pequeño número de propietarios, a nivel de toda la república queda demostrado por el hecho de que en 1979 del total de fincas el 2.2% de ellas -multifamiliares, medianas y grandes- cuya extensión, va de una caballería a más de 200 caballerías, disponían del 64.9% de todas las tierras del país y lo más grave de ésta realidad, es que menos del 0.1% de ellas son fincas cuyas extensiones arrancan de las 50 caballerías y más, tales fincas concentran aproximadamente el 10% de las tierras del país, en tanto que el 97.8% del total de fincas -microfincas subfamiliares- están constituidas por extensiones menores de 1 caballería, que absorben el 35.1% de las tierras, en este caso, la situación es crítica, por cuanto que del total de unidades, el 89.7% de las mismas comprende un tamaño que va desde 10 manzanas a menos de 1 manzana, disponiendo del 16.4% de la tierra del país, por lo que la demanda del recurso tierra, tiene que ser elevada como ocurre hoy en día.

Al analizar retrospectivamente el panorama anterior, o sea lo que prevalecía en 1964, se afirma que en lugar de corregirse el proceso de concentración de tierras, lo que ha estado ocurriendo, es precisamente lo contrario, es decir, se ha agudizado, ya que hace 22 años el 2.1% de fincas de 1 y más caballerías, disponían un porcentaje del 62.4%, menos en relación a 1979.

Tanto para 1964 como para 1979, las cifras no indican otra cosa más que en Guatemala ha habido un proceso de agudización en la concentración de la tierra en pocas manos, mientras que la gran mayoría de la población que se dedica a la agricultura, no dispone de cantidades racionales para su actividad. Lo anteriormente mencionado, puede observarse en el cuadro siguiente". -5-

Este fenómeno se amplía a las zonas urbanas, en donde la posesión de la tierra en pocas manos, provoca la especulación del suelo urbano, haciéndose inaccesible para las personas de medianos y escasos recursos, manifestándose en el aumento de Asentamientos Precarios en áreas que no presentan las condiciones adecuadas para la vida humana, único espacio de que disponen, ya que no poseen ningún valor para los terratenientes sólo el suficiente como garantía de mano de obra barata

-5- VER CUADRO No. 1 en PAGINA SIGUIENTE.

NUMERO Y EXTENSION DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA, POR TAMAÑO DE FINCAS

(1964 - 1979 cifras absolutas y relativas)

Tamaño de la finca	1964		1979		1964		1979	
	Número	Manzanas	Número	Manzanas	Fincas	Tierras	Fincas	Tierras
TOTAL	417 344	4 926 766	606 376	5 908 143	100.0	100.0	100.0	100.0
Menores de 1 manzana	85 083	46 683	247 090	87 057	20.4	0.9	40.8	1.5
De 1 a menos de 2	98 656	136 325	118 332	162 013	23.6	2.8	19.5	2.7
De 2 a menos de 5	129 115	386 704	127 002	379 462	30.9	7.8	20.9	6.4
De 5 a menos de 10	52 023	346 904	51 209	340 070	12.5	7.0	8.5	5.8
De 10 a menos de 32	37 025	637 948	40 031	705 669	8.9	12.9	6.6	11.9
De 32 a menos de 64	6 631	290 726	9 084	402 453	1.6	6.0	1.5	6.8
De 1 a menos de 10 Cab.	7 859	1 307 255	12 293	1 818 606	1.9	26.5	2.0	30.8
De 10 a menos de 20	561	493 913	860	746 193	0.1	10.0	0.1	12.6
De 20 a menos de 50	291	552 990	383	706 978	0.1	11.2	0.1	12.0
De 50 a menos de 100	56	242 496	73	315 180	0.0	5.0	0.0	5.3
De 100 a menos de 200	30	254 926	15	122 064	0.0	5.2	0.0	2.1
De 200 y más	9	229 896	4	122 318	0.0	4.7	0.0	2.1

FUENTE: Boletín Economía al Día, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, USAC No. 7, julio de 1986 Guatemala, C.A.

disponible en todo tiempo.

"En 1986, el problema de la tierra, vuelve a ocupar primeros lugares en la atención pública, siempre sobre la base de exigir y reclamar lo de anteriores ocasiones, buscar una distribución racional en la tenencia y uso de la tierra" -6-

La posesión de la tierra que en las áreas rurales se manifiesta a través de movimientos campesinos pro-tierras y en las áreas urbanas a través de invasiones de terrenos, ha constituido ya crisis nacional.

"Bajo todo punto de vista, es justo que los campesinos exijan la pronta solución de sus demandas en vez de dárseles el carisma de un enfrentamiento ideológico, y mucho menos ser analizado solamente en términos economicistas o románticos, el mismo queda limitado cuando no se toma en cuenta el papel determinante que juega la actual estructura económica de la sociedad guatemalteca; en donde la solución a la cuestión agraria se constituye en el elemento clave para resolver no sólo este problema particular, sino también muchos de los que evidencia la crisis que enfrenta la sociedad". -6-

Uno de los problemas evidenciados dentro del contexto referenciado lo constituye el caso de los Asentamientos Precarios que están habitados en muchos casos por emigrantes del campo a la ciudad que anteriormente desempeñaban labores agrícolas.

Con lo analizado, se hace evidente la crisis por la que atravieza la población más pobre del país, que ve por su situación, coartadas las expectativas de obtener un adecuado nivel de vida, lo que se refleja al analizar los indicadores que lo determinan, entre ellos, los más importantes: El Empleo, Vivienda, Educación y salud, los que son afrontados por estos sectores sociales en todo el territorio nacional, aunque con mayor intensidad en las zonas en donde los indicadores muestran sus valores más dramáticos. Para hacer evidente lo expresado anteriormente se presentan datos estadísticos que lo respaldan, principiando con el soporte material de la población,

-6- ECONOMIA AL DIA. Boletín Informativo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. USAC. Julio de 1986.

expresado a través del dinero, que es obtenido mediante el trabajo y que en definitiva, garantiza el nivel de vida.

EL TRABAJO:

Es el derecho fundamental de todos los seres humanos a través del cual ha sido posible el desarrollo de la humanidad, pero que en las actuales circunstancias, ha pasado a ser el único medio que garantiza el bienestar de los individuos y sus familias, lógicamente, a través del dinero, que para la mayoría de la población mundial se obtiene por medio del empleo asalariado. Más la sociedad, en este caso la guatemalteca, no ha sido capaz de mantener el equilibrio entre la población económicamente activa PEA y el número de puestos de trabajo, produciéndose en consecuencia, déficit conocido como: DESEMPLEO, que ha alcanzado cifras alarmantes desbordando sus efectos a otros fenómenos sociales que se examinarán más adelante; para citar cifras; en 1964 la PEA era en el país de 1,387,447 personas, la que llegó en 1978 a 2,024,366. Existiendo niveles de desempleo, que generalmente se traducen en una ocupación temporal o permanente en actividades que no generan un ingreso que satisfagan las mínimas necesidades de subsistencia. En la actualidad el problema llega ya a límites insospechados antes, en donde casi la mitad de la PEA, se encuentra sin empleo -el 40% de toda ella para ser exacto- aunado esto a niveles de salario promedio que según la comisión nacional de vivienda, el promedio anual por familia está considerado para 1986 en Q2,009,00, lo que significa Q175.00 mensuales, siendo esto más dramático para las familias en estado de extrema pobreza, que no llegan ni siquiera a completar lo suficiente para satisfacer sus necesidades básicas, con ingresos inferiores a Q60.00 mensuales. -7-

El dinero es obtenido en muchos casos con la participación de toda la familia inclusive los niños en situación de subempleo, realizando actividades, en la mayoría de los casos improductivas.

Como se ve es importante mostrar en primer lugar, como se halla en la actualidad la situación económica del país y la de los

-7- **ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO.** Simposio Nacional sobre Autoconstrucción. Banvi. Septiembre de 1986

individuos, con esa base, se examinarán otros indicadores que dependen directamente del que se acaba de mostrar.

LA VIVIENDA:

Este sector, presenta una situación similar a la ya descrita. En efecto, aparecen aquí los caracteres del déficit y desigual distribución de los servicios, el que se ha mantenido durante las tres décadas examinadas, incrementándose a raíz del terremoto de 1976. Los estudios efectuados por SEGEPLAN estiman que el déficit habitacional global para el año de 1985, era del orden de 650,000 viviendas. Para satisfacer la necesidad de vivienda acumulada a ese año, o sea producir ese número de soluciones habitacionales por medio de la modalidad más barata constituida por lotes mínimos con servicios y vivienda por autoconstrucción sería necesaria una inversión de 3,250 millones de quetzales, equivalente a invertir 2 veces el presupuesto general de gastos de la nación para ese año. -8- Cosa que resulta imposible, si se considera que lo producido en 1985 por el sector público y el sector privado apenas alcanzó una producción de alrededor de 5,000 viviendas, es decir el 12.5% del crecimiento de 40,000 nuevas familias y menos del 1% del déficit acumulado a ese año, exactamente 0.008%. Ahora bien, si nos referimos a una definición de vivienda "Espacio físico que el hombre ha destinado para vivir y convivir. Con tal de proporcionar albergue, así como los elementos mínimos necesarios que éste requiere para la reproducción de sus condiciones materiales y espirituales de vida. Así pues, hoy en día, se constituye en condición indispensable para el desarrollo de la vida humana". -9- Lo que significa que las personas afectadas por el déficit habitacional nacional, deben de poseer un lugar donde vivir, teniendo para ello que ocupar áreas que no presentan las condiciones adecuadas, problema que se agrava por las condiciones de insalubridad.

-8- LA POLITICA NACIONAL DE VIVIENDA EN EL CONTEXTO NACIONAL DE DESARROLLO 1987-1991, Ponencia presentada en el Simposio Nacional de Autoconstrucción como elemento de desarrollo, Guatemala Septiembre de 1986.

-9- BOLETIN INFORMATIVO ECONOMIA AL DIA. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. USAC No. 3. Guatemala 1986.

El censo de 1973 calificó de hacinamiento el criterio de la inconveniencia de albergar a más de 3 personas por dormitorio, que es otro de los problemas que se suman al de la precariedad. Pero, que se generaliza según este criterio en todo el país, como lo demuestran las cifras de dicho censo, donde el 59% de hogares del país, presenta según este criterio condiciones de hacinamiento. En las zonas rurales, este porcentaje se eleva al 67%. Los tipos de vivienda que presentan los mayores porcentajes, son: Los ranchos con el 67% mencionado antes; las casas improvisadas en los Asentamientos Precarios de las áreas urbanas con el 64% y las casas separadas de áreas urbanas, el 57%.

Es posible señalar que sobre la base de los datos obtenidos por el censo de población y vivienda de 1973, -por lo tanto, sin incluir los daños ocasionados por el terremoto de 1976, que vino a agravar esta situación-, se pueda concluir que el 84% de las viviendas particulares, poseían déficit cualitativos en muros y cubiertas; un 78% carecía de agua domiciliar; un 84% de drenajes y un 75% de energía eléctrica. En resumen la problemática planteada no vislumbra soluciones a mediano plazo, para la mayoría de la población, ya que ni el estado posee la capacidad de satisfacer la necesidad de vivienda de toda la población en forma directa, a través de la generación de empleos, que sería la forma más adecuada como producto de un desarrollo Económico y Social EQUILIBRADO, mucho menos a través de proyectos vivendistas aislados.

EDUCACION:

Base del desarrollo sobre la que descansa la evolución tecnológica y científica de un país, la que a su vez, es el punto de partida para el desarrollo económico y social. Para Guatemala, el sistema educativo ha "evolucionado", entre 1960 y 1977 con un considerable incremento en la inscripción escolar, no obstante, debe señalarse que el ritmo de crecimiento ha disminuido en el periodo de los últimos años; ésta reducción en el ritmo de crecimiento, se debe, fundamentalmente al estancamiento de la educación primaria, esto, se traduce en una tasa de escolaridad primaria del 52% en 1977, una de las más bajas de América Latina. Otro problema, quizás el más grave de este indicador, lo constituye el analfabetismo, que por edades

según el censo de 1963, registró 1,526,000 analfabetos entre la población de 15 años y más; para 1979, la cantidad se incrementó a 1,742,00 personas. En cuanto a la distribución de oportunidades educativas por áreas geográficas y por grupos de población, se advierte una marcada desigualdad en términos generales; la educación escolar atiende con pronunciada preferencia las áreas urbanas, donde los alumnos representan el 48% del total de la educación primaria, en donde se encuentran el 63.8% de la población de 7 a 15 años del país, lo que asciende a un 15.8% de la población desatendida.

La desigualdad es mayor en la educación media y superior, ya que los servicios en éstos niveles, se encuentran exclusivamente en áreas urbanas, y aún dentro de las áreas urbanas existe una distribución desigual, ya que la capital concentra las dos terceras partes de los servicios y facilidades educativas.

El desequilibrio no se presenta únicamente entre áreas urbanas y rurales, se da también por razones raciales entre la población indígena y no indígena, así, el censo de 1973, levantado por la dirección general de estadística, permite apreciar que en el grupo de edad de 7 a 13 años, asistía a la escuela el 62% de los niños no indígenas y tan sólo el 30% de los niños indígenas.

Todo esto permite observar en términos generales, que el sistema educativo nacional, no responde de manera eficiente a las necesidades de un desarrollo difundido para todo el país, producto de la política educativa del estado, que por razones " inexplicables " no presta la debida atención a la educación nacional. Así, el presupuesto del Ministerio de Educación en 1970, era equivalente al 16.2% del presupuesto total de gastos de la nación y contradictoriamente, en 1978, ese porcentaje se redujo a 9.6% provocando por otro lado, el desempleo en más de 40,000 maestros para el año de 1983, personal que ha egresado para cumplir con la tarea educativa, para la cual no existen recursos disponibles; manifestándose de ésta manera por un lado la falta de recursos económicos para difundir la educación y por otro lado, el mal uso de los recursos humanos con que se cuenta, evidenciándose la falta de una política educativa coherente con la realidad guatemalteca, la que contribuye, contradictoriamente a frenar el desarrollo social del país.

SALUD:

En términos generales, la salud del pueblo guatemalteco es mala. Algunos de los aspectos que permiten apreciar esta situación son por ejemplo: la tasa de mortalidad general, que era del 12.9 por mil para 1975 y la tasa de mortalidad infantil del 81.1 por mil el mismo año, con una esperanza de vida al nacer de sólo 53 años, siendo más grave para la población indígena para la cual la esperanza de vida era apenas de 44.5 años. Otro aspecto importante, lo constituye la mortalidad infantil, que para este sector, no presenta ninguna disminución significativa; siendo las principales causas de esto: las enfermedades gastrointestinales y respiratorias, que son provocadas esencialmente por la falta de agua potable, la desnutrición y la falta de atención médica cuando se presentan los casos.

En la actualidad, esta situación no ha variado sustancialmente y la población, principalmente la de escasos recursos, afrontan, además de las enfermedades, la imposibilidad de adquirir los medicamentos, los que han aumentado durante la presente década en forma desmedida, producto de la especulación y el costo de la divisa internacional con que se adquieren la mayoría de ellos.

ANALISIS DE LA REGION DEL ALTIPLANO OCCIDENTAL

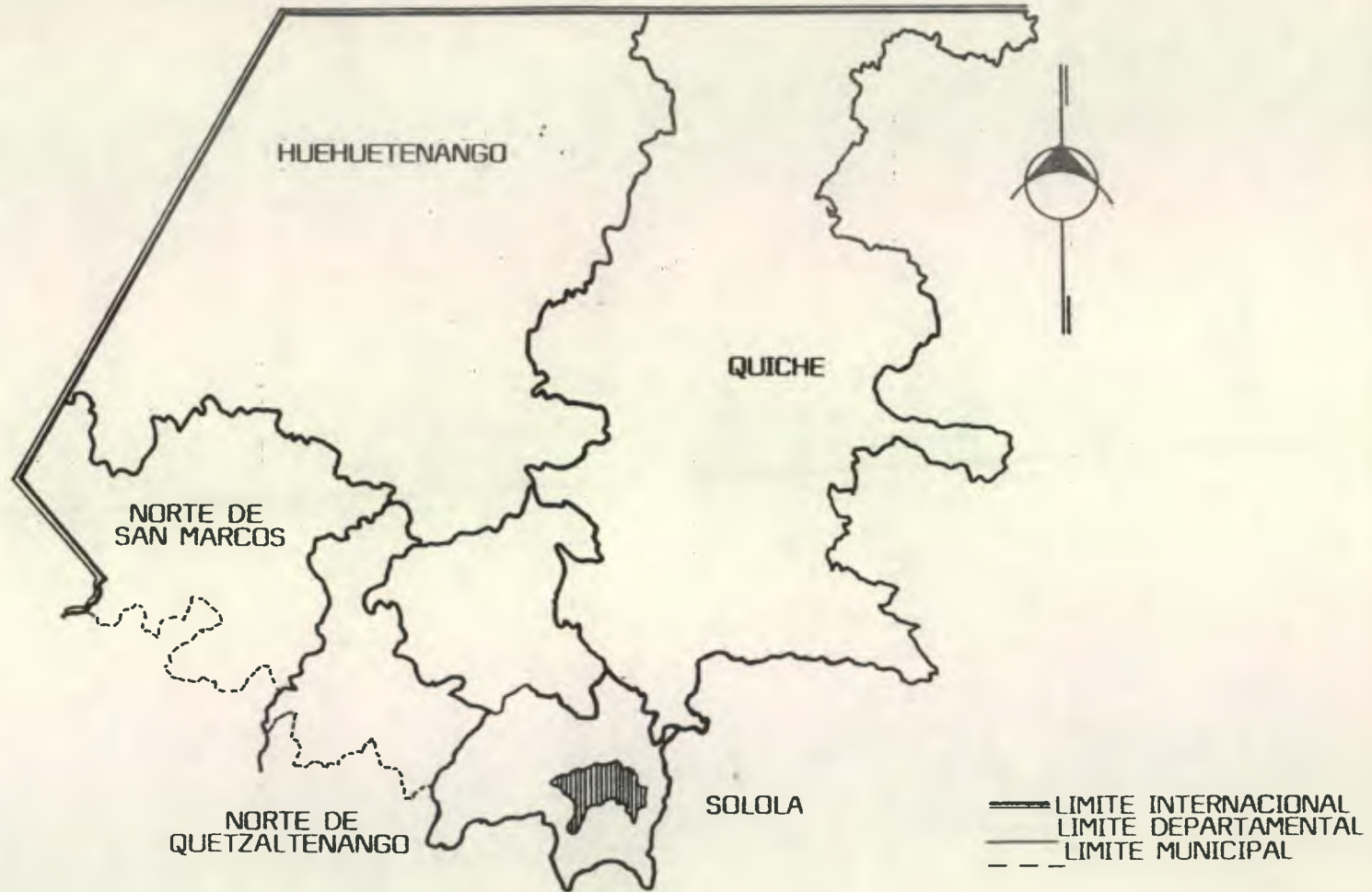
Como se ve, el panorama nacional no es alentador, muestra graves desequilibrios en todos los aspectos de la vida social y económica, lo que repercute de manera directa en toda la población, claro, en unos más que en otros y en distintas formas, para unos es el hambre, la insalubridad, el analfabetismo, la carencia de vivienda y el desempleo, para otros la inestabilidad política que pone en riesgo sus bienes, de todos modos, esa brecha abierta entre los distintos sectores, es el resultado del modelo de "Desarrollo" imperante en el país, el que ha ido evolucionando y adaptándose desde la época colonial a los intereses internos y externos de los sectores dominantes, pero, esta situación que se ha mostrado en forma generalizada para todo el país, constituye el problema nacional, cifras que dan una idea global y que ahora permiten con una base sólida, visualizar la problemática de una región, la que muestra los indicadores más bajos de "desarrollo", se trata del altiplano occidental, en donde una serie de factores que se analizan detenidamente, se conjugan para dar como resultado una crítica situación económica, social y política, que en distintas formas se expande a todo el territorio nacional.

El primer factor que se analiza, está constituido por el medio físico, que como se verá más adelante, juega un papel muy importante en el problema; esta región ha sido delimitada previamente por la Secretaría del Consejo Nacional de Planificación Económica en 1985 -1- tomando para ello, criterios que este trabajo de tesis comparte, después de analizarlos detenidamente.

Esta región, está constituida por 114 municipios que corresponden a los departamentos de Huehuetenango, el Quiché, Sololá, Totonicapán y los de la parte alta de San Marcos y Quetzaltenango; ocupando todos ellos una extensión territorial de 21,249 kilómetros cuadrados, o sea un 19.5% del territorio guatemalteco, sin incluir Belice, el que por razones de aprovechamiento de sus recursos no puede ser tomado en

-1- IDENTIFICACION DE NECESIDADES PARA EL DESARROLLO DEL ALTIPLANO OCCIDENTAL. SEGEPLAN. Guatemala, 1985. Ver Gráfica No. 2.

ALTIPLANO OCCIDENTAL
 REGIONALIZACION DE SEGEPLAN
 GUATEMALA, 1985



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
 UN ASENTAMIENTO PRECARIO
 EN LA CIUDAD DE
 QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
 CARLOS DE LEON
 ASESOR:
 ARQ. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
 No. 02
 pagina
 No. 46

cuenta para este análisis. Se estimó para 1985 en la región analizada una población de 2,176,667 personas, equivalentes al 27.3% de la población nacional, contando con una densidad de 102.4 habitantes por kilómetro cuadrado, una de las más altas del territorio Nacional, existiendo aquí un primer punto que debe tomarse en cuenta y es el hecho de que más de una cuarta parte de la población nacional habita en menos de una quinta parte del territorio, viéndose agravado esto, por las características de éste, que en su mayor parte es montañoso, variando desde los 900 mts. sobre el nivel del mar hasta los 3,400 con topografía en su mayor parte accidentada, que no permite un aprovechamiento adecuado del recurso para labores agrícolas, no siendo esa su vocación, como se verá más adelante.

Existen allí tres zonas ecológicas bien marcadas, siendo éstas: La zona montano bajo húmeda, montano bajo seco y montano bajo muy húmedo, en las que se manifiestan, durante el año distintas temperaturas, siendo las más críticas las que descienden a menos de 10 grados centígrados bajo cero, manifestándose un promedio anual de 18 grados centígrados, con una precipitación de mil milímetros durante los 6 meses que dura el invierno, que en los últimos años se ha visto afectado por la considerable baja en el recurso forestal, producto de la tala inmoderada de los bosques, la falta de los cuales no afecta sólo el ciclo hidrológico, sino además provoca erosión del suelo, que no está siendo aprovechado adecuadamente, principalmente por la necesidad que existe del recurso tierra para subsistir, de esta forma, del 64% del territorio de la región que posee vocación forestal, sólo queda en la actualidad, aproximadamente un 19%, pasando ese 45% restante a constituir áreas de cultivo que no sólo son de baja productividad, sino que utilizadas así, constituyen grave riesgo para la ecología de la región, ya que, además de las zonas silvestres, resultan dañadas las zonas aptas para la agricultura, que para la región analizada suman un total de 281,799 hectáreas -2-, que representan el 13.3% de todo el altiplano occidental, muy poco, si se toma en cuenta que el soporte económico de la zona es la agricultura por esta razón, entre otras, esta se desarrolla en gran parte en parcelas de muy poca extensión que en 1979, sumaban 215,889, -3-

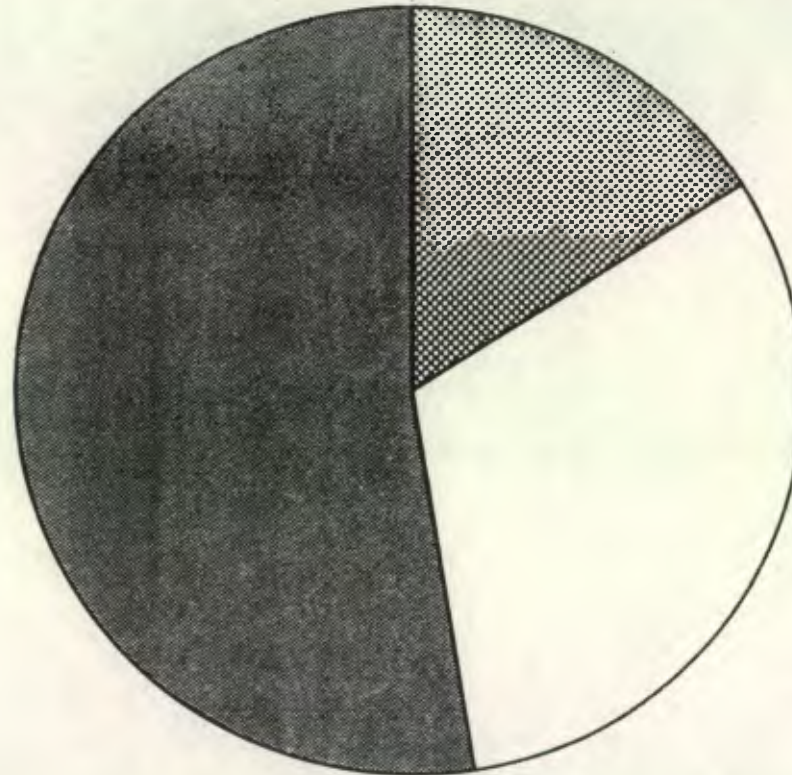
-2- VER GRAFICA No. 3.

-3- TERCER CENSO NAC. AGROPECUARIO. Guatemala. 1979.

USO DE TIERRAS AGRICOLA-FORESTAL
ALTIPLANO OCCIDENTAL

13.3% SON TIERRAS
SON APTAS PARA LA
AGRICULTURA

EL 55% DE TIERRAS
NO APTAS PARA CULTIVOS
SE UTILIZAN DEBIDO A
LA DEMANDA EXISTENTE



TIERRAS QUE AUN
POSEEN BOSQUES 31.21%

IDENTIFICACION DE NECESIDADES
PARA EL DESARROLLO DEL ALTIPLANO
OCCIDENTAL-SECEPLAN GUATEMALA '85-
ELABORACION PROPIA

DEL 100% DE LA
SUPERFICIE DEL ALTIPLANO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE
GUETZPLTENANGO

ARNOLDO MORALES
CARLOS DE LEON
ASESOR:
ARQ. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
No. 03
pagina
No. 48

unidades ocupando una superficie de 915,819 manzanas con una extensión promedio de 4.2 manzanas, variando según la zona de 0.5 manzanas por familia hasta 17.9; siendo aquí el cultivo principal, el maíz que es también el alimento fundamental de la población, éste cultivo ocupa un 33.4% del área dedicada a la agricultura, seguida por el trigo y hortalizas, cultivos que deben realizarse necesariamente, en la mayoría de los casos, a través del trabajo humano directo, ya que por la topografía en el aspecto físico y por la extensión de las parcelas no es rentable mecanizar el proceso, incidiendo en la baja productividad que como se sabe requiere de más esfuerzo, rindiendo bajos beneficios, lo que se comprueba al analizar los índices de los niveles de vida de la mayoría de habitantes de ésta región que según un estudio de CEPAL, aproximadamente 2/3 de la población viven en el medio rural, de los cuales un alto porcentaje no tiene suficientes ingresos para satisfacer sus necesidades mínimas, es decir, viven en situación de extrema pobreza, agudizándose el problema cada vez más con la concentración de tierra; deteriorándose con ello, la base productiva de las personas, dicha concentración, más la subdivisión familiar, reduce el tamaño medio de las fincas a un ritmo anual de cerca del 5%, aunado a la baja de la capacidad productiva del suelo, la pérdida de la periodicidad de las lluvias, la subutilización y con todo ello, la necesidad de utilizar fertilizantes químicos importados que encarecen el proceso. Esta situación en conjunto, lleva a los habitantes de la zona a condiciones inhumanas de vida, que en una gran mayoría, el 80%, habitan en áreas rurales dispersas, donde el suministro de servicios de salud, educación e infraestructura, se hace muy difícil, haciendo más crítica la pobreza ya que para ésta región el promedio de ingresos es 2/3 menor que el de las familias de la costa sur y constituye sólo el 15% de los ingresos percibidos en las áreas urbanas, -4- cifras que demuestran lo grave del problema en el altiplano occidental, en donde 84 de cada 100 familias son pobres y de éstas, el 75% se encuentran en condiciones de extrema pobreza. Esta situación tiene varios frentes, unos son consecuencia de otros, debiendo tenerse especial cuidado al analizarlos, por ejemplo: Al observarse los niveles de salario que son de alrededor de Q80.00 al

-4- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCION CAMPESINA EN EL ALTIPLANO OCCIDENTAL. Serie de Documentos SEGEPLAN. 1985. Plan de Desarrollo del Altiplano Occidental.

mes, afectando además a la población, altos índices de desempleo y subempleo, situaciones que no deben confundirse como la causa fundamental de la pobreza ya que éstas son consecuencia del "Desarrollo Económico Social Guatemalteco". De esa cuenta, se hace necesario profundizar en el análisis y observar allí como el 40% de la población económicamente activa del país, está localizada en el 19.5% del territorio nacional y en sólo 37.3% de las fincas de todo el país -5- contradictoriamente, éstas sólo ocupan el 16.5% de la superficie de fincas; si se compara en número de fincas menores de 2 manzanas que existían en 1950 que eran del orden del 50% y que para 1979 ya ascendía al 66% pudiéndose determinar un incremento de esta subdivisión a un ritmo anual de 6500 fincas por año, -6- el problema se hace cada vez más difícil de solucionar satisfactoriamente, ya que los otros indicadores, llevan el mismo rumbo deficitario en el caso de la educación, en donde para cubrir el déficit a 1985, se requería de la construcción de unas 450 aulas -6- con una capacidad promedio de 40 alumnos por aula en dos jornadas diarias, así también, la salud en donde la mortalidad general e infantil, aunada a la baja esperanza de vida al nacer, son factores que muestran con claridad la crisis que afecta a los habitantes de la región del altiplano, en donde la mortalidad general alcanza una cifra de 13.3 habitantes por mil un 72% más alto que la mortalidad general del resto del país, -7- dato considerable que se hace más grave en la población infantil donde para el altiplano asciende a 91.6 por mil, mientras que en el resto del país es de 64.8 por mil, es decir un 70% menor, -8- de todas formas ésta última una de las tasas más altas de América Latina, a la que contribuyen la desnutrición y la insalubridad en la que viven los habitantes de esta región, provocado por la falta de agua potable y servicios sanitarios adecuados esta última. Siendo un 50.5% los que no cuentan con el servicio de agua potable y el 52.15% carecen de servicios sanitarios higiénicos.

-5- VER GRAFICA No. 4

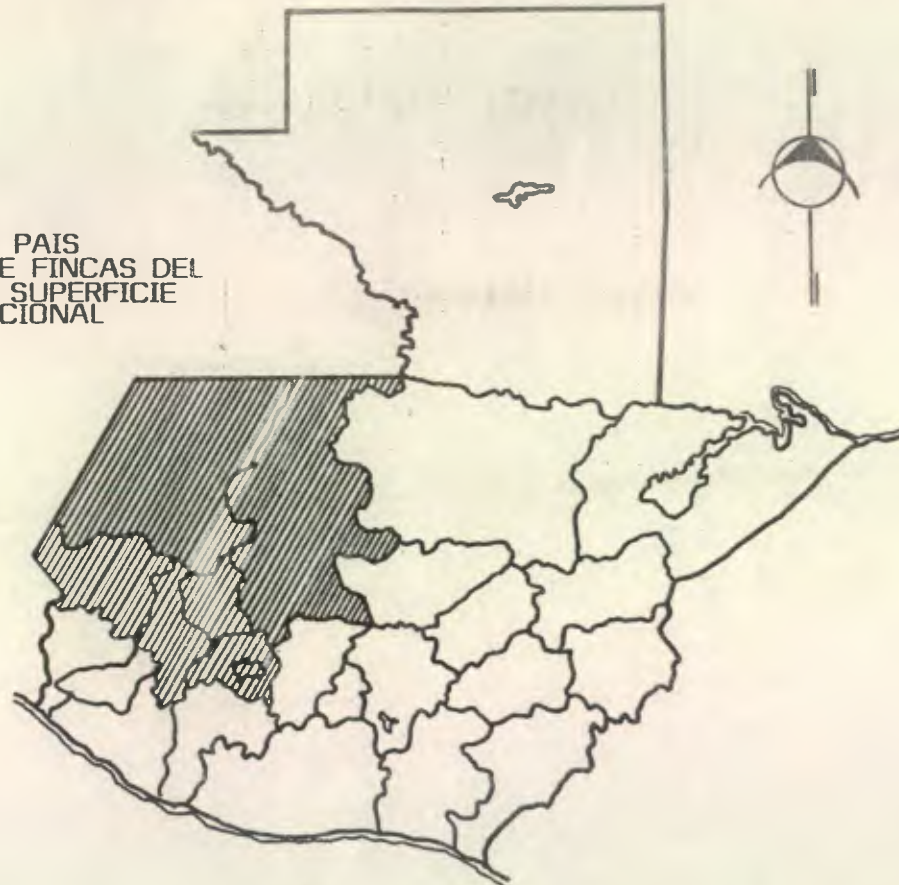
-6- IDENTIFICACION DE NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ALTIPLANO OCCIDENTAL. Acceso a los Recursos Productivos, pag. 10, SEGEPLAN Guatemala 1985.

-7- VER GRAFICA No. 5

-8- VER GRAFICA No. 6.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
% DE FINCAS QUE OCUPAN POR REGION

40% DE LA PEA DEL PAIS
OCUPAN EL 37.3% DE FINCAS DEL
PAIS Y EL 19.5% DE SUPERFICIE
DEL TERRITORIO NACIONAL



IDENTIFICACION DE NECESIDADES
DE EQUIPAMIENTO SOCIAL PARA EL
ALTIPLANO OCCIDENTAL SEGEPLAN '85

ELABORACION PROPIA

EL 62.7% DE FINCAS DEL RESTO DEL PAIS
ESTA OCUPADO POR EL 60% DE LA PEA DEL PAIS

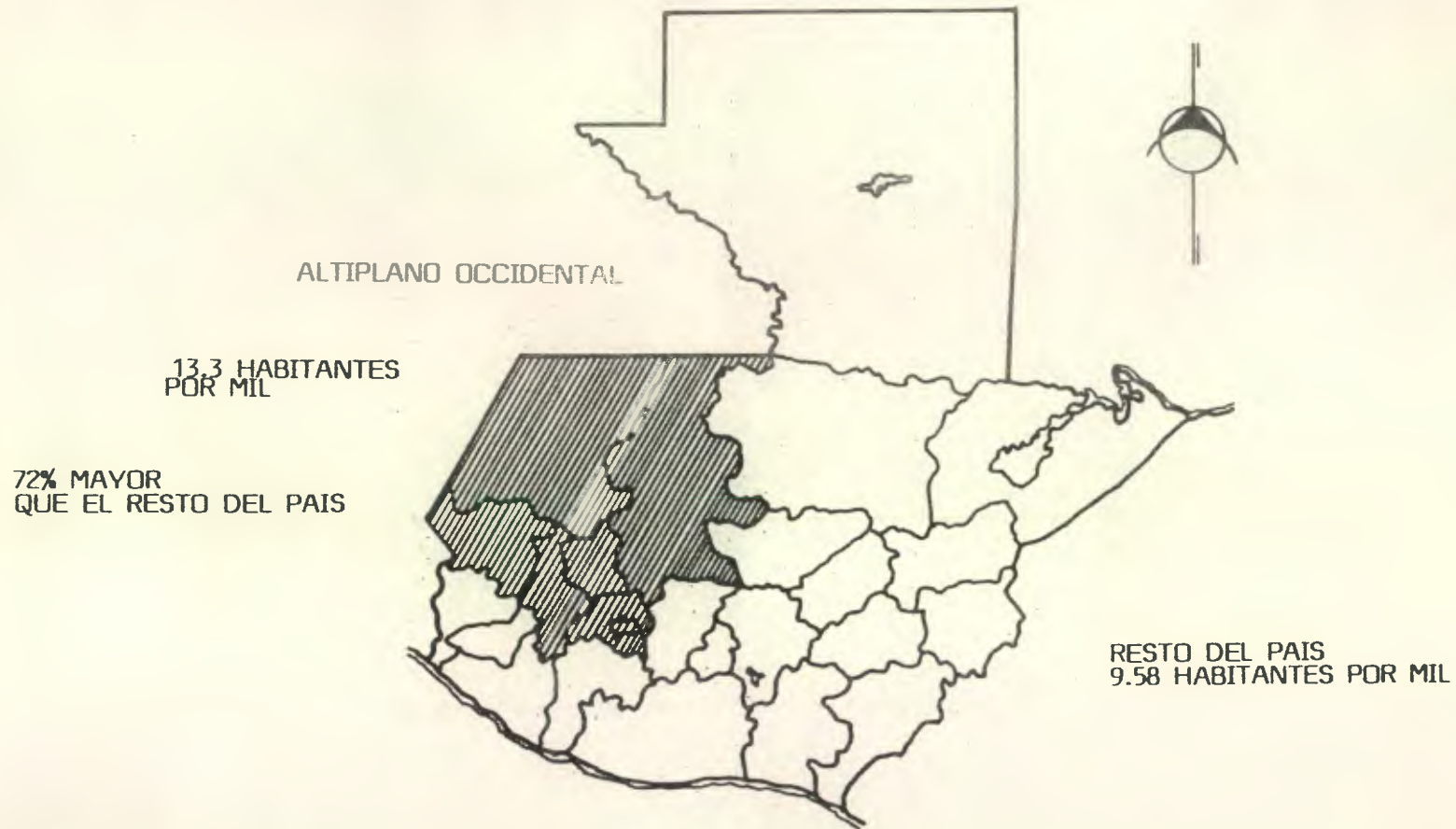
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE
QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
CARLOS DE LEON
ASESOR:
ARG. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
No. 04
pagina
No. 51

MORTALIDAD GENERAL ALTIPLANO - RESTO DEL PAIS



FUENTE: SEGEPLAN GUATEMALA '85

ELABORACION PROPIA

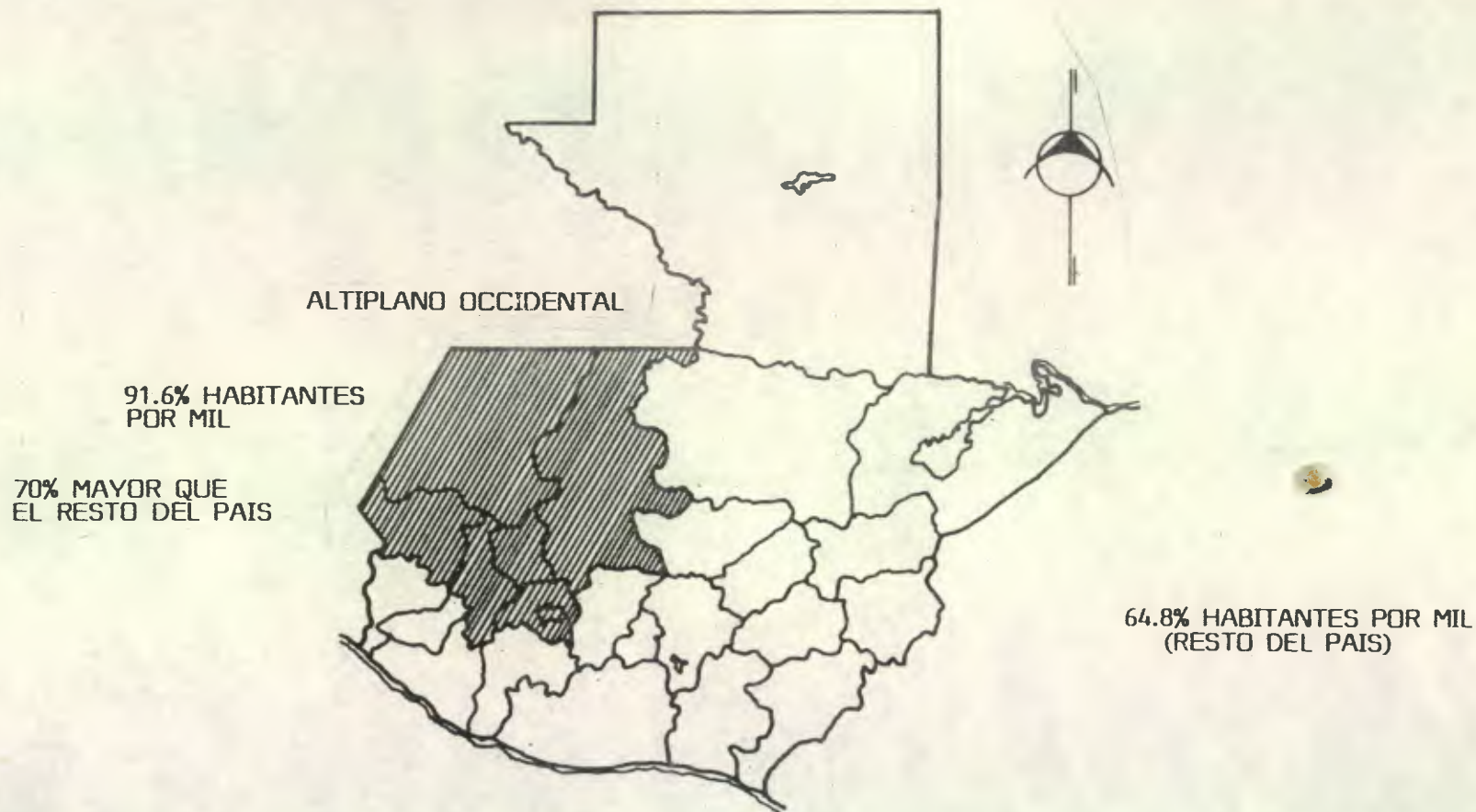
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE
QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
CARLOS DE LEON
ASESOR:
ARG. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
No. 05
pagina
No. 52

MORTALIDAD INFANTIL ALTIPLANO - RESTO DEL PAIS



FUENTE: SEGEPLAN GUATEMALA '85

ELABORACION PROPIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE
QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
CARLOS DE LEON
ASESOR:
ARG. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
No. 06
pagina
No. 53

En múltiples ocasiones, erróneamente se ha atribuido a la ignorancia y al analfabetismo dicha insalubridad, así como la pobreza se atribuye a los bajos niveles de salario, siendo la razón fundamental, como se ha visto a través del presente estudio, la estructura económica del país, del cual, el altiplano occidental forma parte, y en donde la estructura económico social, se basa en el minifundio y en la explotación al máximo del recurso tierra, el que es insuficiente, constituyéndose como una de las principales causas, a la que hay que agregar que la mayoría de la población del país, el 80% vive en el área rural, desprovistas de las mínimas condiciones de vida, esta situación tiene repercusiones a nivel nacional; la migración, es una de ellas, afectando principalmente a la zona metropolitana donde se ubica la ciudad capital y otros centros urbanos importantes, que con los niveles actuales, ya presentan altos déficit de habitación, educación e infraestructura, principalmente el área metropolitana que concentra la principal actividad económica y política del país, de ese mismo modo, la ciudad de Quetzaltenango cumple esa función respecto al altiplano occidental del país.

Es claro que en las áreas urbanas, el problema empieza a agudizarse, ya que en el área rural ha sido crítico siempre. Si el problema actual sigue la misma tendencia, como consecuencia del mal aprovechamiento de los recursos, la baja productividad de población económicamente activa del país y la falta de voluntad política para enfrentar el problema, no se podrán superar las más básicas necesidades sociales, teniendo el estado que hacer fuertes inversiones en materia social cada vez mayores, sin poder resolver el problema fundamental (distribución equitativa de la riqueza).

El caso de la vivienda es uno de los más graves con un déficit acumulado que ya supera las posibilidades de solución, ya que el modelo de "desarrollo" es incapaz de generar un equilibrio no sólo en el aspecto del déficit de vivienda sino tampoco en todos los demás aspectos que regulan un adecuado nivel de vida. Ya que no se trata de un problema aislado, sino una serie de problemas que constituyen la estructura de la crisis nacional, que ha estado allí a través de la historia y que hasta ahora principia a trasladarse a las zonas urbanas en donde la problemática se hace más compleja. El presente estudio pretende establecer con base científica un análisis preliminar de la

situación, que permita establecer algunas consideraciones objetivas sobre lo que podría esperarse si no se formulan correctivos para apoyar la planificación futura del altiplano occidental: La Ciudad de Quetzaltenango, que se constituye como la segunda ciudad en importancia en el país dentro del sistema nacional de centros urbanos, lo que se debe a una serie de acontecimientos que para conocerlos se hace necesario remontar brevemente la historia hasta la segunda mitad del siglo XIX en donde, como consecuencia de la revolución liberal de 1871 se fomenta la producción agroexportadora, estableciéndose en la cabecera departamental de Quetzaltenango la residencia y centro de operaciones de los principales propietarios de las fincas de la costa sur occidental, lo que da inicio a un proceso de acumulación primitiva de capital. Para estas fechas la ciudad de Quetzaltenango contaba con 16,634 habitantes, -9- aproximadamente una sexta parte de la población actual. Esta riqueza se manifestó principalmente en la Arquitectura y en el surgimiento de actividades financieras y bancarias, dando ésto auge al comercio y más recientemente a la industria, de donde se puede decir que la concentración del poder económico y político es el origen de la importancia de la ciudad de Quetzaltenango y no otros factores que se manifiestan en la actualidad como la relativa alta densidad poblacional, que para 1981 alcanzó la cifra de 607.68 habitantes por kilómetro cuadrado, la concentración de las entidades bancarias, comerciales, industriales y del sector público, que tiene su centro de operaciones para la región en dicha ciudad, de todos modos, su importancia en la actualidad es real, dando a la ciudad un papel preponderante en la región, centralizando en ella, las principales actividades de los sectores público y privado, determinando esta situación condiciones que propician una relativa ventaja comparativa en el nivel de vida, si se relaciona su nivel con el nivel de vida del resto del altiplano occidental, ya que ambos presentan déficit, que conforme avance el análisis se podrá ir conociendo.

Para llegar a una interpretación profunda del problema, es necesario analizar las interrelaciones que se dan entre las cifras que sirven de base para el estudio del fenómeno planteado, esto, para no caer en una mera descripción del mismo, que sólo lo plantee en

-9- MERCADO Y TERMINAL DE BUSES MINERVA DE QUETZALTENANGO. Tesis Arquitectura. Julio Barrios. USAC Guatemala, abril 1986.

términos generales sin trascender su esencia, aunque de todas maneras son alarmantes por su magnitud, aún independientes de sus interrelaciones, por ejemplo: " Que 300,000 niños mueren al año en el país o que grandes contingentes de población emigran a la ciudad capital y de éstos la mayoría vive en asentamientos precarios, en donde existe ya una población de 352,000 habitantes" -10- más de 3 veces la población de la segunda ciudad del país (la ciudad de Quetzaltenango), pudiendo mencionar otras cifras, "como la que el 10% de la población recibe el 40% de los ingresos económicos nacionales, mientras que el restante 90% no obtiene lo necesario para procurarse un nivel de vida adecuado afectando además una tasa de desempleo que para 1985 alcanzó a casi la mitad de la PEA, un 40%".-10- Cifras que permiten darse cuenta de la crisis en forma global, pero para llegar a la esencia, se hace necesario profundizar y así comprender sus interrelaciones, de éste modo se ha iniciado el análisis, con un estudio general del país que ha permitido llegar a determinar que la región del Altiplano Occidental es la que presenta las peores condiciones de vida.

Siendo éste el marco social, económico y político en que se encuentra la ciudad de Quetzaltenango, se hace necesario un análisis estructurado en el que se interrelacione y comprenda el fenómeno nacional, como base de los fenómenos regionales y locales, que en gran número se presentan. Uno de ellos, es el de asentamientos humanos en estado de desarrollo precario en el área urbana de la ciudad de Quetzaltenango, los cuales principian a manifestarse y que en relación a la ciudad de Guatemala y su área metropolitana constituyen ya en la actualidad una verdadera crisis, en donde la magnitud del problema se ha incrementado debido a la agudización de otros problemas sociales y económicos conexos, como la insuficiencia del transporte colectivo, la drogadicción, delincuencia, prostitución, desempleo y otros que sistemáticamente lo hacen cada vez más complejo. Esta situación ha colocado al AMG -11- en el principal punto de interés, la cual hace mucho tiempo continúa acaparando enormes cantidades de recursos

-10- EN GUATEMALA 300 MIL NIÑOS MUEREN AL AÑO, Conferencia ofrecida por el Doctor Julio Penados del Barrio. Prensa Libre, 9 de julio de 1987. pag. 8.

-11- AMG Area Metropolitana de la ciudad de Guatemala.

para la solución de sus cada día, crecientes problemas. El punto que interesa acotar, es que todo ese esfuerzo concentrado, tiene un costo social, que ha venido siendo pagado por la población nacional en su conjunto, la que como se ha visto, en un 80% se halla en condición de pobreza, porcentaje que se traduce en aproximadamente 6,400,000 -12- personas, contradictoriamente, todo ese recurso humano, es el que hace posible la riqueza nacional a través de la estructura productiva, sustentada fundamentalmente por la agricultura.

En base a éste análisis, es posible, de una manera estructural determinar la principal causa del fenómeno urbano de los asentamientos precarios, mostrándose como el reflejo visible de la crisis nacional que se presenta tanto en las áreas urbanas como en las rurales, en éstas últimas, con mayor gravedad, pero, en ambos casos, como lógica consecuencia de la desigual distribución de los beneficios de la producción o extracción de la riqueza, que no llegan en forma adecuada a quienes con su trabajo la producen y mucho menos a quienes por su condición de desempleo o por la carencia de medios propios, sólo forman parte de los contingentes de mano de obra disponible en todo tiempo y a bajo costo, garantizando con ello, los bajos salarios que devengan los que ocupan un puesto de trabajo, consolidándose así un "modelo de desarrollo" hasta ahora mantenido, que ha dado muestras evidentes de su incapacidad de absorber a los núcleos mayoritarios de la población dentro de los beneficios generados en el proceso productivo.

Desde ésta óptica, el fenómeno puede ser comprendido en su justa dimensión, así se llega al punto en donde una interrelación es precisa para medir la magnitud que posee el problema específico de la precariedad urbana en la ciudad de Quetzaltenango en relación al problema regional y nacional, que si se recapitula a nivel general, muestra una crítica situación en todos los aspectos de la vida social, económica y política que se ve agravada en la región del altiplano occidental, en donde la ciudad de Quetzaltenango, juega un papel preponderante al constituirse en el ente centralizador de la actividad industrial, comercial, financiera y de servicios de la región, que le

-12- GUATEMALA: LA POBREZA Y LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LOS SECTORES URBANOS. CEPAL, México 1982.

dá en la actualidad el carácter de "CENTRO URBANO REGIONAL" -13- más importante después del área Metropolitana de Guatemala.

Si analizamos las cifras que se conocen acerca de la pobreza urbana y rural del país, para compararlas con las cifras locales de las dos ciudades más importantes, se puede observar que el 80% de la población total, aproximadamente unos 6 millones 400 mil personas, se hallan en condiciones precarias de vida, y de esas aproximadamente una tercera parte, se concentra en el altiplano occidental. -14- Estas cifras hacen ver los problemas más graves de asentamientos precarios urbanos de ambas ciudades -Guatemala y Quetzaltenango- de poca magnitud, ya que al comparar el número de personas afectadas a nivel nacional con las afectadas en el área metropolitana de Guatemala, que es el caso más grave, donde unas 352 mil personas -15- subsisten en precarias condiciones de vida, constituyendo el 5.4% del total de las personas afectadas en todo el país, y para el caso de la ciudad de Quetzaltenango, el problema de los asentamientos precarios afecta a un 1% de la población nacional, sumando para ambas ciudades 6.4% del total de pobres del país, datos dramáticos si se toma en cuenta que ese porcentaje de las personas afectadas en estas dos áreas urbanas, cohabitan con el 23% de la población total del país.

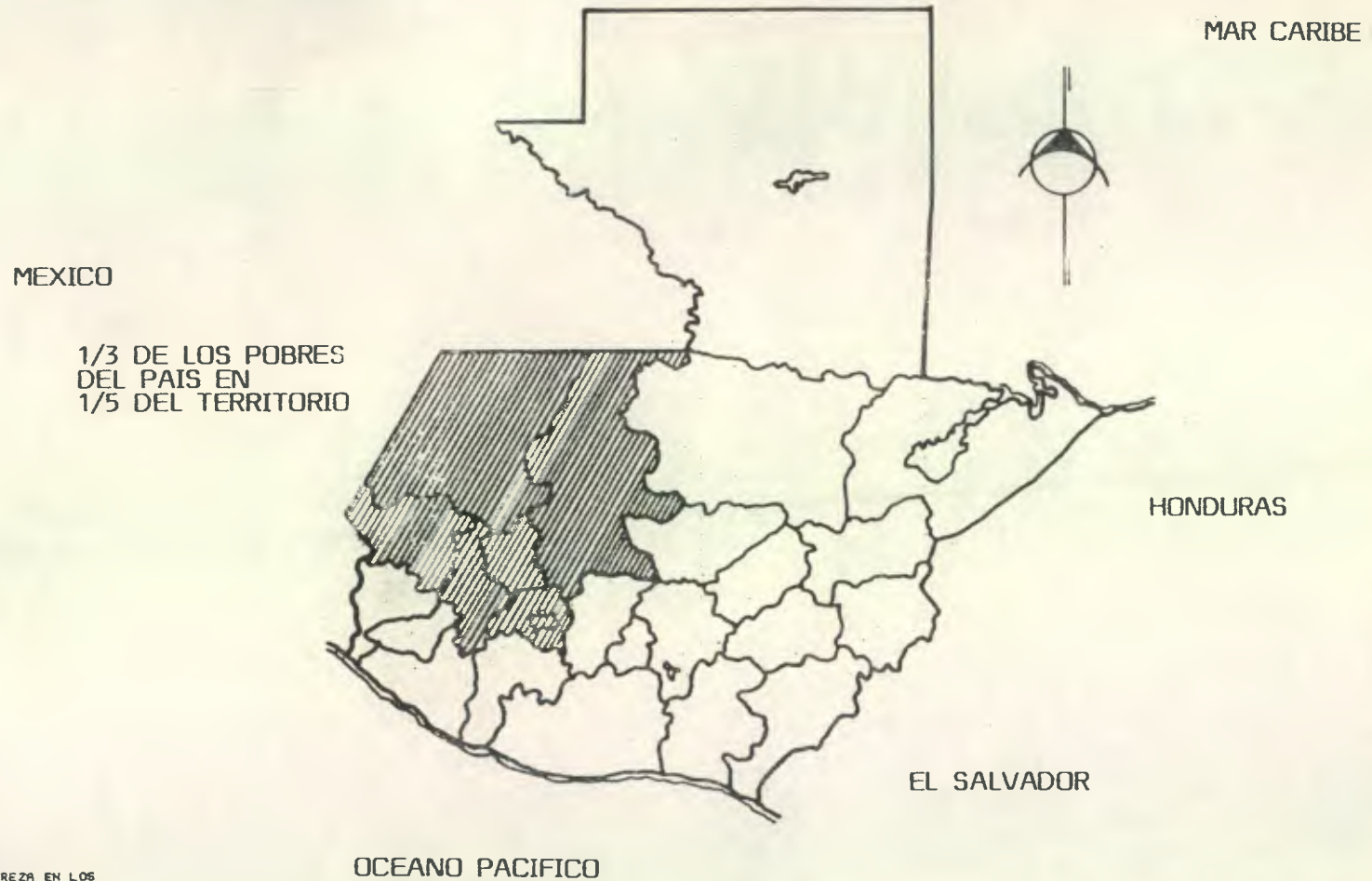
Tomando como punto de partida las anteriores consideraciones, se entra al análisis puntual de los asentamientos precarios en el área urbana de la ciudad de Quetzaltenango, problema que en rango demográfico comparativo a nivel nacional no pareciera ser tan grave, pero que dada la forma concentrada con que el fenómeno se manifiesta en las dos ciudades analizadas, si constituye crisis, por lo que se hace necesario analizarlo en forma particular. Con tal fin, se plantean los aspectos más relevantes que lo determinan. Así se observa por ejemplo cómo el índice del régimen de tenencia de los bienes tanto a nivel urbano como rural y las condiciones económicas de

-13- DOCUMENTO PARA EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL DE OCCIDENTE (ALTIPLANO), SEGEPLAN-BID Guatemala 1977.

-14- VER GRAFICA 7.

-15- EN GUATEMALA, 300 MIL NIÑOS MUEREN AL AÑO. Conferencia ofrecida por el Doctor Julio Penados del Barrio. Prensa Libre pag. No. 8, 9 de julio de 1987. Guatemala.

POBREZA NACIONAL



GUATEMALA. LA POBREZA EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS. CEPAL, MEXICO 1982. ELABORACION PROPIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE
QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
CARLOS DE LEON
ASESOR:
ARQ. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
No. 07
pagina
No. 59

la población que no tienen acceso a los medios de producción, determinan otros indicadores del nivel de vida que al ser deficitarios producen condiciones de precariedad a la población afectada.

Este aspecto analizado en el departamento de Quetzaltenango, es sumamente grave, ya que en las 281,799 hectáreas cultivadas en la región, el 95,7% de las unidades agrícolas son microfincas subfamiliares que no proporcionan lo necesario para subsistir, ocupando éstas sólo el 19.4% de toda la superficie agrícola del departamento, el otro 3.3% lo ocupan fincas familiares, que apenas alcanzan a producir lo indispensable, éstas ocupan un 1.9% de la superficie, afectadas además por la rápida subdivisión que a corto plazo las convertirá en microfincas, contradictoriamente a esto las fincas medianas y grandes ocupan el 78.7% de la superficie, siendo éstas sólo el 1% de todas las fincas de la región, -16- situación que se repite con similares características en el área urbana de la ciudad de Quetzaltenango en donde sólo el 29.43% de las familias, son propietarias del local donde viven y más del doble de éstas, el 60.25% alquila el local que habita. -17-

Lo anterior demuestra que se repite el fenómeno nacional de la mala distribución de los bienes materiales en el área urbana estudiada, claro que en esencia responde al esquema analizado, con otras características, contribuyendo a esto el hecho de que el 40% de la población de Quetzaltenango ha nacido en otras localidades -18- por ende, ha migrado a ella, y si se toma en cuenta que la inmigración que recibe es de población de baja calificación de otras áreas urbanas menores y del área rural, que van en busca del aparente bienestar que proporciona la ciudad.

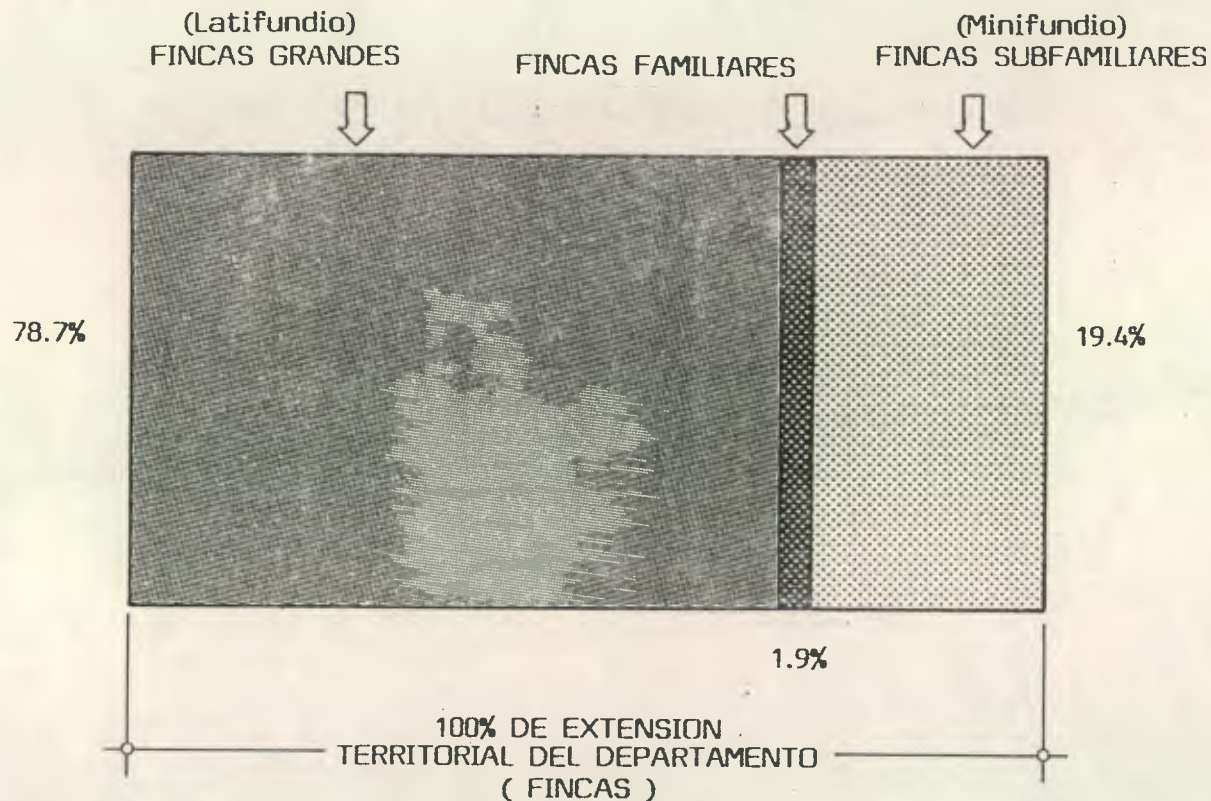
Si bien es cierto que en la ciudad de Quetzaltenango los niveles de vida manifiestan relativa mejoría, es debido, como se dijo, a que son comparados porcentualmente en particular con los de la región del

-16- SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. SEGEPLAN pag. 3, Junio de 1987. (VER GRÁFICA No. 8).

-17- CENSO DE HABITACION Y POBLACION DE 1981. (VER GRÁFICA No. 9).

-18- PLAN DE DESARROLLO URBANO DE QUETZALTENANGO. SEGEPLAN BID Y MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO, pag. 13. Abril de 1978.

NUMERO Y EXTENSION DE FINCAS EN
EL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
LATIFUNDIO VRS MINIFUNDIO



FUENTE: SINTESIS DE LA
PROBLEMÁTICA ACTUAL DE
QUETZALTENANGO SEGEPLAN 1987.

ELABORACION PROPIA

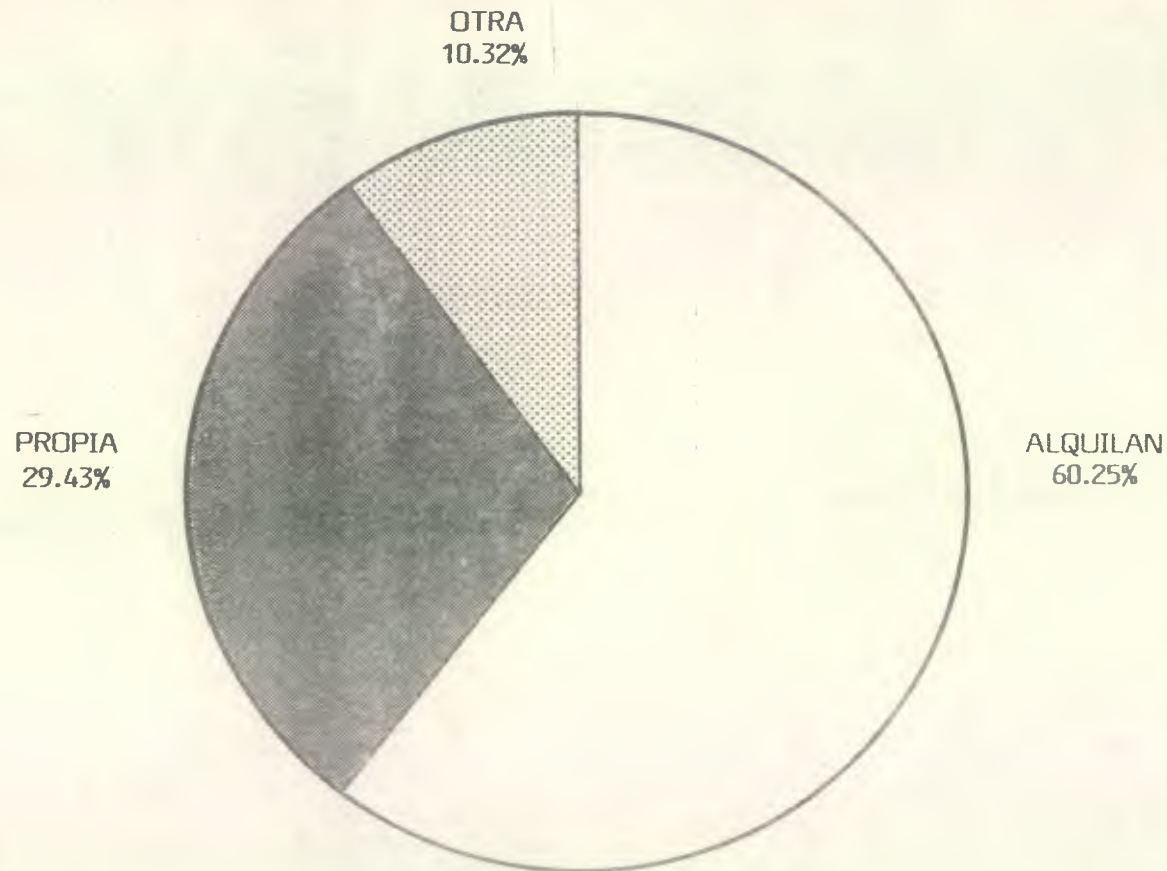
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE
QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
CARLOS DE LEON
ASESOR:
ARQ. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
No. 08
pagina
No. 61

FORMA DE TENENCIA DEL LOCAL
QUE HABITA LA POBLACION
- CIUDAD DE QUETZALTENANGO -



FUENTE: IV CENSO DE HABITACION

Y IX DE POBLACION D.G.E 1981

ELABORACION PROPIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE
QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
CARLOS DE LEON
ASESOR:
ARG. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
No. 09
pagina
No. 62

altiplano occidental, sin embargo, al analizar cifras locales de la ciudad de Quetzaltenango, se evidencia que también un grueso número de la población es afectada por condiciones precarias de vida.

Como se ha visto en el primer punto estudiado, la propiedad del local que habitan, determina otra serie de aspectos que se relacionan, tales como, la calidad de la vivienda o las superficies que poseen. Así por ejemplo, en la cabecera, el 39.01% de la población no posee agua potable domiciliar, el 13.18% no cuenta con un servicio sanitario adecuado y el 66.88% de las viviendas aún son construcciones de adobe de alto riesgo sísmico; -19- constituyendo éstos factores únicamente los aspectos esenciales de habitabilidad, que al ser deficitarios, dan la pauta de que los otros indicadores del nivel de vida, también lo son. Así por ejemplo, el analfabetismo, alcanza a un 15.07% de la población de la ciudad, en donde según cifras -20- hay para 1985 un promedio de 84 alumnos por aula, lo que se considera antipedagógico. La cobertura de salud en infraestructura, SEGEPLAN la considera con una capacidad instalada buena -21- con tres hospitales nacionales, entre ellos el del IGSS y algunos privados; centros y puestos de salud distribuidos en la cabecera que son reforzados con servicios de ambulancias y bomberos, lo que hace pensar que éste aspecto realmente es satisfactorio. Sin embargo, se ve gravemente afectado por la imposibilidad de la población de escasos recursos de adquirir los medicamentos que por su alto costo son inaccesibles; razón que también afecta una nutrición adecuada a la población, ya que una dieta balanceada requiere de recursos económicos que para éste sector de la población son sumamente escasos que sólo les permite mantener una dieta de subsistencia.

La forma como estructura la economía el comportamiento de los sectores que le dan dinamismo, juega aquí un papel importante ya que es ésta la base para la generación de la riqueza y sus mecanismos

-19- CENSO NACIONAL DE HABITACION Y POBLACION 1981.

-20- IDENTIFICACION DE LAS NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO COMUNAL PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ALTIPLANO OCCIDENTAL DE GUATEMALA. SEGEPLAN 1982.

-21- SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. SEGEPLAN. pag. 5, junio de 1987.

redistributivos que son los que finalmente permitirán resolver el problema de la satisfacción de las necesidades por parte de los individuos y sus familias. En el caso estudiado, la participación de la agricultura se constituye en la principal actividad con un 52%, -22- seguida por la industria con un 28.9% -22- que se concentra en la Ciudad de Quetzaltenango que para 1983 alcanzaba 82 establecimientos instalados, por otro lado encontramos 3461 establecimientos dedicados a la artesanía los cuales aportan un 12.2% con su participación. La agricultura para aportar dentro de la economía, como ya se señaló un 52% requiere de la explotación de 20,011 unidades agrícolas, donde prácticamente se ve involucrada en el proceso toda la población campesina del Depto. de Quetzaltenango.

En relación al esquema de la economía local es importante destacar, que pese a la participación mayoritaria de la agricultura dentro de la economía, que supuestamente podría significar un beneficio difundido por el involucramiento de mucha población en la actividad, igual reflexión cabría en relación al sector industrial que pese a su participación importante dentro de la economía, los resultados sociales que se obtienen por su participación observan en cuanto a la forma en como podría beneficiar a la población en la redistribución de la riqueza con salarios adecuados; ello no impacta en forma importante al medio, ya que cuando se revisa el acceso de la población a los satisfactores sociales básicos, sus indicadores muestran cuadros deficitarios debido a la falta de capacidad económica de los estratos mayoritarios. Sin embargo la estructura de la forma de explotación y la tenencia, determina que los porcentajes de población que participan de los beneficios obtenidos del proceso resultan minoritarios. Otro elemento a destacar en cuanto a la estructura de la economía local, lo constituye el hecho de que la ciudad de Quetzaltenango es el centro de comercialización, industrialización y un alto porcentaje de almacenamiento de la producción agrícola, ver gráfica No.10, con una capacidad instalada de 200 mil quintales lo que supuestamente debería garantizar el suministro en las épocas inter cosechas pero que muchas veces ello es aprovechado por los acaparadores y su complemento los especuladores

-22- SINTESIS DE LA PROBLEMATICA ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. SEGEPLAN ,pag. 2, Junio de 1987 GUATEMALA.

ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN QUETZALTENANGO



- 1- QUETZALTENANGO
- 2- HUEHUETENANGO
- 3- LA DEMOCRACIA
- 4- NEBAJ
- 5- SANTA CRUZ DEL QUICHE
- 6- SOLOLA
- 7- SAN MARCOS
- 8- SAN PEDRO SACATEPEQUEZ

FUENTE: SEGEPLAN 1985

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE
QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
CARLOS DE LEON
ASESOR:
ARG. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
No. 10
pagina
No. 65

para obtener ganancias extras en la comercialización con el pretexto creado de la escasez del producto, actividad que de nuevo afecta a los sectores más pobres, no sólo en la ciudad de Quetzaltenango sino del país en general. -23-

La primacía alcanzada por la ciudad de Quetzaltenango en la región, se ve fortalecida en la actualidad por la política del estado, en darle un carácter de CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO, que contribuya a la descentralización del AMG, motivando con ello, la atención del sector privado en la región con fines productivos que aprovechen el potencial que ofrece el recurso humano del área.

Esta acción estatal principia a evidenciarse por el incremento del presupuesto nacional para dicha cabecera que subió un 58% del año 1986 a 1987, es decir, del 2.6% al 4.5%. -23-

Para conocer más detalladamente la situación de los habitantes de los asentamientos precarios del área urbana de la Ciudad de Quetzaltenango, se hace necesario recurrir a localizarlos, identificarlos y clasificarlos por medio de la recopilación de datos en las instituciones que se relacionan con la problemática, la observación directa y el levantamiento de datos a través de encuestas, datos con los que se evaluarán los aspectos que determinan el estado de bienestar de la población.

SINTESIS

EL FENOMENO DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS EN EL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO REFLEJO DE LA CRISIS NACIONAL Y REGIONAL

La Síntesis es una de las etapas más importantes del proceso de conocimiento científico y consiste, no sólo en la recopilación de las partes del fenómeno desarrolladas en los capítulos anteriores, sino, además constituye la abstracción más general de su esencia, explicado en su conjunto con sus causas, interrelaciones y leyes inherentes que se dan como consecuencia del desarrollo de sus contradicciones internas.

En la elaboración de la síntesis del fenómeno de los asentamientos precarios del área urbana de la ciudad de Quetzaltenango, se hace necesario definir algunos conceptos, así como recapitular en torno a otros para contar con un mismo marco interpretativo. En esa instancia diremos que, una sociedad es Dependiente, -1- cuando dentro y fuera de ella, debido a una situación de Dominio, las relaciones de su estructura social a nivel económico, político e ideológico expresa relaciones asimétricas y antagónicas.

Por situación de Dominio, se entiende el hecho de que la organización de relaciones de clase en la sociedad dependiente, encuentra su lógica en el exterior de ella y expresa el modo de la hegemonía de clase social que detenta el poder en la sociedad dominante. Es así, como la dependencia desarrollada por el hombre basada en el poder, ubica al ser humano en dos sectores antagónicos: DOMINANTES Y DOMINADOS, de cuyas interrelaciones surgen las diferencias que se manifiestan en la sociedad actual y para el caso particular que nos ocupa, se explica con la existencia de asentamientos precarios urbanos, que no escapan a la totalidad del fenómeno.

-1- ES NECESARIO PRECISAR QUE NO SE ENTIENDA LA DEPENDENCIA COMO UN SIMPLE ESTADO DE "SUMISION" DEL MAS DEBIL CON RELACION AL MAS FUERTE, SINO COMO LA RELACION ESTRUCTURAL DEFINIDA, SOBRE TODO, POR LA FORMA DE LAS RELACIONES DE CLASE EN LA SOCIEDAD O CONJUNTO DE SOCIEDADES.

Si se entiende el fenómeno de asentamientos precarios urbanos de la ciudad de Quetzaltenango como un fenómeno particular, que es una de las partes que constituyen el todo, y la realidad guatemalteca como su contexto más inmediato, se evidencia la necesidad de conocer la "ESENCIA", que para ambos debe ser la misma si se parte de la idea de que el fenómeno es el mismo, manifestándose en dos instancias que difieren en magnitud para cada uno de ellos, respondiendo a un factor que les es común, que disminuye o amplía sus efectos.

Así, la esencia del fenómeno estudiado, se refleja como efecto de la relación asimétrica de dependencia entre dos grupos sociales, determinada por una causa concreta, en el caso de Guatemala: La Hegemonía basada en el poder económico y político a través de las instituciones "legales" y el segundo, a través del control de los medios y relaciones de producción, dando como resultado una concentración del poder y la riqueza en una clase que desempeña la categoría de clase dominante y por otro lado, la progresiva depauperización de la clase dominada, que lleva a ambas a dos polos opuestos.

Es precisamente aquí cuando el fenómeno se reproduce y materializa a través de la ocupación y consumo del espacio, dándole una forma y función definida al área urbana y rural, de acuerdo a los intereses de la clase dominante.

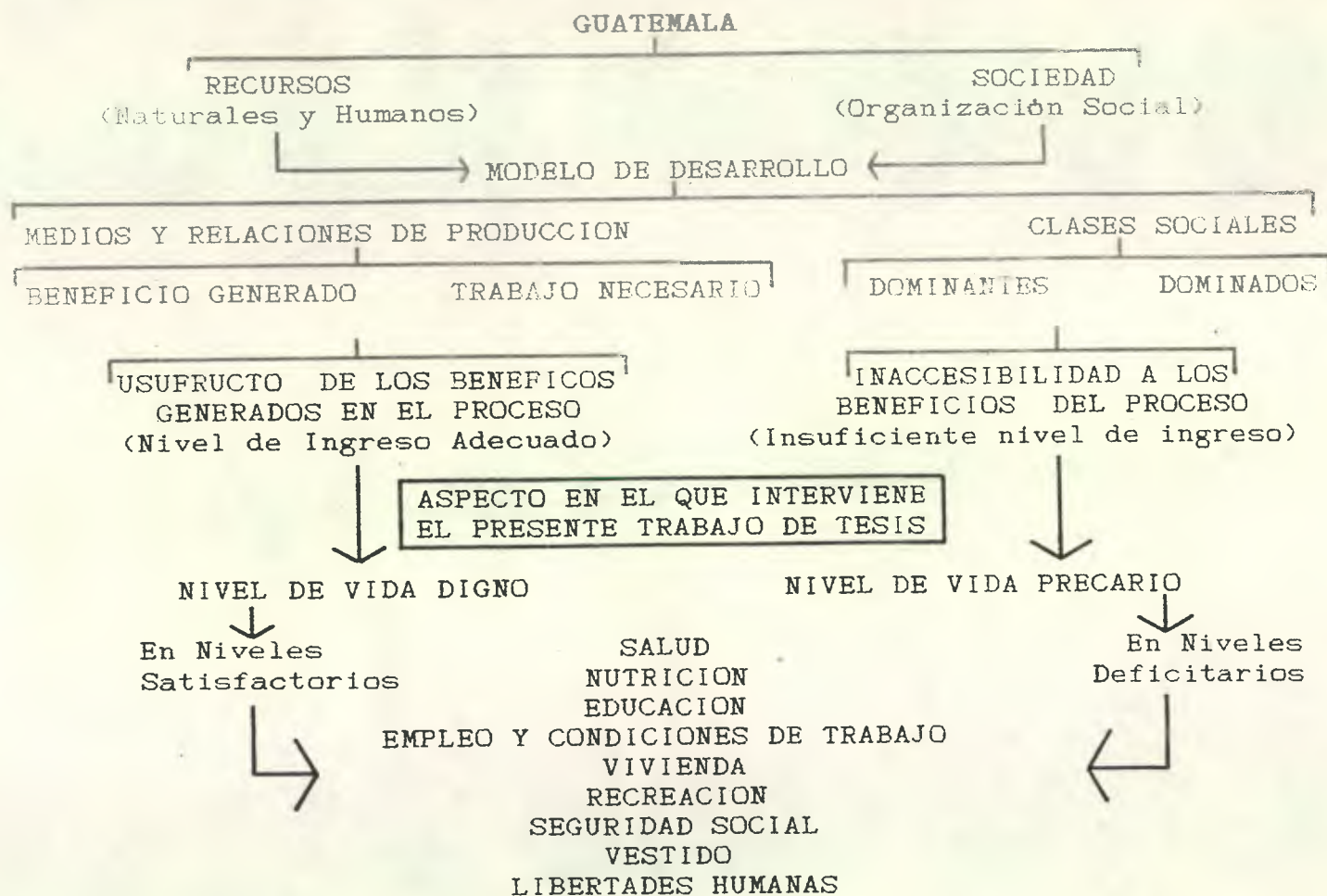
Las diferencias se hacen evidentes en el nivel de vida que se manifiesta en cada una de ellas, esto se concretiza físicamente, con el surgimiento de nuevas áreas en estado de desarrollo precario entre otras formas, y el deterioro de las ya existentes, en donde la inexistencia o insuficiencia de la infraestructura indispensable, no permite que las viviendas construidas por las personas relegadas a esas áreas tengan un nivel adecuado de habitabilidad, constituyendo no más que un refugio, al carecer de los elementos y servicios necesarios para una vida humana digna.

Los efectos que se evidencian en los asentamientos precarios urbanos o rurales, son el resultado de la misma causa, que en el transcurso del presente trabajo ha quedado ampliamente expuesta, de los que no se puede escapar a través de soluciones paliativas, que

de manera aislada resuelvan cada uno de los efectos que se manifiestan, por el contrario, deberá plantearse una solución, basada en el conocimiento de la causa fundamental, que de manera directa los provoca y que en conjunto da como resultado el surgimiento de ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS Y RURALES siendo la base de su estructura, la inaccesibilidad de sus habitantes, a una porción adecuada de los beneficios que los recursos y producción nacional generan, negándose así la posibilidad de satisfacer las mínimas necesidades de subsistencia. Esta situación se generaliza en todo el país, reproduciéndose en áreas rurales y urbanas, en cada una de ellas con características propias que ameritan un estudio particular para cada caso. Sin embargo, es prudente acotar que no podrá proponerse una solución integral al fenómeno nacional de la pobreza, mientras prevalezcan las estructuras sociales y económicas actuales, por lo que el presente estudio plantea que dentro de las posibilidades reales, deberá avanzarse, con el objeto de disminuir, hasta donde sea posible la brecha que separa a los distintos grupos sociales, sin que esto signifique, quitarles a unos para darle a otros; por el contrario, se pretende integrar de manera eficiente y progresiva a los grupos que hasta ahora no han podido usufructuar los beneficios que en conjunto la sociedad produce. Siendo este último planteamiento, el espíritu del proyecto de tesis, que de diversas formas, según sea cada caso, se podrá impulsar, dependiendo de las características propias de cada grupo particular. Grave problema, si se considera que la mayoría de la población nacional se halla en condiciones precarias de vida, limitando de esta forma la posibilidad de resolver la problemática a nivel global, pero que tampoco puede dejarse a la deriva, lo que se demuestra con los esfuerzos que el estado a través de sus diversas instituciones hace para resolver la grave diferencia en el nivel de vida de la población nacional, que pese a las grandes cantidades de recursos invertidos no ha sido significativo, quizá por la falta de una política nacional que promueva el desarrollo integral, a base de la participación de toda la población, no sólo en las tareas de producción sino también, en el usufructo de los beneficios que se generan.

A continuación se muestra gráficamente la forma como se estructura y manifiesta el fenómeno de la Precariedad en el País así como la instancia en la que el presente trabajo interviene.

FORMA EN LA QUE SE ESTRUCTURA EL FENOMENO DE
ASENTAMIENTOS PRECARIOS



El fenómeno de ASENTAMIENTOS PRECARIOS en Guatemala se estructura a partir de las contradicciones del Modelo de "Desarrollo" y se materializa con el déficit de los 9 componentes Básicos del nivel de vida, término introducido por las NACIONES UNIDAS.

ANALISIS-SINTESIS PARTICULAR

CAPITULOS XIII AL XVII

La vivienda, uno de los elementos básicos del hombre, tipifica el problema como parte muy importante del contexto global de las sociedades y por lo tanto cualquier intento de tratarlo en forma aislada es falso.

REVISTA ARQUITECTURA Pag. 9 Vol. 7 No. 2
Guatemala C. A.

**ANÁLISIS PARTICULAR DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS
DEL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO**

DEFINICION DE LAS CARACTERISTICAS QUE DETERMINA LA TIPOLOGIA:

En el estudio de los asentamientos precarios se observa cómo éstos grupos resultan estratificados en distintos niveles, hecho que se manifiesta en la forma del consumo del espacio y sus condiciones de vida. Para precisar el nivel en donde se considera precario un asentamiento, es necesario definir las características que los determinan para así poder localizarlos, cuantificarlos y clasificarlos. Para tal efecto, se parte de los criterios preliminares vertidos por la COMISION ESPECIFICA PARA EL ESTUDIO DE LAS AREAS MARGINALES * en la ciudad de Guatemala -1- que se basa fundamentalmente en dos aspectos generales que son:

- 1- LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION.
- 2- LAS CONDICIONES DE LOS LOCALES QUE HABITAN.

Estos dos aspectos, son el reflejo visible del fenómeno, por lo tanto susceptibles de evaluación.

El primero, que se refiere a las condiciones de vidas de la población, muestra los síntomas que lo ubican en uno u otro estrato, que fundamentalmente está determinado por la condición económica, que depende del ingreso que perciben las personas por el salario de un

* EL PRESENTE TRABAJO, NO COMPARTE EL USO DEL TERMINO "MARGINALES",
-PARA AMPLIAR, ver Marco Teórico-
-1- BASES PARA LA ESTRUCTURACION DE POLITICAS INSTITUCIONALES PARA LA SOLUCION PROGRESIVA DE LOS ASENTAMIENTOS POBRES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA Y SUS ZONAS CONURBADAS: Tema "Cuantificación y localización de la población urbana en estado de pobreza de la Ciudad de Guatemala y sus zonas conurbadas-atendidas por las instituciones públicas integradas en la CBEAM. Jefatura de Estado, Consejo de Planificación Económica para las Áreas marginales en la ciudad de Guatemala, Gabinete Social y de Infraestructura". Guatemala, 4 de septiembre de 1984.

empleo permanente, el subempleo en cualquiera de sus formas y la carencia de cualquiera de los dos anteriores (el desempleo), derivándose de ello, un ingreso per capita, del cual depende el nivel de bienestar de los grupos familiares en cada uno de los aspectos que se mencionan a continuación:

- a) CONSUMO DE ALIMENTOS Y NUTRICION.
- b) EDUCACION.
- c) SALUD.
- d) HACINAMIENTO.
- e) RECREACION.
- f) SEGURIDAD SOCIAL.
- g) VESTIDO.

El segundo, constituido por las condiciones físicas de la vivienda, base fundamental de la reproducción de las familias que conforman la sociedad y en consecuencia de la reproducción de la fuerza de trabajo, que mantiene al sistema productivo.

Para obtener en forma precisa la información requerida para el análisis, se hizo necesario pasar una encuesta dentro de los pobladores. Dicha encuesta se pasó en los asentamientos precarios de la ciudad, que según los criterios planteados, tienen representatividad dentro de los existentes en el área urbana. (Ver criterios en los resultados de la encuesta, que se hallan en páginas siguientes).

Es importante mencionar que la caracterización tipológica de los Asentamiento Precarios, de manera precisa, no ha sido realizada en Guatemala, ya que para ello deben determinarse características cuantitativas, que para cada caso varía, dificultándose que estas puedan ser utilizadas en forma generalizada para el fenómeno, que con diferente intensidad se manifiesta. Siendo el aporte del presente trabajo, una aproximación a las características cualitativas en las que se considera que un grupo de población se halla en condiciones inadecuadas de vida (CONDICIONES PRECARIAS). Esto plantea la necesidad de formular y desarrollar una investigación específica que de manera más precisa tipifique los ASENTAMIENTOS PRECARIOS, ya que por la magnitud del tema y su complejidad, no está dentro de las posibilidades del presente estudio profundizar a un mayor nivel.

LA POBREZA URBANA EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO

CONSIDERACIONES GENERALES:

Teóricamente el fenómeno planteado responde a las mismas causas estructurales que le dan origen a nivel nacional, sin embargo, para precisarlo, fue necesario conocer la magnitud que ha alcanzado en esta ciudad.

Los Asentamientos Precarios se manifiestan predominantemente en espacios físicos ubicados en la periferia del núcleo urbano de la ciudad, y ocupan terrenos que no presentan condiciones adecuadas de habitabilidad, agravándose la situación con la deficiencia de la vivienda y los servicios; estas características constituyen los efectos visibles del fenómeno, quedando sus causas ocultas a la simple observación, por lo que su determinación requirió de la investigación de campo con el objeto de dejar al descubierto, a través del proceso de análisis y síntesis, las determinantes que permiten entender con claridad el fenómeno y así poder contar con la base referencial de partida para la propuesta de soluciones acordes a la realidad en que se desenvuelven los grupos humanos que se han visto relegados a subsistir en condiciones precarias en la ciudad de Quetzaltenango.

INVESTIGACION DE CAMPO:

La investigación se basa en dos fuentes, la primera que podría llamarse de aproximación al fenómeno, está constituida fundamentalmente por la información proporcionada por las instituciones que desempeñan sus funciones en la ciudad de Quetzaltenango y que trabajan en el campo de la planificación regional urbano-rural, principalmente la SEGEPLAN, que tiene su sede regional en dicha ciudad y la municipalidad de Quetzaltenango, esta última, a través del departamento de construcción privada, que proporcionó la ubicación geográfica de los asentamientos que según dicha fuente, carecen de las condiciones adecuadas de habitabilidad, determinado esto, en función de las condiciones de la vivienda y la carencia de los servicios básicos, además de la ausencia de un control urbano, que por lo menos registre y regule el crecimiento y forma que ha tomado durante los

últimos años, hecho que queda demostrado al observar el mapa que proporcionó la municipalidad, en donde las áreas consideradas precarias no tienen una forma definida y están representadas por una mancha que ocupa un espacio, considerado urbano.

Luego de obtenida la información proporcionada, el paso siguiente quedó constituido por un recorrido en cada una de las áreas representadas en el mapa, -1- con el objeto de observar in situ, las características más generales a partir de las cuales se debería seleccionar el material de estudio.

La segunda fuente considerada, estuvo constituida por los mismos habitantes de los asentamientos precarios que se seleccionaron como material para la investigación de campo, tomando para el caso, los más representativos de la pobreza urbana de la ciudad de Quetzaltenango, extraídos de un universo más amplio, constituido por 15 asentamientos precarios ubicados en la periferia de la ciudad, muchos de los cuales tienen un nombre que los identifica y otros que son apéndices de sectores de la ciudad, los que por operatividad se les asignó una referencia para fines de localización, Así:

1 Asentamientos precarios que se hallan a inmediaciones del final de la 37, 38, 39 avenidas de la zona 8.

A los que se ubican a orillas del río Seco, en distintos sectores de su recorrido, se les estableció un número.

2 Río Seco No. 1.

3 Río Seco No. 2.

4 Río Seco No. 3 (Colonia San Antonio)

5 Río Seco No. 4

6 Río Seco No. 5 (final de la zona 9)

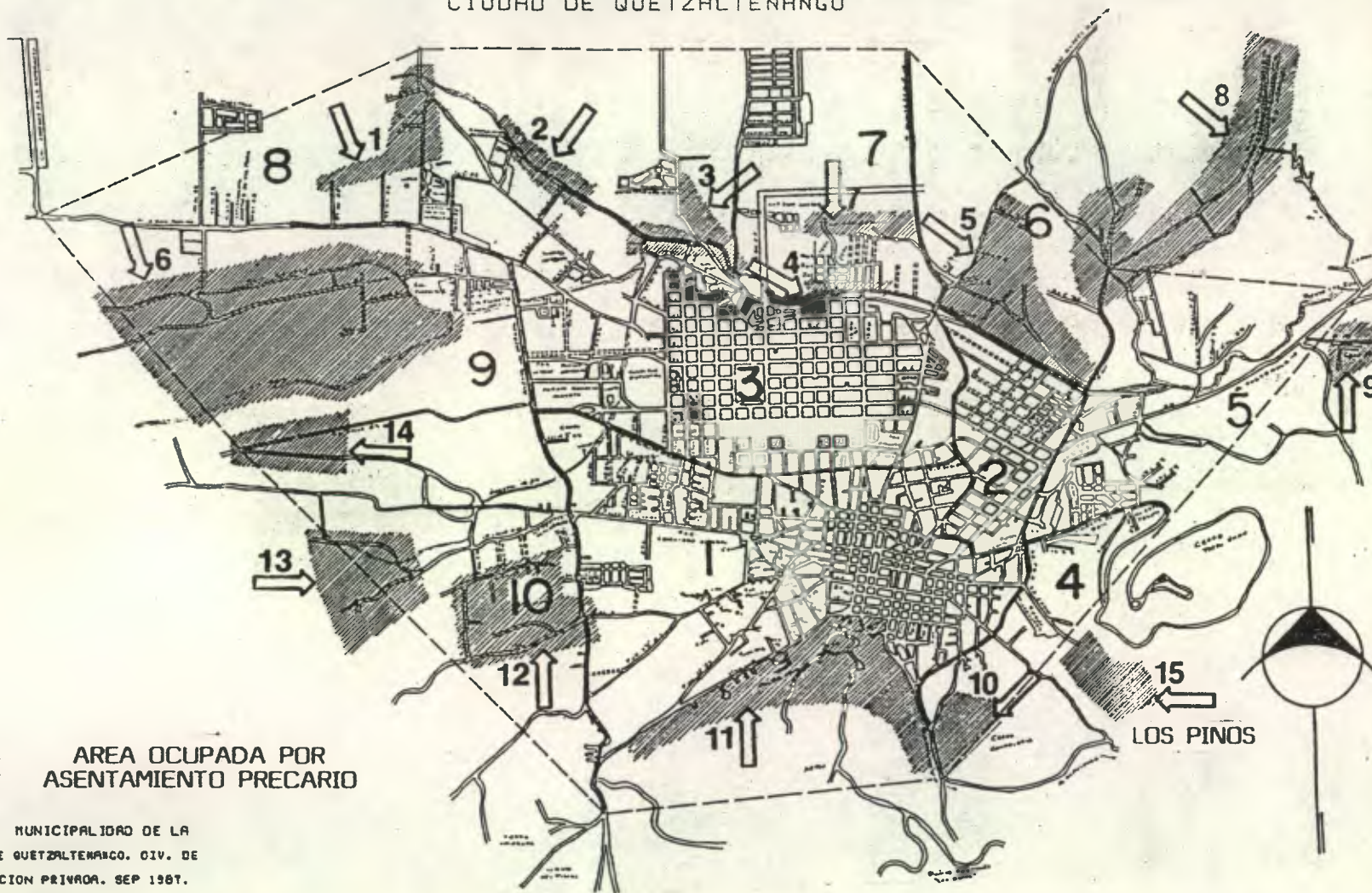
Asentamientos importantes ubicados en otros sectores de la ciudad:

7 Asentamiento ubicado al final de la colonia San Antonio.

8 Xequijel, ubicado en la rivera del río del mismo nombre y a la vera del camino a San José Chiquilajá.

-1- VER MAPA DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO EN DONDE SE UBICAN LOS PRINCIPALES ASENTAMIENTOS PRECARIOS, Proporcionado por la municipalidad de dicha ciudad.

UBICACION DE LOS PRINCIPALES
ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE LA
CIUDAD DE QUETZALTENANGO



AREA OCUPADA POR
ASENTAMIENTO PRECARIO

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE QUETZALTENANGO. DIV. DE
CONSTRUCCION PRIVADA. SEP 1987.

ELABORACION PROPIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE
QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
CARLOS DE LEON
ASESOR:
ARG. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
No. 11
pagina
No. 75

- 9 Xetl, zona 5
- 10 Final de la zona 4
- 11 La Pedrera
- 12 Pacajà
- 13 Final de la zona 10
- 14 Final de la novena calle zona 9 y
- 15 Colonia Los Pinos, asentamiento en proceso de Consolidación,
final de la diagonal 2 zona 4.

De todos los asentamientos, se tomaron como material de estudio, los asentamientos: 9- Xetl; 4-Rio Seco No.3 (Colonia San Antonio); 11- La Pedrera y 15-Colonia los Pinos, Considerados como ya se señaló como los más representativos para los fines de la investigación, de ellos, se obtuvo los siguientes resultados, los que se muestran en el resumen de los cuadros del 1 al 12 que se encuentran a continuación.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
TESIS DE GRADO: "COLONIA LOS PINOS,
UN ASENTAMIENTO PRECARIO EN EL AREA
URBANA DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO,
CARLOS DE LEON ARNOLEDO MORALES.

ENCUESTA

Nombre del Asentamiento _____

1- DATOS DE POBLACION:

1.1- Cuantos miembros tiene la familia _____

1.2- Mujeres _____ Hombres _____

1.3- Cuantos de ellos son menores de 10 años _____

1.4- Cuantos miembros de la familia nacieron en la ciudad _____

1.5- Los miembros de la familia que no nacieron en la ciudad de Quetzaltenango,
de donde son originarios _____

PARA USO DE LOS INVESTIGADORES

Departamento _____ Altiplano _____ Otra región _____

2- FUENTES DE INGRESO DEL GRUPO FAMILIAR

2.1 Explotación de una parcela agrícola:

a) Propia _____ b) Arrendada _____ o) Ajena _____

2.1.1- Qué extensión cultiva _____ cuerdas.

2.1.2- Qué producto _____

2.1.3- Dónde está ubicada la parcela(s) _____

2.2- Trabajo asalariado permanente, desempeñando el puesto de _____

a) Fábrica _____ b) Comercio _____ o) Institución _____ d) Otro _____

2.3- Trabajo particularmente en la actividad de _____

2.4- Trabajo esporádico en la actividad de _____

2.5- El desempleo, a cuantos miembros de la familia afecta _____

PARA USO DE LOS INVESTIGADORES

En resumen, la fuente de ingreso es producto de :

a) Empleo permanente _____ b) Subempleo _____ c) Desempleo _____ d) FEA _____

{a + b + c

3- INGRESOS FAMILIARES

- 3.1 a) Ingreso Principal: 0 - 50 _____ 51 - 100 _____ 101 - 150 _____
151 - 200 _____ 201 - 300 y más _____
- 3.2 b) Ingreso Secundario: 0- 50 _____ 51 - 100 _____ 101 - 150 _____
151 - 200 _____ 201 - 300 y más _____
- 3.3 Quién aporta el ingreso principal:
a) Padre _____ b) Madre _____ c) Hijos _____ d) Otro _____
- 3.4 Quién aporta el ingreso secundario:
a) Padre _____ b) Madre _____ c) Hijos _____ d) Otro _____

PARA USO DE LOS INVESTIGADORES

Monto total del ingreso familiar al mes Q _____

4- CONDICIONES GENERALES DE VIDA:

4.1- VIVIENDA

4.1.1-Condición del local que habita la familia:

- a) Forma de tenencia:
Propio _____ Pago a plazos _____ Q _____ Alquilado _____ Q _____
Cedido _____ Otro _____
- b) Tipo de local:
Casa formal _____ Casa informal _____ Apartamento _____ Cuarto en
Vecindad _____ Rancho _____ Casa improvisada _____ Otro _____
- c) Material de paredes:
Ladrillo y/o block _____ Adobe _____ Madera _____ Lámina _____ Bajareque _____
Lepa, palo ó caña _____ Otro _____
- d) Material de techo:
Concreto _____ Lámina metálica _____ Asbesto cemento _____ Teja _____
Paja _____ Otro(s) _____
- e) Material de pisos:
Ladrillo de cemento _____ Madera _____ Tierra _____ Ladrillo de barro _____
Torta de cemento _____ Otro _____

4.1.2-Instalaciones del local:

- a) Agua:
De red Municipal _____ Llenacántaros público _____ Pozo _____ Manantial _____
Otro _____
- b) Drenaje:
A red municipal _____ a flor de tierra _____ a pozo _____ Otro _____

- c) Servicios Sanitarios: Lavable a red Municipal _____ Lavable a otro sistema _____ Letrina ó pozo ciego _____ No tiene _____
- d) Alumbrado: Servicio Público _____ Servicio Privado _____ Gas ó Gasolina _____ Candela _____ Otro _____
- e) Instalaciones para cocinar: Leña _____ Gas propano _____ Kerossene _____ Otro _____

4.1.3- Hacimientos:

- a) Cuantos cuartos tiene la casa sin incluir la cocina y el baño _____
- b) Cuantos cuartos se usan para dormitorios _____

5- SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL:

- a) En caso de enfermedad, a que tipo de servicio acude:
Hospital nacional _____ Centro ó puesto de Salud _____ Médico Particular _____ Otro _____
- b) Qué tipo de medicina usa con más frecuencia:
De farmacia _____ Medicina natural _____ Otro _____
- c) Cuántos miembros de la familia están afiliados al ICSS _____

6- EDUCACION:

- a) Cuantos miembros de la familia, mayores de 10 años, no saben leer y escribir _____

7- CARACTERISTICAS DEL TERRENO:

- a) Está ubicado en área segura _____ Área de riesgo _____
- Por: Deslave _____
Inundación _____
Vientos _____
Pendiente _____
Otro _____
- b) Accesibilidad a la viviendas:
Asfalto _____ Adoquín _____ Tierra transitable en todo tiempo _____
Tierra transitable en verano _____ Vereda peatonal _____
- c) Tamaño aproximado del terreno _____ cuerdas.

PARA USO DE LOS INVESTIGADORES

EQUIPAMIENTO COLECTIVO DEL ASENTAMIENTO ENCUESTADO:

Escuela _____ Servicios de Salud _____ Salón de usos Múltiples _____ Iglesia _____
Recreación _____ Otro _____

QUETZALTENANGO, Septiembre de 1987.

ASENTAMIENTOS PRECARIOS DEL AREA URBANA
DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO

RESULTADOS DE ENCUESTAS * 1

Lugar encuestado	No. de miembros por familia	Mujeres	Hombres	Menores de 10 años	Lugar de origen de los habitantes			
					Ciudad y/o municipio	Departamento	Altiplano	Otra Región
Contón Xeól Zono 5	6.84	54.23%	45.77%	40.76%	72.31%	21.54%	5.77%	0.38%
Colonia Los Pinos final zona 4	5.83	51.72%	48.28%	31.03%	84.50%	5.17%	6.89%	3.44%
Colonia San Antonio, Rio Seco, Zono 7	7.36	58.02%	41.98%	30.86%	59.26%	20.99%	11.11%	8.64%
Barrio La Pedrero Zona 1, y Transfiguración, Zono 4	6.91	55.21%	44.79%	33.20%	66.23%	14.2%	19.31%	0.26%
PROMEDIOS	6.74	54.80%	45.20%	33.96%	70.58%	15.48%	10.77%	3.18%

- Ciudad y/o Municipio se refiere a la Ciudad y/o Municipio de Quetzaltenango
- Departamento se refiere al Departamento de Quetzaltenango

*1 Ver mapa del área urbana de la ciudad en la que se ubican los asentamientos precarios estudiados

HOJA RESUMEN # 2

Lugar	Explotación de Parcela Agrícola *2				Productos Cultivados							
	Propia	Arrendada	Ajena	Extensión cuerdas	Maíz	Frijol	Trigo	Hortalizas.	PEA *3	Desempleados	Sub-empleados	Empleo Permanente
Xeul	7%	13%	80%	8.90	53.39%	17.35%	13.91%	15.35%	38.85%	53.47%	36.63%	9.90%
Los Pinos	0.50%	1.5%	98%	5.33	75 %	18.5%	0.60%	5.9%	52.59%	47.54%	45.90%	6.56%
San Antonio	9.79%	32.21%	58%	7.20	76.25	4.2%	19.2%	0.35%	41.98%	55.88%	35.30%	8.82%
La Pedrera	3.3%	14.12%	82.58	6.14	63%	2.1%	0.20	34.7%	40.13%	49.15%	44.01%	6.84%
PROMEDIO	5.13%	15.21%	79.66	6.89	66.91%	10.54%	8.48%	14.07%	43.39%	51.51%	40.46%	8.03%

*2 Explotación de una parcela agrícola, esta información se refiere a la población que a través de esta actividad económica genera los ingresos familiares.

*3 PEA Población Económicamente Activa.

HOJA RESUMEN # 3

Ocupaciones en que se desempeña la PEA.														
Lugar	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n
Xeúl	12.77	21.28	25.33	4.26	6.38	9.37	1.5	1.55	2.76	1	12.3	1	0.30	---
Los Pinos	15.63	9.38	6.1	---	6.2	15.63	---	3.1	---	---	20.76	12.5	4.8	5.90
San Antonio	10.00	26.53	15.1	7.7	7.9	8.79	3.09	---	4.00	1.00	5.79	4.10	2.9	3.10
La Pedrera	9.53	8.61	14.1	4.3	6	9	1	1.2	2.6	2	18.80	11.8	5.20	5.86
PROMEDIO	11.98	16.45	15.21	4.07	6.62	10.7	1.4	1.46	2.34	1	14.41	7.35	3.30	3.72

- a) Comerciante
- b) Albañil y/o ayudante
- c) Campesino
- d) Tortillera
- e) Obrero

- f) Lavandera
- g) Conserje
- h) Guardián
- i) Piloto y/o ayudante de bus
- j) Religioso

- k) Zapatero
- l) Sastre y/o costurera
- m) Panadero
- n) Trabajador de Institución

HOJA RESUMEN # 4

Monto de los Ingresos Familiares en Quetzales						
Lugar	Q. 0 - 50	Q. 51 - 100	Q. 101 - 150	Q. 151 - 200	Q. 201 - 300	Q. 301 y +
Xeúl	10.53%	28.95%	36.84%	13.16%	10.52%	-----
Los Pinos	5 %	15 %	45.5%	9.50%	22.80%	2.2%
San Antonio	9.05%	10.85%	36.40%	35.20%	8.50%	-----
La Pedrera	8.05%	10.14%	36.11%	25.39%	18.21%	2.1%
PROMEDIOS	8.15%	16.24%	38.71%	20.81%	15.01%	1.08%

HOJA RESUMEN # 5

L u g a r	Personas que aportan el Ingreso Familiar <u>Principal</u>				Personas que aportan el Ingreso <u>Secundario</u> .				Porcentaje de familia que tiene ingreso SECUN- DARIOS.
	PADRE	MADRE	HIJOS	OTROS	PADRE	MADRE	HIJOS	OTROS	
Xeúl	76.95%	13.78%	8.89%	0.38%	-----	61.54%	38.46%	-----	34.21%
Los Pinos	70 %	20 %	10 %	-----	8.88%	38.83%	50 %	2.79%	60 %
San Antonio	81.82%	9.96%	8.22%	-----	-----	80 %	20 %	-----	45.4%
La Pedrera	74.5%	11.35%	14.15%	-----	6.1 %	52 %	40.00%	1.9 %	48.7 %
PROMEDIOS	75.82%	13.77%	10.32%	0.09%	3.75%	58.09%	37.12%	1.05%	47.08%

CONDICIONES GENERALES DE LA VIVIENDA

Lugar	Forma de tenencia del local de habitan					TIPO DE LOCAL			
	PROPIO	ALQUILADO	Pagando una cuota mensual de Q.	CEDIDO	OTRA FORMA	CASA INFORMAL * 4	CUARTO EN VECINDAD * 5	CASA IMPROVISADA * 6	CASA FORMAL * 7
Xeúl	76.32%	23.05%	Q.14.00	----	0.63%	70 %	14.5%	12.30%	3.2%
Los Pinos	5.13%	67.38%	Q.21.00	16.75%	10.74%	15 %	81 %	1.2%	2.8%
Río Seco, San Antonio	30.55%	65.60%	Q.15.50	2.65%	0.20%	19.84%	63.64%	14.44%	2.08%
La. Pedrera	42 %	41 %	Q.15.00	14.25%	2.75%	38.5%	54%	4 %	3.5%
PROMEDIO	38.50%	49.26%	Q.16.38	8.41%	3.58%	35.83%	53.28%	7.99%	2.90%

- * 4 CASA INFORMAL: Son las que ocupan una sola familia, constituidas por una o dos habitaciones de uso múltiple, con deficiencia o carencia de servicios básicos.
- * 5 CUARTO EN VECINDAD: Son casas en las que habitan varias familias, ocupando una o dos habitaciones, con servicios de uso colectivo.
- * 6 CASA IMPROVISADA: Son "viviendas" construidas con desechos donde la carencia de servicios y la inseguridad de la construcción ponen en riesgo permanente a sus moradores.
- * 7 CASA FORMAL: Son viviendas con ambientes de función definida ocupados por una sola familia, en donde los SERVICIOS son de uso exclusivo, esto último no significa que sean eficientes.

HOJA RESUMEN # 7

L u g a r	Material de Paredes que predomina						Material de techo		Material de Piso.			
	Block y/o Ladrillo	Adobe	Madera	Lámina	Bajareque	Palo o Caña	Lámina	Teja	Cemento Líquido	Tierra	Barro	Torta de Cemento
Xeúl	2.56	78.95	5.26	2.68	7.89	2.66	84.21	15.79	1.5	58.03	3.63	36.84
Los Pinos	10	70	5	4	6	5	74	26	6	51	14	29
San Antonio	9	63.64	18	3	4.86	1.5	81.82	18.18	9.05	54.55	8.5	27.9
La Pedrera	9.7	69	12.5	4.60	3.2	1	75.3	24.7	7.35	55.40	18.20	19.05
PROMEDIOS	7.82	70.40	10.19	3.57	5.49	2.54	78.83	21.17	5.98	54.75	11.08	28.20

- Las cifras están dadas en %.

HOJA RESUMEN # 8

SERVICIOS BASICOS EN LAS VIVIENDAS								
Lugar	AGUA			DRENAJE			ALUMBRADO	
	De red municipal	Llena cántaros	Pozo	A red municipal	A flor de tierra	Pozo	Público	Candela
Xeúl	0.78	58	41.22	0.78	79.02	20.20	30.2	69.8
Los Pinos	64	25	11	65	30	5	71.5	28.5
San Antonio	18.20	54.55	27.25	19.05	63.65	17.30	68.9	31.10
La Pedrera	14.20	56.80	29	14.85	69.75	15.40	70.2	29.8
PROMEDIOS	24.30	48.59	27.12	24.92	60.61	14.48	60.20	39.85

* Cifras dadas en %

HOJA RESUMEN # 9

LUGAR	SERVICIOS SANITARIOS				COMBUSTIBLE PARA COCINAR		
	LAVABLE A RED MUNICIPAL	LAVABLE A OTRO SISTEMA	LETRINA y/o POZO CIEGO	NO TIENE	LEÑA	KEROSENE	PROPANO
Xeúl	0.5 %	2.16 %	65.70 %	31.58%	98.10%	1. %	0.90 %
Los Pinos	55. %	10. %	35. %	--	96.2 %	2. %	1.80 %
San Antonio	19.80 %	10.75 %	66.90 %	2.55%	89.45%	5.75 %	4.80 %
La Pedrera	21.50 %	12.20 %	63.55 %	2.75%	88.6 %	6.9 %	4.50 %
PROMEDIO	24.20 %	8.78 %	57.80 %	9.22%	93.09%	3.91 %	3.00 %

HOJA RESUMEN # 10

LUGAR	NIVELES DE HACINAMIENTO		SERVICIOS DE SALUD QUE UTILIZA LA POBLACION *8			TIPO DE MEDICINA QUE SE UTILIZA	
	CUARTOS DE LA CASA QUE SE USAN COMO DORMITORIO	PROMEDIO DE HABITANTES POR DORMITORIO	HOSPITAL	CENTRO o PUESTO DE SALUD	MEDICO PARTICULAR	DE FARMACIA	MEDICINA NATURAL
Xeúl	86 %	4.41 %	60. %	35. %	5. %	34. %	66. %
Los Pinos	77 %	4.83 %	40. %	52. %	8. %	25. %	75. %
Sn. Antonio	84 %	4.39 %	81.8 %	12.00 %	6.2 %	35. %	65. %
La Pedrera	76 %	4.52 %	42. %	52.50 %	5.5 %	33. %	67. %
PROMEDIO	80.75 %	4.54 %	55.95 %	37.88 %	6.17 %	31.75 %	68.25%

* 8 QUE UTILIZA CON MAS FRECUENCIA

HOJA RESUMEN # 11

LUGAR	* 9 AFILIADOS AL IGSS	EDUCACION	CARACTERISTICAS DEL TERRENO QUE OCUPA LA VIVIENDA					
		Analfabetos mayores de 10 años	En área segura	En área de riesgo	deslave	viento	Inundación	Pendien- te.
Xeúl	3.5 %	44. %	2.63 %	97.37 %	64.8 %	26.2 %	24.3 %	84.6 %
Los Pinos	5.5 %	31. %	40. %	60. %	58.2 %	41.6 %	--	75. %
San Antonio	6.5 %	30. %	18.20 %	81.80 %	55.5 %	--	69. %	21. %
La Pedrera	5.4 %	30.5 %	14.40 %	85.6 %	59.2 %	31. %	--	76.3 %
PROMEDIO	5.23%	33.88 %	18.81 %	81.19 %	59.43 %	24.70 %	23.33 %	64.23 %

* 9 Afiliados Director IGSS
con No. de Afiliación
% de la PEA.

HOJA RESUMEN # 12

Lugar	Accesibilidad a la vivienda			Tamaño aproximado del terreno donde se ubica la vivienda.
	Transitable en todo tiempo	Transitable sólo en verano	vereda peatonal	
Xeól	5.26 %	10.53 %	84.21 %	0.75% cuerdas
Los pInos	30. %	25. %	45. %	0.60% cuerda
San Antonio	27.20 %	63.64 %	9.16 %	0.40% cuerda
La Pedrera	24. %	71. %	5. %	0.70% cuerda
PROMEDIOS	21.62 %	42.54 %	35.84 %	0.66% cuerdas

RESULTADO DE LA ENCUESTA

La encuesta elaborada fué pasada en los asentamientos precarios que como ya fué señalado, se consideraron los más representativos de la ciudad, de acuerdo a los distintos tipos de formación estudiados y al tipo de comportamiento espacial.

Así el cantón Xetul, representa a las comunidades rurales que por su proximidad a las áreas urbanas importantes, quedan conurbadas dentro de su área geográfica, además integra a sus habitantes a la actividad económica, jurídica y cultural de la ciudad.

La Colonia San Antonio es representativa de la expansión urbana de la ciudad, surge como un proyecto de lotificación privada que no logra desarrollarse y evolucionar al ritmo de las necesidades humanas que se plantean, produciéndose un progresivo deterioro que lo lleva en la actualidad a condiciones precarias, debido básicamente al bajo nivel de ingresos de sus habitantes.

La Pedrera es representativo de los asentamientos urbanos que han evolucionado junto al casco principal de la ciudad, pero, donde tradicionalmente han habitado la mano de obra no calificada y de servicio de la ciudad, predominantemente para éste caso, de raza indígena, que por su posición social y económica, siguen ocupando áreas desfavorables para vivir, en donde el suministro de servicios básicos es problemático, aspectos que se agravan al conjugarse con una serie de necesidades no satisfechas que progresivamente se agudizan.

"Colonia Los Pinos", representa los asentamientos que surgen como producto de la agudización de la crisis socioeconómica más reciente del país, donde los contingentes de población que no tienen un soporte material propio para satisfacer las necesidades de sus familias en forma adecuada, recurren como última alternativa de sobrevivencia en la ciudad, a ocupar las áreas que les son accesibles en la periferia, sea por "apropiación ilícita", como el caso del AMG -en la mayoría de los casos- o por la adquisición de terrenos improductivos de desfavorables condiciones topográficas, casi siempre sin

infraestructura vial de acceso, que por ende resultan accesibles para ellos, ya que se transforman los pagos de alquiler de "piezas" antes ocupadas en la ciudad, por abonos de su terreno en la periferia de ésta.

Es necesario hacer ver que el caso de la "colonia" Los Pinos es particular ya que éste fenómeno de ocupación se dió en forma colectiva, como se verá más adelante. Con las acotaciones anteriores como base del análisis, se pretendió determinar con la encuesta, cuales eran las características particulares de cada uno de los tipos de asentamientos, así como de sus habitantes, y determinar a través de esto, los diferentes orígenes de su formación, y verificar si responden a las mismas condicionantes.

Así, pudo determinarse que, el estudio de la población y el lugar de origen de ésta, determinó rasgos particulares que confrontados con el resto de indicadores estudiados, permitieron estructurar una visión general de los cuatro asentamientos. Como conclusión se determinó que las características del conjunto presentaron los siguientes aspectos más importantes:

- La carencia de la propiedad sobre tierra productiva.
- El desempleo.
- La baja calificación de la mano de obra.
- Bajos ingresos familiares.
- La forma de tenencia del lugar que habita.
- Los tipos de local.
- Los servicios básicos de la vivienda.
- El hacinamiento.
- La educación.
- Y las condiciones del terreno y áreas circundantes que habitan.

Procesada la información, se pudo establecer una idea general, bastante aproximada de la realidad de cada uno de los asentamientos precarios, la cual, estudiada en conjunto presenta el panorama de la crítica situación de los habitantes de los asentamientos precarios en Quetzaltenango, sin importar los orígenes de cada uno. En síntesis, se aprecia como en los cuatro asentamientos, todos los indicadores presentan déficit, lo que referido a cifras es como sigue:

El punto importante que se observa a primera vista, es que en los cuatro casos, más del 50% de habitantes de los asentamientos son originarios de la ciudad de Quetzaltenango, lo que permitió determinar que el problema no es producto de la migración del campo a la ciudad como al inicio se creía. Aunado a esto, se determinó que los individuos que aún practican la agricultura como medio de subsistencia, en su gran mayoría son asalariados del campo en un 79.66% para los cuatro asentamientos, que el desempleo afecta a todos los otros sectores laborales determinados en un 51.51% de la PEA estudiada y que el 83.91% no obtiene un ingreso mayor a Q200.00 mensuales, del cual casi el 50% de las familias deben pagar un alquiler mensual por el local que ocupan para vivir (que en términos generales se encuentran en malas condiciones de habitabilidad). Todo lo anterior, se ve agravado por la carencia de salud y educación, que en alto porcentaje afecta a la población.

El estudio permitió determinar que el origen de la formación de los asentamientos precarios no es causada por un fenómeno "natural" que se da en áreas urbanas, sino que, las condiciones de precariedad son producto de causas mucho más profundas, lo que queda corroborado por el hecho de que en todos los casos analizados, se evidencia que los individuos que habitan dichos asentamientos no tienen acceso a un ingreso económico permanente y adecuado que les permita satisfacer sus necesidades básicas, debido esto como fue determinado en los capítulos precedentes al analizar el contexto estructural, a la desigual distribución de la riqueza que es generada durante el proceso productivo, del cual indudablemente ellos forman parte únicamente como fuerza generadora.

**COLONIA LOS PINOS
UN CASO PARTICULAR EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO**

ANTECEDENTES

A manera de introducción, puede afirmarse que como característica del modo de producción mantenido en el país, se presenta una estratificación en diversos niveles de pobreza para los sectores más afectados de la población nacional -que constituye la mayoría del país, como ha quedado demostrado en los capítulos que anteceden- del mismo modo, se evidencia la intrínseca relación que existe entre el fenómeno particular ahora estudiado y el fenómeno nacional, ya que el primero, necesariamente es parte del segundo. El énfasis del presente estudio, está dirigido a determinar cómo se manifiesta el fenómeno de interacción en un caso particular, como lo es el caso de la colonia "Los Pinos", proyecto que surge como respuesta a una necesidad sentida de 36 familias que ven en la organización colectiva, la solución a sus problemas más inmediatos de vivienda, aspecto éste que ya está constituido en crisis para la ciudad de Quetzaltenango, ya que según cifras, para ésta cabecera, el 60.25% de las familias alquilan el local que habitan. -1-

La encuesta realizada en la Colonia Los Pinos es un reflejo de ello, presentando las siguientes cifras: El 67.38% alquilan, el 16.75%, ocupa una o dos habitaciones, cedidas por algún familiar, mientras logra la familia afectada, solucionar su problema habitacional, el 80% de las familias viven en cuartos de vecindad. De todo el grupo sólo el 5.13% ya se ha establecido en el terreno adquirido, a pesar de la carencia de los servicios básicos, impulsados por la necesidad insostenible de seguir pagando renta improductiva y motivados por la posibilidad de utilizar el recurso en forma colectiva, las 36 familias lograron adquirir un terreno escarpado ubicado al final de la diagonal 2 en la zona 4 de la ciudad de Quetzaltenango, terreno que no presenta, por sus características geológicas y topográficas, aptitudes para el aprovechamiento agrícola al estar constituido por rocas calizas y fuertes pendientes.

Su costo relativamente bajo y la compra en forma de cooperativa, hizo accesible a las familias su adquisición, sin embargo, puede afirmarse que la falta de un asesoramiento técnico adecuado, no permitió determinar que las características físicas del área no permitían garantizar la factibilidad de un proyecto funcional y que por el contrario, este resultaría sumamente oneroso, entre otros aspectos por los costos de introducción de servicios para hacerla habitable.

Pese a todas las anteriores limitaciones, las necesitadas familias, ven en tal adquisición, una expectativa de poseer, para cada una de ellas una vivienda propia, algo que estaba muy lejos de convertirse en realidad, ya que a pesar del esfuerzo de poner en condiciones "construibles" las fuertes pendientes, se perdió de vista la magnitud del proyecto completo y ni los profesionales que planificaron el trazo urbano del área, visualizaron que las familias propietarias del terreno no eran capaces de aportar el capital suficiente por sí mismos, y por falta acceso a crédito bancario, para hacerlo habitable y funcional, quedando abandonado; sin embargo, ante la necesidad latente y en busca de solucionarla, en el año de 1985, le fué planteado al grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura, que con su concurso, se llevara el servicio de agua potable en forma colectiva a la colonia, proyecto que se realizó con la colaboración de la municipalidad de la ciudad, creyéndose, -erróneamente- que dicha acción vendría a constituir una solución al problema.

La práctica demuestra que con soluciones paliativas y desconociendo las causas verdaderas, no es posible solucionar en forma integral los problemas planteados. De ese modo, una vez más los afectados por la falta de recursos para acceder a una vivienda digna, se vieron imposibilitados de ocupar los terrenos que adquirieron y de nuevo, otra institución, IDESAC, intentó realizar el proyecto de drenajes de la colonia, siguiendo sus políticas de dotar de infraestructura a las comunidades, como forma de mejorar el nivel de vida, pero, su costo rebasa las pocas posibilidades económicas de las familias, además de no ser lo más urgente para ellos, por lo tanto, no se realiza; demostrando una vez más que la solución al problema, va más allá de los bien intencionados planteamientos que a la fecha se

habían realizado.

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA:

El primer aspecto, debe plantearse por la situación que se crea como resultado de la satisfacción de los intereses particulares del propietario original del terreno, en el sentido de la posibilidad de obtener beneficio de él, a través de la necesidad colectiva de las familias de adquirir un lugar para vivir.

El segundo: las familias organizadas, ven en la unión del esfuerzo económico, la posibilidad de adquirir el terreno, sin medir las consecuencias que tendría el utilizarlo con una topografía inadecuada para habitar y para introducir los servicios básicos, fundamentalmente, aunado a su bajo nivel de ingresos, que les iba a traer como consecuencia, la incapacidad como grupo familiar individual de edificar su vivienda y dotarla de los servicios básicos.

Tercero: las instituciones de ayuda que participaron inicialmente en el intento de solucionar el problema, plantearon la dotación de servicios como fundamental para que las familias se asentaran en sus terrenos, escapándoseles, por la falta de conocimiento, posiblemente, que los proyectos de vivienda de este tipo, demandan un excedente de capital adicional para quienes los vendrían a ocupar, el cual debe ser orientado a la construcción de la vivienda en sí misma, sin cuyos recursos no es posible el logro de ello, dado a que todos sus insumos o materiales para ser construidas, dependen de una economía de mercado, que como el nuestro, se torna "selectivo" o "privilegiado", para un estrato de la población muy reducido, quedando un alto porcentaje de la población sin la posibilidad de obtener vivienda digna, que está constituida por los individuos que no logran obtener más allá de 300 quetzales mensuales como ingreso familiar.

El cuarto, lo constituye el planteamiento del presente trabajo, el cual, luego de un análisis detenido para entender el por qué de la precariedad, que caracteriza el estatus del grupo social estudiado, establece que, en tanto los miembros del grupo no tengan acceso al mercado de trabajo, como mínimo y a los medios de producción,

idealmente, su posibilidad de obtener el excedente necesario para poder acceder a la vivienda, estaria imposibilitado, ya que los mecanismos existentes, tanto privados como estatales, determinan limitantes insuperables, en tanto, como se afirmo, no se tenga acceso a una situación estable de ingresos. En este sentido, deben estructurarse soluciones que garanticen el desarrollo de la comunidad en forma integral, y no a través de paliativos que al final de cuentas, constituyen formas de subsidio a la pobreza, que no permiten elevar cualitativa y cuantitativamente el nivel de vida de las poblaciones afectadas.

Asi, la colectividad Los Pinos, unida en torno a un fin comun, es la base real para la propuesta de la solución integral, que más adelante se presenta, la que parte del trabajo de investigación, hasta ahora realizado con la presente Tesis.

PLANTEAMIENTO

BASE TEORICA:

Hasta la fecha, los enfoques sustentados en nuestro medio para tratar de dar solución a la problemática que se plantea -la existencia de grandes grupos humanos en condiciones precarias- han demostrado tener un alcance muy limitado, en relación a poder superar dicha problemática, lo cual se explica, por el hecho de que los mismos únicamente han tratado el problema desde el punto de vista de sus efectos y no de su causa, lo que implica realizar esfuerzos encaminados a mantener los niveles actuales, sin que sea posible lograr un mejoramiento significativo, por el contrario, cada vez más personas ven deteriorado su nivel de vida.

Entre estos programas, los más difundidos son: ALIMENTOS POR TRABAJO, ESFUERZO PROPIO Y AYUDA MUTUA, APOYO AL SECTOR INFORMAL A NIVEL INDIVIDUAL, CAMPAÑAS DE CONTROL NATAL, CENTROS PARA NIÑOS DESNUTRIDOS, LOTES MINIMOS CON SERVICIOS, PROGRAMAS DE AUTOCONSTRUCCION, ETC. Cada uno de ellos enfoca los recursos a un efecto particular, sin que ninguno aporte una solución que esté orientada a resolver el problema de los ingresos económicos, como la prioridad más importante.

En Guatemala, se hace necesario replantear las estrategias, si verdaderamente se tiene la voluntad de superar cualitativa y cuantitativamente el nivel de vida de la mayoría de la población del país, por lo menos a niveles dignos que denoten un avance en el desarrollo social.

Este estudio está dirigido a estructurar una estrategia que haga posible, mediante su aplicación dentro de una comunidad, el desarrollar una respuesta integral a un caso concreto de precariedad.

Dicha estrategia, está fundamentada, tomando como base, la investigación realizada en la primera parte del estudio, de cuyos resultados se parte para proponer los lineamientos que teóricamente deberían desarrollarse para superar en forma integral el problema de la pobreza.

En el caso particular que nos ocupa, la necesidad de contar con un lugar para vivir, fue el punto de partida para establecer una base de organización primaria, que garantizaba la adquisición del terreno, sin embargo, la expectativa fue coartada por los problemas de fondo ya estudiados, que sólo pudieron quedar demostrados a través de la investigación, conocimiento que ahora permite sustentar una PROPUESTA CONCRETA, que resuelve el problema fundamental del ingreso a través de la integración de la población afectada al proceso productivo, de manera que pueda tener, además de un salario permanente, una participación en el usufructo de los excedentes, que en forma progresiva eleve el nivel de vida de cada una de las familias.

Esta se plantea a continuación tomando en consideración que la primera etapa del proceso (la organización colectiva), ha sido superada por el grupo y contando con su anuencia para la segunda (PROPUESTA TECNICA).

El estado, como responsable del desarrollo nacional deberá promover una mejor distribución de los beneficios de la producción nacional, obteniéndose con ello un más equilibrado desarrollo social que permita a todos los estratos tener acceso a mejores condiciones de vida en las áreas rurales y urbanas.

Esto no podrá darse sin la participación de los grupos afectados, quienes en distinta forma deberán participar en el desarrollo integral.

Algunos pasos se han intentado dar, a través de la "propuesta de políticas sectoriales de desarrollo" proyecto elaborado por la SEGEPLAN, publicado en septiembre de 1987, en la cual se plantea la necesidad de la participación de toda la población nacional en las tareas que coadyuven al desarrollo a largo plazo, que por supuesto no han tenido aceptación en todos los sectores, principalmente de los que tradicionalmente han usufructuado los beneficios del trabajo social que se genera a través de la producción.

Lo anterior plantea a nuestro criterio, la necesidad de afrontar más directamente el problema, por parte de los mismos afectados, sin esperar que el plan estatal se lleve a cabo, ya que los problemas para

ser aceptado por todos los grupos sociales, como se dijo, hace difícil que las políticas se implementen de manera efectiva y a corto plazo, teniendo que seguir acudiendo a los programas de beneficio social que hasta la fecha se han utilizado y que como se planteó, no son capaces de resolver el problema en forma efectiva, ni siquiera en grupos sociales particulares, mucho menos el problema nacional.

El planteamiento del presente trabajo, si bien es cierto que no es capaz de resolver el problema nacional de manera integral, ya que sus alcances son limitados, al no poder intervenir de manera directa en las causas que genera el problema a nivel nacional, pero que sin embargo pretende resolver los problemas de los habitantes de un asentamiento particular, al intervenir con la propuesta, en el aspecto que es determinante del fenómeno estudiado, la falta de acceso a los beneficios de la producción, del cual dependen los otros aspectos que en conjunto determinan los ASENTAMIENTOS PRECARIOS, lo que no significa que el problema de la precariedad pueda ser resuelto en todos los asentamientos de manera espontánea ya que mientras las condiciones del ingreso no sean modificadas para cada uno de ellos, será prácticamente imposible resolver el problema en forma definitiva.

La viabilidad del anterior planteamiento, implica la necesidad de un trabajo colectivo de autogestión, dirigido por las decisiones de los mismos habitantes, que tenga como objetivo solucionar sus desfavorables condiciones de vida actuales.

Es importante hacer mención que la garantía para que se pueda realizar esta propuesta, está determinada por el hecho de que los grupos organizados puedan ser sujetos de crédito, como se plantea en el documento de Políticas Sectoriales de Desarrollo, - 1 - pero no en la etapa de construir sus viviendas, sino para hacer posible el desarrollo de proyectos productivos que garanticen el retorno del

-1- En la página 136, textualmente dice: "a) Diseñar el esquema jurídico propicio para la asociación de la población que le permita llevar a cabo actividades de carácter empresarial y de servicios acordes con los propósitos definidos por las mismas comunidades y que le facilite la utilización de los recursos disponibles para proyectos con participación comunitaria". SEGEPLAN, Guatemala 1987.

préstamo y permitan la formación de un excedente, ya que, por su condición económica no podrían iniciarlos por su cuenta como individuos o grupo, lo que plantea un reto a las entidades que pregonan que su función está dirigida al apoyo del desarrollo de la población guatemalteca, principalmente de la que no cuenta con los recursos para llevar una vida productiva. De esa cuenta, los recursos que se captan deberán volcarse en una primera etapa, como ya se señaló, a la ejecución de proyectos productivos en los que la población no sea utilizada como una fuerza de trabajo asalariada simplemente, sino como sujetos de su propio desarrollo; mediante la democratización de los créditos, que les permitan iniciar la actividad productiva, para la obtención del excedente necesario y así mejorar sus condiciones de vida.

Este planteamiento difiere de los que anteriormente se mencionaron, fundamentalmente por ser la prioridad más importante, la solución del problema del ingreso familiar de los habitantes de los ASENTAMIENTOS PRECARIOS, y la solución de los otros problemas, como consecuencia lógica del mejoramiento de su nivel de ingreso, que a partir de la planificación colectiva de los recursos puedan irse solucionando en forma progresiva, de acuerdo a la capacidad productiva que se logre. Mientras tanto, como se dijo antes, los programas que se implementan a nivel nacional, actualmente únicamente son capaces de resolver parte de los efectos más graves, sin poder solucionar el problema en forma definitiva, de estos se mencionan algunos:

ALIMENTOS POR TRABAJO:

Este programa intenta resolver el problema del desempleo y a la vez el de la falta de alimentos que afecta a la población de escasos recursos, al mismo tiempo que realizan tareas de infraestructura dentro de su propia comunidad o en proyectos estatales. Sin embargo, el primer punto importante, es el hecho de que estos individuos no sólo no reciben el equivalente del salario correspondiente, sino que además se ven obligados indirectamente a vender parte de los productos alimenticios que reciben para satisfacer otras necesidades básicas.

Resultando de todas maneras un bajo nivel de ingresos al vender dichos productos, requiriendo tiempo para el realizar el trabajo en

el programa y tiempo adicional para comercializarlos. Logrando con esto, mantener ocupada a la población que el sistema necesita en su fuerza laboral de reserva, "evitando" a la vez que no se agudicen los problemas sociales.

ESFUERZO PROPIO Y AYUDA MUTUA:

Su objetivo es resolver el problema de vivienda, de los sectores de la población que no cuentan con los suficientes ingresos para el pago de la mano de obra, acudiendo a la utilización de la propia y la de algunos miembros de la familia, en colaboración con otras familias, que en conjunto construyen las viviendas de cada una de ellas, esta actividad es desarrollada en los periodos que la población tiene libres, después de sus horas habituales de trabajo. Cayendo de esta forma en una sobreexplotación de la fuerza de trabajo, al verse obligados por la necesidad de vivienda, a reproducirla ellos mismos, tarea que debería realizar el sistema.

De todas formas la población no logra superar su nivel de vida, ya que los otros aspectos, al ser dependientes del nivel de ingreso que posee la familia, no logran ser mejorados significativamente y la vivienda, así como la urbanización si existe, paulatinamente se deterioran.

APOYO AL SECTOR INFORMAL A NIVEL INDIVIDUAL:

Estos programas estan dirigidos a fomentar el desarrollo empresarial de los sectores que por su baja productividad no logran reinvertir capital para el mejoramiento de la producción, debiendo ser ellos mismos y en algunos casos, miembros de sus familias, los operarios, tarea que realizan en talleres pequeños generalmente.

Siendo la intención del programa ampliar la capacidad productiva, a través de apoyo crediticio para la compra de equipo y herramientas, con los que pueda elevarse el número de operarios y así la producción, logrando con ello dar empleo en forma asalariada a pequeños sectores de la población desempleada. Reproduciendo así, el "modelo de desarrollo imperante", que lógicamente eleva el nivel de vida del propietario, pero no se logra integrar de manera efectiva a los

beneficios generados al núcleo de población que permanece como fuerza laboral asalariada.

Ya que estas personas, por la demanda de puestos de trabajo no logran obtener niveles salariales capaces de satisfacer sus necesidades, manteniéndose en niveles de pobreza que no logran superar.

CAMPAÑAS DE CONTROL NATAL:

Se fundamentan en el principio de que las familias que no poseen ingresos económicos suficientes, deben procurar el equilibrio entre el ingreso económico que obtienen y el número de personas que se sostienen con él. Escapándose a esta visión que no es el número de habitantes de un país el que determina el bajo o alto nivel de vida que poseen, sino, cómo están distribuidos los beneficios que la producción global genera. Convirtiéndose en una forma que encubre las verdaderas causas y que al final de cuentas, no logra elevar el nivel de vida significativamente.

CENTROS PARA NIÑOS DESNUTRIDOS:

Uno de los problemas que afronta la población más pobre del país es el nivel que alcanza la mortalidad infantil como producto de la desnutrición y de otras causas de muerte, que resultan de la falta de recursos para atención médica preventiva y curativa, además de las condiciones de insalubridad en las que habitan la mayoría de la población nacional. Es así como surge la necesidad de frenar dicha tasa de mortalidad que se intenta a través de la creación de centros de atención médica a donde acuden niños que presentan graves síntomas por las causas antes mencionadas. Constituyéndose únicamente en una forma de disminuir temporalmente los efectos, ya que al cabo de la atención médica de emergencia, los individuos retornan a las mismas condiciones de vida. Lo que no significa un avance en la materia de salud, en donde de nuevo el ingreso de las familias es determinante para el mantenimiento de la nutrición y salud familiar, que repercute en las tareas educativas y laborales en forma negativa entre otras de sus consecuencias conexas, esto evidencia que las políticas estatales para resolver el problema de salud a nivel nacional requiere de un mayor esfuerzo económico, en tanto los niveles de ingreso no se superen.

LOTES MINIMOS CON SERVICIOS:

La especulación del suelo urbano genera la inaccesibilidad de espacios adecuados para la vivienda digna, dejando pocas posibilidades a los sectores de la población que no cuentan con los recursos suficientes para adquirirla. Obligándoles la necesidad de habitación, a invadir terrenos privados o del estado que poseen un valor que en la mayoría de los casos la población no es capaz de pagar, teniendo que acudir las instituciones encargadas de resolver los problemas de vivienda al desalojo para ubicarles en otras áreas de menor valor y en proyectos de lotes mínimos con servicios que los habitantes con sus pocos ingresos pueden ir pagando paulatinamente. Estos proyectos en la mayoría de los casos proveen a éstos individuos de la envolvente física (vivienda) que debe ser construida de manera progresiva y de acuerdo a la capacidad económica de la familia, en la mayoría de casos con materiales de deshecho o inadecuados para la construcción, alejándoles de los servicios educativos, de salud y de los puestos de trabajo, además de la inaccesibilidad, insuficiencia y encarecimiento del transporte. Todo ello, no logra más que disminuir los ya bajos niveles de vida. A cambio de la expectativa de poseer, al finalizar el pago del terreno, un espacio propio para vivir.

PROGRAMAS DE AUTOCONSTRUCCION:

Al igual que algunos otros intentos que existen para resolver el problema de los asentamientos precarios, éste, forma parte de los programas para disminuir la evidencia física de la pobreza, al mismo tiempo, trata de disminuir los costos de la construcción de vivienda, no sólo con el aprovechamiento de la mano de obra de los afectados, sino que además aprovechando los recursos naturales que se encuentran disponibles para la construcción. Programa que no difiere de los anteriores en virtud que no se dirige a la solución del problema fundamental, constituido por el nivel de ingreso de las familias, sino por el contrario, es aprovechada la necesidad de obtener una vivienda digna para incurrir en la sobreexplotación de la fuerza laboral del país en el afán de disminuir el déficit nacional de vivienda que en páginas anteriores se expuso.

En los casos estudiados anteriormente se denota el interés por disminuir los efectos de la precariedad que a nivel nacional, ha constituido a la fecha, crisis, sin embargo, estos programas y/o campañas no han sido dirigidos hacia la solución del problema fundamental, que como se ha dicho otras veces, está constituido por la desigual distribución de los beneficios de la producción nacional, que ocasiona que la mayoría de la población no pueda satisfacer las necesidades básicas de subsistencia, obligándoles a habitar áreas que no cuentan con las condiciones mínimas de seguridad, salubridad y una adecuada distribución del espacio, que en conjunto evidencian el nivel de pobreza a que han sido sometidos, el que no podrán superar mientras la causa estructural que lo provoca no sea modificada. Esto plantea un difícil obstáculo para la solución del problema nacional, en el que se halla afectado un alto porcentaje de la población. Sin embargo, debe hallarse una forma que supere sustancialmente los esfuerzos que hasta la fecha se han realizado y que del mismo modo que estos, pueda ser aplicable a grupos particulares de la población, con la diferencia que los esfuerzos deberán estar enfocados a mejorar en forma progresiva el nivel de vida, a través de un ingreso económico permanente y digno que sea producido mediante la participación en un proceso productivo en el que sean parte de la fuerza laboral y al mismo tiempo puedan participar de los beneficios que el excedente de la producción genera.

Tomando como base lo anterior, en el siguiente capítulo se plantea la propuesta que a nuestro criterio es la más adecuada para el momento histórico social que vive el país, ya que no entra en contradicción con el "modelo de desarrollo", por el contrario, integra a un grupo de familias que en la actualidad se encuentran al margen del proceso productivo, marcando únicamente la diferencia, que en éste caso los individuos podrán usufructuar los beneficios que generen en la consecución de un mejor nivel de vida.

La limitante de la propuesta concreta radica en que para caso particular deberá hacerse un estudio específico, por otro lado, plantea a nivel general una estrategia que puede utilizarse de manera progresiva con otros grupos sociales en diferentes ramas de la producción nacional, toda vez que los esfuerzos sean orientados a mejorar de manera prioritaria los niveles de ingreso.

PROPUESTA

CAPITULO XVIII

La manipulación es de arriba a abajo y la participación a la inversa, nace del pueblo, nace de su necesidad y el pueblo es por esencia creador.

FRUTO VIVAS

PROPUESTA TECNICA

Esta consiste en materializar el planteamiento anterior, en donde se expuso la base teórica del desarrollo, que bajo las condiciones actuales es posible, partiendo para ello de la organización inicial de las familias de la Colonia los Pinos, consolidada en torno a un objetivo concreto: " **El desarrollo Integral para el mejoramiento de las condiciones de vida de los miembros de la comunidad, a través de un proyecto productivo que será posible a partir de la consecución del apoyo financiero.**"

PRIMERO: La integración de los sectores capacitados dentro del grupo, en la construcción que servirá como base física del proyecto.

SEGUNDO: La integración de la comunidad a las tareas de dirección, producción y comercialización de los bienes que podrá dar a la sociedad, la organización colectiva que se propone.

TERCERO: Utilización de los beneficios producidos:

- A) Superar cualitativa y cuantitativamente los niveles de desempleo y subempleo actuales dentro del grupo.
- B) Los beneficios colectivos (producto de las utilidades), se destinarán a resolver los problemas de habitabilidad y para garantizar un constante desarrollo, así:
 - 1- Amortización del crédito base del proyecto.
 - 2- Reinversión productiva que garantice el crecimiento económico de la colectividad.
 - 3- Trabajos de urbanización del terreno, (calles, acceso, drenajes y agua potable para cada lote).
 - 4- Vivienda digna en un programa de construcción progresivo, para cada una de las familias.
 - 5- Edificaciones comunales en la colonia (equipamiento).

Para realizar lo propuesto, se requiere de un planteamiento integral (organización y objeto arquitectónico) que garanticen su aprovechamiento eficiente, indivisible nexo que se necesita para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo.

CONSIDERACIONES BASICAS DE DISEÑO

Análisis de recursos:

- Humanos
- Material (soporte físico)
- Técnico
- Financiero.

RECURSOS HUMANOS:

De acuerdo a la encuesta realizada, en lo que corresponde a la Colonia Los Pinos, la constituyen 36 familias a razón de 5.83 miembros por familia, lo que da un total de 210 personas, de las cuales 52.59% son Población Económicamente Activa (PEA) -personas de 10 años y más- lo que muestra un total de 111 personas, de las cuales, sólo el 6.56% cuentan con empleo permanente, quedando 104 personas que se encuentran desempleadas o subempleadas en las actividades preponderantes de: zapatería 20.76%; comerciantes el 15.63%; sastres y costureras el 12.5% y albañiles el 9.38%. El resto lo constituyen personas que se dedican a actividades poco productivas y niños en edad escolar.

De lo anterior, se deduce que existe el elemento humano con algún grado de especialización productiva, pero que por su forma de integración al proceso de producción actual, permanecen al margen de las utilidades propias de su actividad, como consecuencia se infiere, que el grupo cuenta con las personas cuyas actividades con alguna especialización (zapatería, comerciantes, sastres o costureros y albañilería), permite estructurar una organización comunal como base de un proyecto productivo de autogestión.

La demanda de mano de obra, que constituyen estas personas en el proceso productivo a nivel privado, denota la existencia de un mercado potencial local. El empleo de su fuerza de trabajo en forma comunal, para generar su propia producción y lograr progresivamente su comercialización, permitirá la eliminación de intermediarios a nivel de la demanda de su fuerza de trabajo, lo cual, justifica la organización, que también deberá ir desarrollando un trabajo de formación para los miembros del grupo que aún no cuentan con ella.

El objetivo del proyecto comunitario, es crear por lo menos un puesto de trabajo permanente por familia, para generar un ingreso periódico que garantice elevar cuantitativamente y cualitativamente el nivel de vida de cada una de las familias, sin embargo, se presentan algunas limitaciones que deben tomarse en consideración como son:

- 1- La consecución de fuentes de crédito para la ejecución del objeto arquitectónico y la compra del equipo de producción necesario.
- 2- Un nivel primario de organización que debe ser superado con la asesoría profesional de las entidades que apoyen el proyecto. (sistema cooperativista o similar, que se definirá en las condiciones crediticias).

Por lo anterior, se estima necesario, tomar como punto de partida, la participación mayoritaria de las familias, para que exista representatividad a nivel comunitario, sin perder de vista que dicha organización plantee la incorporación progresiva de los demás miembros de las familias de la comunidad.

De este planteamiento, se deduce que existe la factibilidad, de acuerdo a las actividades productivas principales y el grado de especialización que poseen, de estructurar una organización inicial de dos fuentes de producción y comercialización: Calzado y Ropa.

RECURSOS MATERIALES:

Como vimos, los miembros de la colonia Los Pinos, además de ser dueños de los lotes, son propietarios también de áreas destinadas para salón comunal, cancha de baloncesto, áreas verdes y escuelas, además de la parte baja, al pié de la ladera, existe un área libre que puede ser utilizada como el soporte material para la edificación del objeto arquitectónico, de acuerdo a los siguientes criterios evaluados para su elección.

- 1 La accesibilidad, como punto estratégico que facilita las funciones de carga y descarga y en consecuencia, mayor facilidad para la comercialización del producto terminado.

2 La dotación de servicios públicos, que se encuentran más cercanos al predio propuesto.

3 La economía en el proceso constructivo, ya que en dicha área no se contempla actualmente ninguna función específica, facilitando también el acceso para los materiales de construcción.

RECURSOS TECNICOS:

De hecho, lo constituye el anteproyecto propuesto por la presente tesis, que además deberá contar con el apoyo técnico a nivel de asesoría y capacitación por medio de entidades interesadas en contribuir a solucionar los problemas de los Asentamientos Precarios.

RECURSOS FINANCIEROS:

Contando con los recursos anteriores, queda por obtener el recurso financiero, para lo cual existen entidades que actualmente se encuentran desarrollando estudios para implementar "Programas de apoyo al sector informal", cuyo estudio realizado en Quetzaltenango, ha sido encaminado a localizar individuos que participan en la actividad productiva en el rango del subempleo para hacerles sujetos de créditos como estímulo para el desarrollo de la solución progresiva de fuentes de trabajo, aunque bajo el punto de vista expresado en el presente estudio, resulta de mayor cobertura social, partir desde la base de la organización colectiva, como sujetos de crédito en la creación de soluciones más objetivas, al propiciar proyectos productivos comunitarios que ataquen las causas estructurales del fenómeno, constituidas por la inaccesibilidad a los medios y beneficios de la producción.

También existen otras entidades interesadas en proporcionar apoyo, pero por no contar con un estudio previo, no han definido cuál puede ser su grado de participación, planteando ésta propuesta que durante el proceso puedan integrarse de acuerdo a los requerimientos del proyecto.

CONSIDERACIONES PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE NECESIDADES:

Retomando la necesidad de estructurar la organización inicial con

las dos fuentes de producción detectadas, la elaboración de calzado y la confección sartorial, con la participación de la mayoría de las familias o sea 80,5% en el centro productivo y el restante 19.5% de las familias, representadas por un miembro cada una, en las tareas de urbanización y edificación progresiva del proyecto.

Desde el punto de vista funcional a nivel de organización comunal y en base del comportamiento de la distribución del producto terminado para su comercialización -1-, se plantea el siguiente programa de necesidades:

AREAS:

- 1- RECEPCION
- 2- ALMACENAJE DE MATERIA PRIMA, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
- 3- PRODUCCION DE ZAPATOS
- 4- PRODUCCION SARTORIAL
- 5- ALMACENAJE, RECEPCION Y DESPACHO
- 6- COORDINADOR
- 7- SECRETARIA
- 8- CONTROL DE CUENTAS
- 9- DEPARTAMENTO DE COMPRAS
- 10- SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
- 11- REFACCION
- 12- HIGIENE
- 13- VENTAS AL POR MAYOR

-1- MERCADO Y TERMINAL DE BUSES MINERVA DE QUETZALTENANGO. Tesis de Arquitectura, USAC. Julio Barrios. Pags. 28, 29, 32, 49, 53, 120, 121 y 122. Guatemala, abril de 1986.

VIABILIDAD FINANCIERA DEL PROYECTO

Esta se basa en el análisis de la producción y comercialización de dichas ramas, tal y como funcionan en la ciudad de Quetzaltenango a nivel "Privado" y que basan sus beneficios en la plusvalía que se genera con la explotación de la mano de obra, como se muestra en el cuadro de la página siguiente. De donde se deduce que de existir una colectividad que sea capaz de producir para su propio beneficio, eliminando a los intermediarios de la producción y de la comercialización, podrá obtener los beneficios de su trabajo, para utilizarlos en forma colectiva a favor del desarrollo de la comunidad. Partiendo del planteamiento que la mayoría de las familias deben participar y así lograr una mejor distribución del ingreso, generando el desarrollo de la organización en función social, logrando la eficiencia necesaria a través de la división planificada del trabajo en tres instancias que son:

- 1-ADMINISTRACION
- 2-PRODUCCION
- 3-COMERCIALIZACION

Para cubrir los requerimientos de administración, se necesita como mínimo, el siguiente personal: 1 coordinador, 1 secretaria, 1 contador, 1 encargado de limpieza y mantenimiento, 1 encargado de compras, 1 bodeguero y 2 vendedores (control de ventas) total 8 personas.

La producción, necesita de operarios de zapatería y confección de ropa: En zapatería, se utilizará el 50% de la PEA especializada en esa rama, que son 11 personas; en la confección de ropa, también el 50% que son 8 personas, en total 19 personas.

En la actividad de comercialización se necesitan 2 personas que visiten los centros comerciales y surtir el mercado; llegando el total de personas integradas al proceso en la primera parte a 29 personas, un 80.5% de las familias, estarán representadas en El Centro Productivo y el restante 19.5%, constituido por los representantes de las otras 7 familias, los que se emplean, actualmente, en el ramo de la construcción, lo que no variará para el proyecto planteado.

ANALISIS DEL BENEFICIO ECONOMICO -DIARIO-
 PRODUCCION PRIVADA DE ZAPATO EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO
 TABLA RESUMEN *

Insumos y depreciación de maquinaria y equipo.	Mano de obra	Costo de producto terminado.	Precio de venta a mayoristas.	Beneficio a dueño de medio de producción.	Desglose: comercialización: precio de venta 92; gastos de comercialización 9; precio de compra 56; Beneficio neto de distribuidor:
Q 26.00	Q 4.00	Q 30.00	Q 56.00	Q 26.00	Q 27.00

* Para un operario = 2 pares de zapatos diarios, -promedio- de acuerdo a una línea de producción, que a través de la utilización de maquinaria y equipo, permite hacer más eficiente la misma, en base de la división especializada del trabajo. (Un beneficio similar, se observa en la producción de ropa), dato obtenido a través del estudio del tiempo promedio de elaboración y comparado con su rentabilidad por unidad producida, lo que no significa que con dos unidades de ropa se obtenga el beneficio de dos pares de zapatos; ya que la producción de ropa durante un día es mayor. Sin embargo, proporciona un menor margen de ganancia por unidad, la que claro, se compensa con la cantidad producida.

FUENTE: Talleres de Zapatería y de confección sartorial de la Ciudad de Quetzaltenango. Julio de 1987.

ANALISIS DE COSTO-BENEFICIO PARA
EL PROCESO PRODUCTIVO, ESTUDIADO EN UN PERIODO
DE UN DIA DE ACTIVIDAD

COSTOS	BENEFICIOS
A) Insumos y depreciación de maquinaria y equipo. Q13.00 por 2 pares diarios por c/u de los 19 operarios = Q494.00, o sea un 46.43%.	La producción de dos pares de zapatos por cada uno de los 19 operarios a un costo de producción de Q28.00 por par que hace un total de beneficio diario de Q1,064.00.
B) 29 personas con un salario de Q12.00 para un total diario de Q348.00. o sea 32.71%	
C) Mantenimiento y servicios, Q15.00 diarios equivalente al 1.40%	
D) Amortización del préstamo, Q50.00 diarios, equivalente al 4.7%	
E) Inversión en beneficio colectivo Q100.00 Diarios o sea el 9.4%	
F) Reinversión Productiva, Q57.00 Equivalente al 5.36%	
Suma de gastos e inversión diaria Q1,064.00	Beneficio total diario Q1,064.00

NOTA: Con este sistema de producción, se puede elevar significativamente el nivel de salarios de las personas, además de quedar un excedente que podrá ser utilizado en la inversión de beneficio colectivo y la reinversión productiva, aunado a la ventaja de que paralelamente se puede amortizar el préstamo en un periodo de 8.8 años, como se verá más adelante. Periodo luego del cual, el dinero destinado al pago del préstamo, podrá utilizarse en forma directa para beneficio de la colectividad.

En base a que el anteproyecto para resolver las necesidades de producción se ha estimado que requiere de un área de 220 metros

cuadrados para desarrollar con eficiencia el proceso y tomando en cuenta que los mismos beneficiarios lo construirán con la aportación de su mano de obra, la cual, por supuesto, sería pagada con los recursos obtenidos del préstamo, con el fin que desde un inicio la propuesta que se plantea, sea generadora de empleo. Por otro lado, para reducir costos, se plantea, recurrir al apoyo del programa de Extensión Universitaria EPS de la facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional San Carlos de Guatemala, para obtener asistencia técnica en la elaboración y supervisión del proyecto.

Así concebido, se ha considerado el metro cuadrado de construcción a Q 200.00, no sólo por el apoyo profesional antes mencionado, sino que también por la existencia de banco de materiales dentro del terreno de la comunidad, de ello resulta un costo estimado de Q 44,000, de los cuales, se considera que un 125% * sería necesario para la compra de materia prima y el equipamiento para la producción, o sean Q. 55,000 adicionales, haciendo un total de Q 99,000, que podrán ser pagados en 8.8 años a un interés blando de 6% anual y en cuotas niveladas de Q 1,200.00 mensuales, con lo cual se demuestra la factibilidad del proyecto propuesto.

Esto último, es el planteamiento teórico, que a nivel financiero demuestra los indudables beneficios de las dos actividades productivas, sin embargo, la factibilidad temporal del proyecto, o sea, la concretización del objetivo en un período razonable es el punto que se analiza a continuación, en donde se toma como base los resultados del análisis de COSTO-BENEFICIO, específicamente las cantidades de recursos destinadas a las diferentes actividades, con el objeto de plantear un programa de ejecución, en donde se priorice cada una de las necesidades planteadas, así como el tiempo que se requiere para la ejecución. Llegando de esa forma a estimar el tiempo necesario para ubicar a la población sujeto de la propuesta, en un nivel de vida digno. Para realizar este estudio se considera que los niveles de COSTO-BENEFICIO se mantengan teóricamente durante el período requerido para realizar el proyecto completo, lo que podría variar favorablemente al incrementarse la productividad.

* Estimación realizada en base a la información proporcionada por las empresas proveedoras de equipo para zapatería y costurería.

La Prioridad número 1, indudablemente es la de iniciar el proceso productivo, para lo cual se requiere de la construcción del Centro Productivo, la compra e instalación de maquinaria y equipo, así como la compra de materia prima, todo lo que requiere, como se dijo, de un financiamiento inicial de Q. 99,000.00, que deberá recibirse cuando se complete la elaboración del proyecto, por parte de la Facultad de Arquitectura, considerándose que para la ejecución física del proyecto se requiere un periodo de 10 meses y para la instalación de la maquinaria y el inicio de la producción un mes más, lo que significa que al cabo de 1 año se estaría recibiendo los beneficios del primer mes productivo. Este será el punto de partida para la planificación de la inversión de los recursos obtenidos como beneficio del proceso.

Para este caso se considerarán únicamente LA INVERSION EN BENEFICIO COLECTIVO Y LA AMORTIZACION DEL PRESTAMO, ya que las otras variables son propias del proceso productivo, constituyéndose en la garantía del proyecto de mejoramiento comunitario.

Así considerado, según lo anterior y tomando el dato de la tabla de COSTO-BENEFICIO el monto diario destinado al beneficio colectivo asciende a Q100.00 que durante la producción de cuatro semanas (1mes), con una actividad productiva de 6 días a la semana, se obtiene un total de Q 2,400.00, que deberá utilizarse atendiendo las prioridades de:

INSTALACION DE LA RED DOMICILIAR DE AGUA PARA LAS 36 VIVIENDAS:

Este requiere por las características del terreno, la construcción de un tanque de captación de la red municipal, un tanque elevado como centro de distribución y abastecido a través de un sistema de bombeo. Complementado el sistema con la red de distribución que llevara el fluido a cada una de las viviendas.

La estimación del costo de este proyecto, se basa en los costos del equipo de bombeo y los materiales para los tanques y la red de distribución, así mismo se considera la acometida eléctrica para el sistema de bombeo, cada una incluye la respectiva mano de obra que en conjunto alcanzan un monto de Q 20,000.00.

CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE:

Este costo fue estudiado por una institución de ayuda al desarrollo en Centroamerica IDESAC, este comprende el desarrollo de planos y presupuesto, ascendiendo a un costo total alrededor de Q. 22,000.00.

CONSTRUCCION DE 36 VIVIENDAS EN FORMA PROGRESIVA:

Aquí se plantea la construcción de vivienda en forma progresiva para cada una de las familias, con el objeto de que al menor tiempo posible se puedan ubicar las 36 familias en la COLONIA LOS PINOS, el costo estimado por vivienda es de Q. 7,000.00, la que construida en dos etapas, siendo el núcleo básico de un costo estimado de Q. 4,000.00, debiendo construirse los 36 núcleos básicos en la primera fase, con el objeto de reducir el tiempo para completar el asentamiento.

De esta forma, el monto a que asciende la primera fase es de Q. 144,000.00 y la segunda de de Q. 108,000.00.

Si se considera que la inversión en materia de beneficio colectivo no afecta al proceso productivo, este esfuerzo sostenido en la producción dará como resultado, que en un periodo razonable, los miembros de la comunidad alcanzarían un nivel de ingreso estable, a la par de propiciar en forma progresiva un mejoramiento en sus condiciones de vida.

Si el beneficio destinado al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad es de Q. 100.00 diarios, entonces:

El abastecimiento de AGUA DOMICILIAR, sería logrado en un periodo de 8.33 meses o sea en 0.69 años.

La construcción de la red de drenaje, podrá realizarse con la utilización de los beneficios para uso colectivo de un periodo productivo de 9.17 meses, equivalente a 0.76 años.

La primera fase de construcción de viviendas (núcleos básicos) se podría realizar en un periodo de 60 meses, o sea en 5 años.

La segunda fase de completación de las viviendas, sería posible concluirla con la utilización de los recursos de 45 meses, equivalente a 3.75 años.

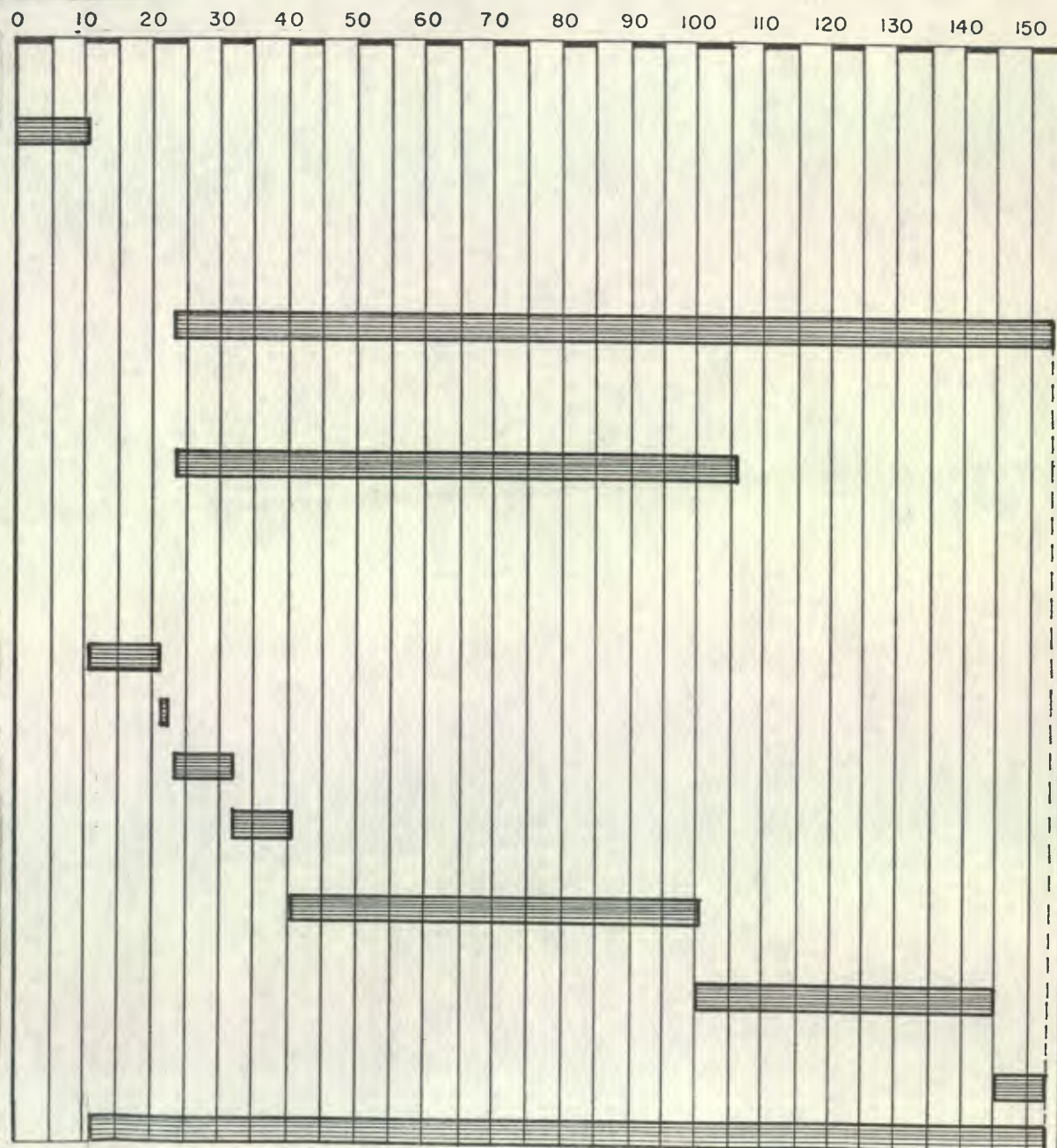
EN CONJUNTO EL PROYECTO BASICO DE MEJORAMIENTO PODRIA QUEDAR CONCLUIDO EN UN PERIODO DE: 11.85 años, a partir de la consecución del crédito, lo que significa un esfuerzo sostenido de la producción durante este periodo. Sin embargo si se toma en cuenta que los beneficios de la producción destinados al mejoramiento productivo son independientes y paralelos a los destinados al pago del préstamo, pudiéndose reducir el tiempo de construcción de viviendas a un periodo mucho menor, a través de un préstamo destinado específicamente a la edificación de éstas, lo que podría hacerse mediante la participación de la Facultad de Arquitectura y los convenios con instituciones como el BANVI. Teniendo de esta forma una más ágil solución el problema completo, ya que el plazo destinado para la construcción de viviendas podría reducirse de 105 meses a un máximo de 12 meses. Destinando los recursos generados durante el proceso productivo, para el pago del préstamo específico.

A continuación se presenta una tabla que muestra los recursos disponibles, los adquiridos a través de la producción y en conjunto como se utilizarán para resolver los problemas de precariedad, teniéndose aquí los plazos máximos si no se obtuviera financiamiento para la edificación de viviendas. lo que alcanza un periodo de 12.75 años, que sin embargo con el préstamo para vivienda podría reducirse a un máximo de 3.38 años desde el inicio de los tramites del financiamiento para el centro productivo, hasta la conclusión de los trabajos de dotación de agua potable y la instalación de la red de drenajes, lo que en conjunto daría un valor a la propiedad colectiva, permitiéndoles tener acceso al nuevo financiamiento.

DISPONIBILIDAD Y PROGRAMACION DE RECURSOS
 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO

MESES

RECURSOS DISPONIBLES	VALOR Q.	TIEMPO
Terreno para edificar el proyecto.	5000.00	Ya se tiene
Financiamiento	98460.00	11 meses
RECURSOS GENERADOS *	VALOR Q.	TIEMPO
Beneficio de la produccion destinado al mejoramiento comunitario Q. 2400.00 mes	312400.00	130.17 meses
Beneficio de la produccion destinado al pago del prestamo en cuotas niveladas de: Q. 1200.00 mensuales	98460.00	82.05 meses
INVERSION DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO	VALOR Q.	TIEMPO
Construccion 1a. fase del Centro Productivo - LOS PINOS -	31100.00	10 meses
Compra de maquinaria y materia prima.	48960.00	1 mes
Instalacion del servicio de - DRENAJE -	22000.00	9.17 meses
Instalacion del servicio -AGUA POTABLE-	20000.00	8.33 meses
Construccion de 1a. fase de las 36 viviendas. Q.4000.00 c/u	144000.00	60 meses
Construccion de 2a. fase de las 36 viviendas. Q.3000.00 c/u	108000.00	45 meses
Construccion 2a fase del Centro Productivo - LOS PINOS -	18400.00	7.67 meses
TOTAL INVERTIDO	392460.00	141.17 meses



CONSIDERACIONES SOBRE LOS FACTORES FISICOS

Entre los factores físicos que inciden en la propuesta del diseño del objeto arquitectónico se tienen fundamentalmente, el clima -1- clasificado como frío con un promedio de temperatura de 5.9 a 21.6 grados C. Con una velocidad promedio del viento en la región de 6.31 Km/hora de noviembre a abril y de 9Km/hora de mayo a octubre, con dirección predominante nor-este y secundarios sur-oeste.

El promedio de insolación diaria es de 7 horas y una pluviosidad que varía de 800 a 1000 mm/anales. Manifestándose una humedad relativa promedio de 74%.

La topografía (ver plano de curvas de nivel), para el área estudiada es considerada como de fuertes pendientes en donde la resistencia del suelo es considerada adecuada para edificaciones como la prevista con una capacidad soporte de 3,000 lbs/plg. cuadrada, constituido fundamentalmente por rocas calizas, que además podrían tener uso en la construcción del edificio.

Dados los valores de los anteriores factores, es de tomar en cuenta que las cubiertas posean las pendientes adecuadas para la cantidad de lluvia que podrían recibir, así también el aire y la temperatura fría del medio ambiente, deberá ser controlada a través de la dimensión de las ventanas y el aislamiento de muros y cubierta.

Con relación a las pendientes, deberán controlarse de tal manera que la edificación, en la medida de lo posible, las pueda aprovechar con el objeto de reducir excavaciones y rellenos.

Para contar con un diseño funcional y económico, se hace necesario procesar la información mediante la utilización de los siguientes instrumentos de diseño:

- a) Matriz de Diseño
- b) Organigrama
- c) Diagrama de

-1- INSIVUMEH, Estación metereológica más próxima al área de estudio, latitud 14 grados 52 minutos 12 segundos, longitud 91 grados, 30 minutos 50 segundos; identificada con el número 13.14.1.

Relaciones d) Diagrama de bloques-áreas.

La propuesta que se presenta, deberá estar sujeta, antes de su puesta en práctica en la comunidad Los Pinos, a un estudio que para esa fecha (cuando se realice el proyecto) analice el potencial de producción y comercialización que en última instancia, será lo que determine el monto del crédito. Esta tarea, deberá realizarla la entidad que proporcione el financiamiento, con el fin de garantizar la factibilidad del proyecto.

Esto significa que los niveles de producción y comercialización podrían variar a corto plazo, sin embargo para efectos de concretizar una propuesta técnica que se materialice en un objeto arquitectónico, se parte del planteamiento de viabilidad financiera que se presentó en páginas anteriores y según los criterios básicos de diseño que se fundamentan en el análisis del potencial del recurso humano con que dispone la comunidad. Esta propuesta será susceptible de evaluar cuando se tengan los resultados del estudio específico que la entidad financiera deberá realizar.

De confirmarse este planteamiento, el proyecto arquitectónico que se presenta, podrá utilizarse íntegramente, ya que responde a las necesidades detectadas en el estudio. De no confirmarse para esa fecha, deberá replantearse el diseño arquitectónico, basándolo en el resultado del estudio especializado para garantizar que el objeto arquitectónico que se construya, responda a los requerimientos de la comunidad. Pudiendo emplearse para el replanteo, las mismas técnicas de diseño.

Con esto se demuestra que la ciencia es dinámica, permitiendo un constante desarrollo al adaptarse a las condiciones que la realidad presenta, lo que no escapa a la arquitectura y el urbanismo, si se fundamentan en ella.

CENTRO PRODUCTIVO LOS PINOS

PROPUESTA DE ORGANIZACION



EL CARGO DE COORDINADOR SERA POR ELECCION

CADA UNO DE LOS SECTORES ESTARAN REPRESENTADOS EN EL CONSEJO

ELABORACION PROPIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE
QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
CARLOS DE LEON
ASESOR:
ARG. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
No. 12
pagina
No 122

RELACION DIRECTA: DEBE ENTENDERSE COMO LA SECUENCIA LOGICA EN EL PROCESO PRODUCTIVO, QUE DEPENDE PARA SU EFICIENCIA DE LA PROXIMIDAD SIN QUE MEDIE NINGUNA OTRA ACTIVIDAD Y/O AMBIENTE.

RELACION INDIRECTA LA CONSTITUYE AQUELLA QUE ES NECESARIA EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTONICOS, PERO QUE PERMITE DARSE A TRAVES DE UN AREA DE CIRCULACION U OTRO AMBIENTE. SIN QUE PERJUDIQUE LA EFICIENCIA DEL PROCESO.

MATRIZ DE DISEÑO



RELACION DIRECTA



RELACION INDIRECTA

1-	ACCESO PEATONAL		
2-	ACCESO VEHICULAR		
3-	RECEPCION Y DESPACHO DE BODEGA	◊	
4-	BODEGA	◊	
5-	TALLER DE ZAPATERIA	5.1 TRAZO	
		5.2 CORTE	
		5.3 COSIDO Y PEGADO	
		5.4 HORRADO	
		5.5 ENSUELADO	
		5.6 ACABADOS FINALES Y REVISION	
		5.7 EMPAQUE	
6-	TALLER SARTORIAL	6.1 TRAZO	
		6.2 CORTE	
		6.3 COSIDO	
		6.4 ACABADOS FINALES Y REVISION	
		6.5 EMPAQUE	
7-	SALA DE VENTAS		
8-	COORDINACION		
9-	SECRETARIA Y SALA DE ESPERA		
10-	SALA DE SESIONES	◊	
11-	DEPTO. DE CONTABILIDAD Y ARCHIVO	◊	
12-	DEPTO. DE COMPAS	◊	
13-	DEPTO. DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	◊	
14-	AREA DE REFACCION	◊	
15-	SERVICIOS SANITARIOS Y VESTIDORES	◊	

ELABORACION PROPIA

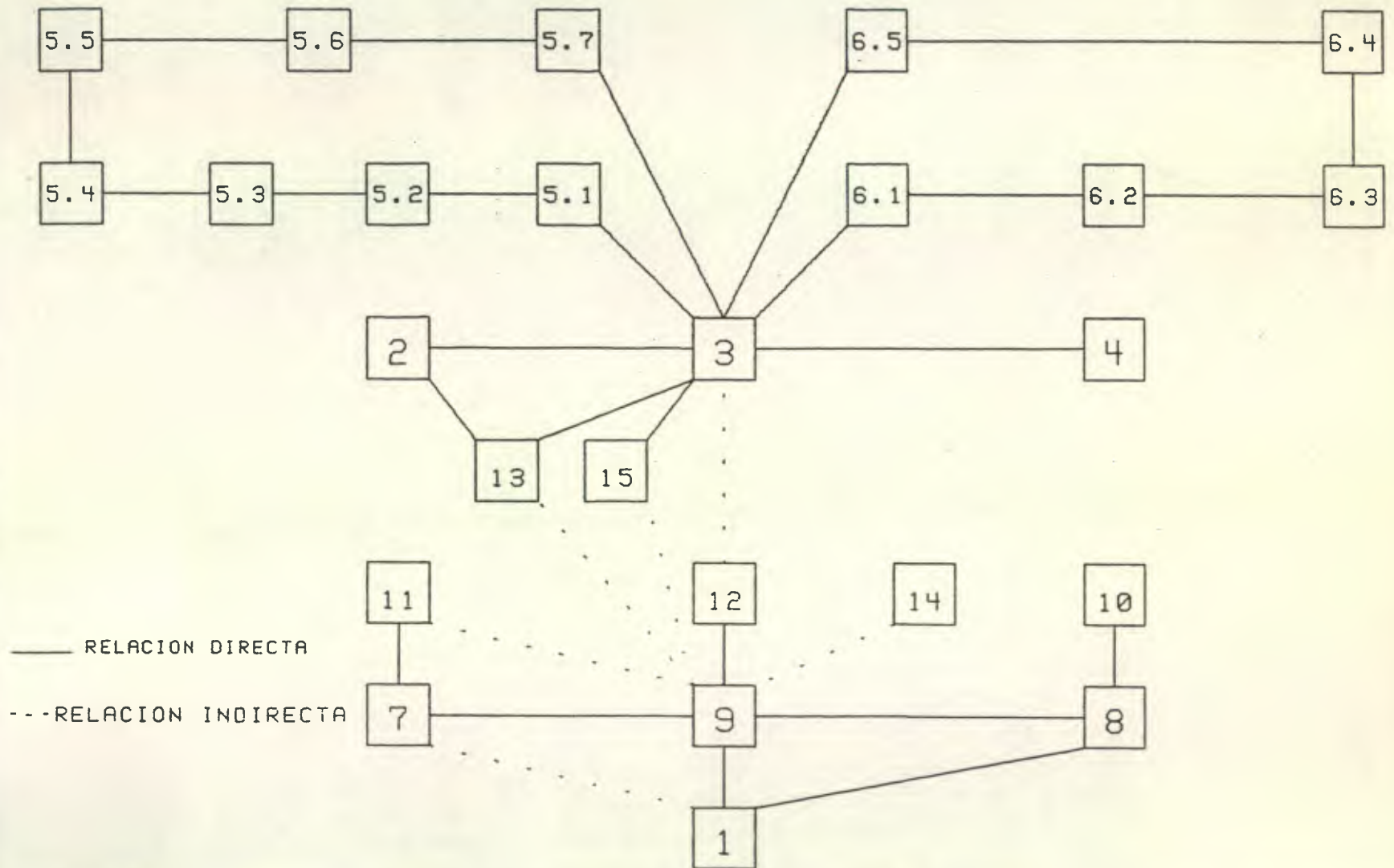
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE
QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
CARLOS DE LEON
ASESOR:
ARG. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
No. 13
pagina
No 123

DIAGRAMA DE RELACIONES



ELABORACION PROPIA

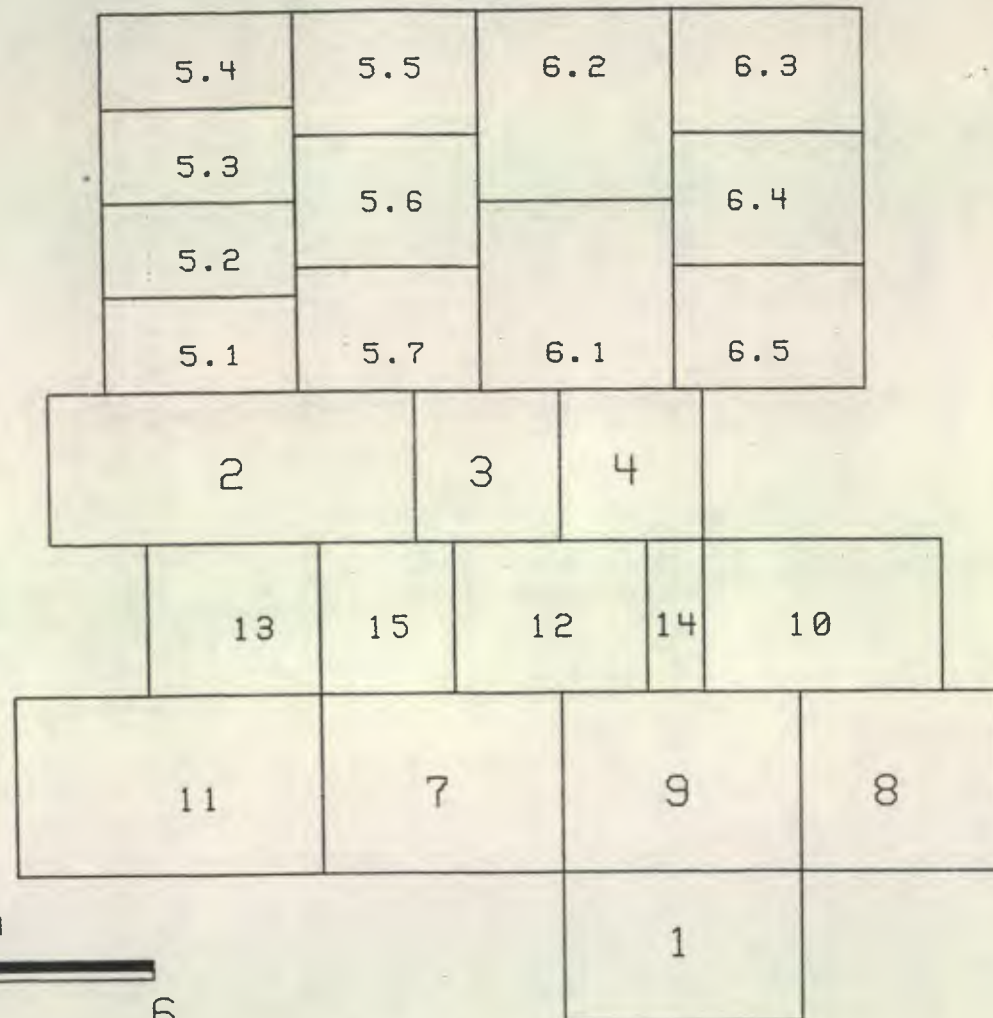
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
 UN ASENTAMIENTO PRECARIO
 EN LA CIUDAD DE
 QUETZALTENANGO

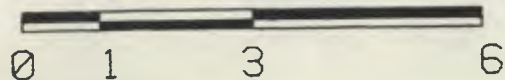
ARNOLDO MORALES
 CARLOS DE LEON
 ASESOR:
 ARG. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
 No. 14
 pagina
 No 124

DIAGRAMA DE BLOQUES Y AREAS



ESCALA GRAFICA



ELABORACION PROPIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE
QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
CARLOS DE LEON
ASESOR:
ARG. RODOLFO PORTILLO

GRAFICA
No. 15
pagina
No 125

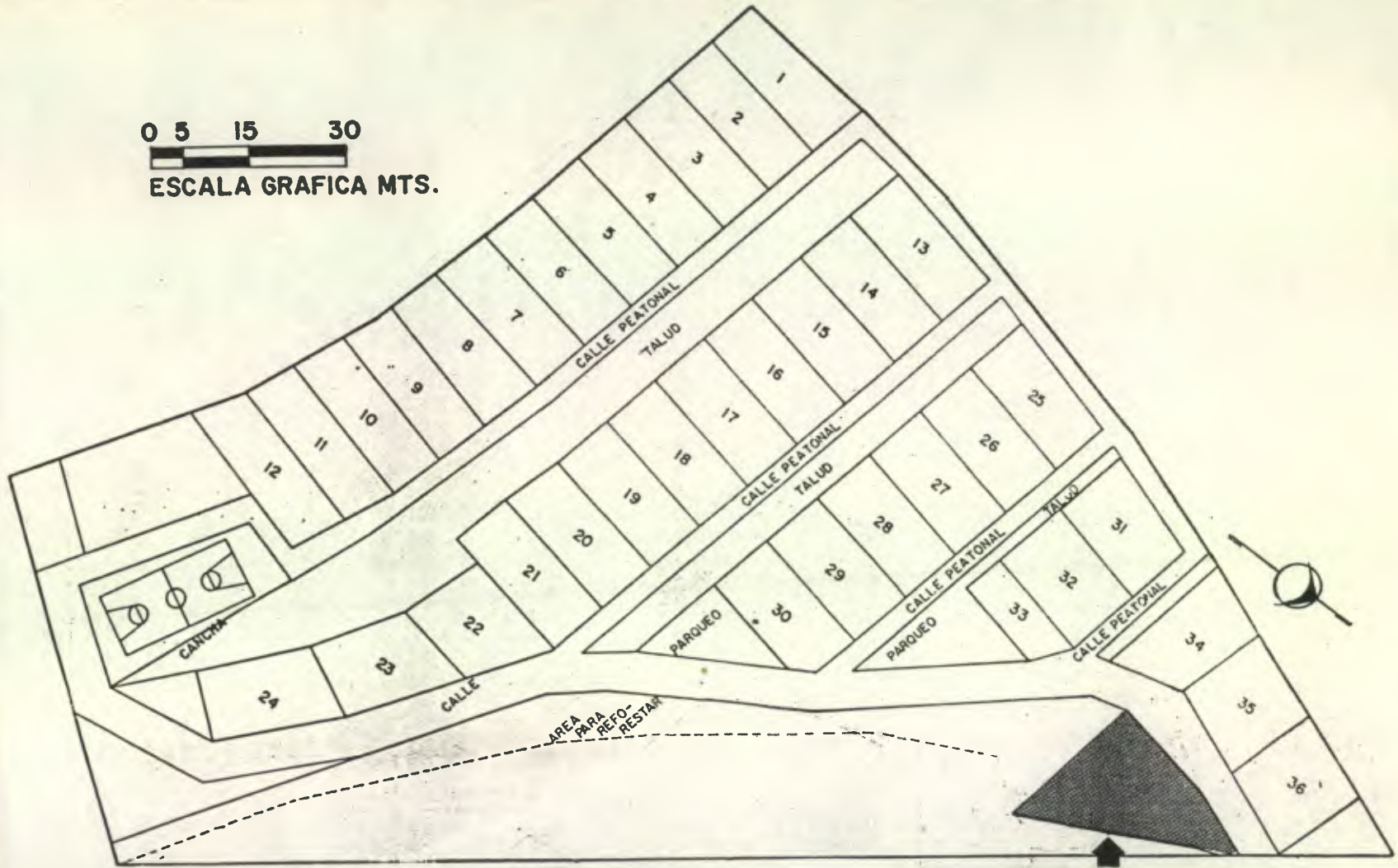
COLONIA LOS PINOS
 ASENTAMIENTO PRECARIO DE LA
 CIUDAD DE QUETZALTENANGO



FUENTE: MUNICIPALIDAD DE LA
 CIUDAD DE QUETZALTENANGO
 ELABORACION PROPIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	COLONIA LOS PINOS UN ASENTAMIENTO PRECARIO EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO	ARNOLDO MORALES CARLOS DE LEON ASESOR: ARG. RODOLFO PORTILLO	PLANO No. 01 pagina No 126
---	--	---	-------------------------------------

0 5 15 30
 ESCALA GRAFICA MTS.



FUENTE: "MAURICIO Y OVALLE"
 OFICINA DE ARQUITECTURA E
 INGENIERIA, QUETZALTENANGO
 ABRIL DE 1983.

LOTIFICACION LOS PINOS

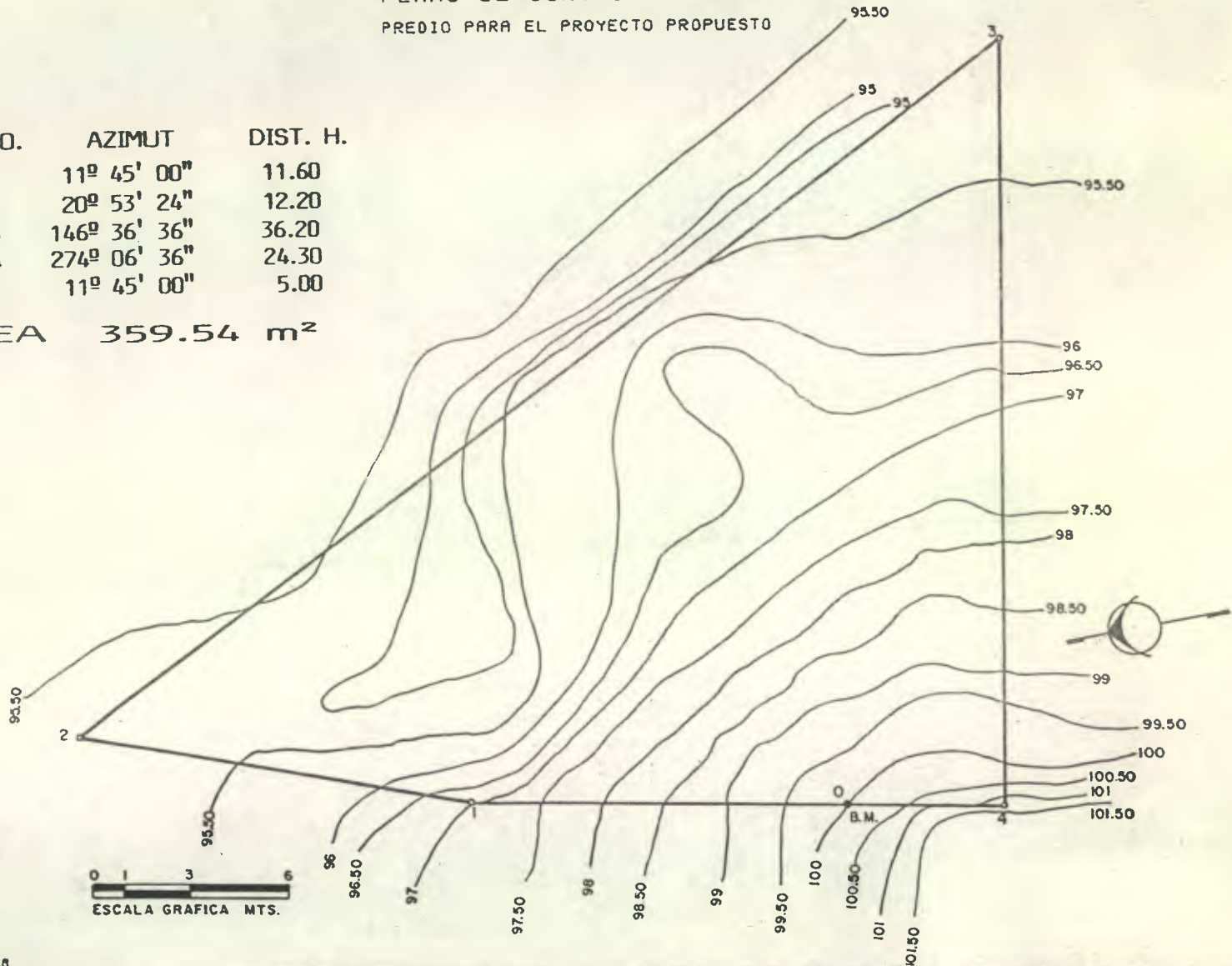
PREDIO PROPUESTO PARA EL
 ANTEPROYECTO DEL CENTRO
 DE PRODUCCION COMUNITARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	COLONIA LOS PINOS UN ASENTAMIENTO PRECARIO EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO	ARNOLDO MORALES CARLOS DE LEON ASESOR: ARQ. RODOLFO PORTILLO	PLANO No. 02 pagina No 127
---	--	---	-------------------------------------

PLANO DE CURVAS DE NIVEL
 PREDIO PARA EL PROYECTO PROPUESTO

EST.	P.O.	AZIMUT	DIST. H.
0	1	11° 45' 00"	11.60
1	2	20° 53' 24"	12.20
2	3	146° 36' 36"	36.20
3	4	274° 06' 36"	24.30
4	0	11° 45' 00"	5.00

AREA 359.54 m²



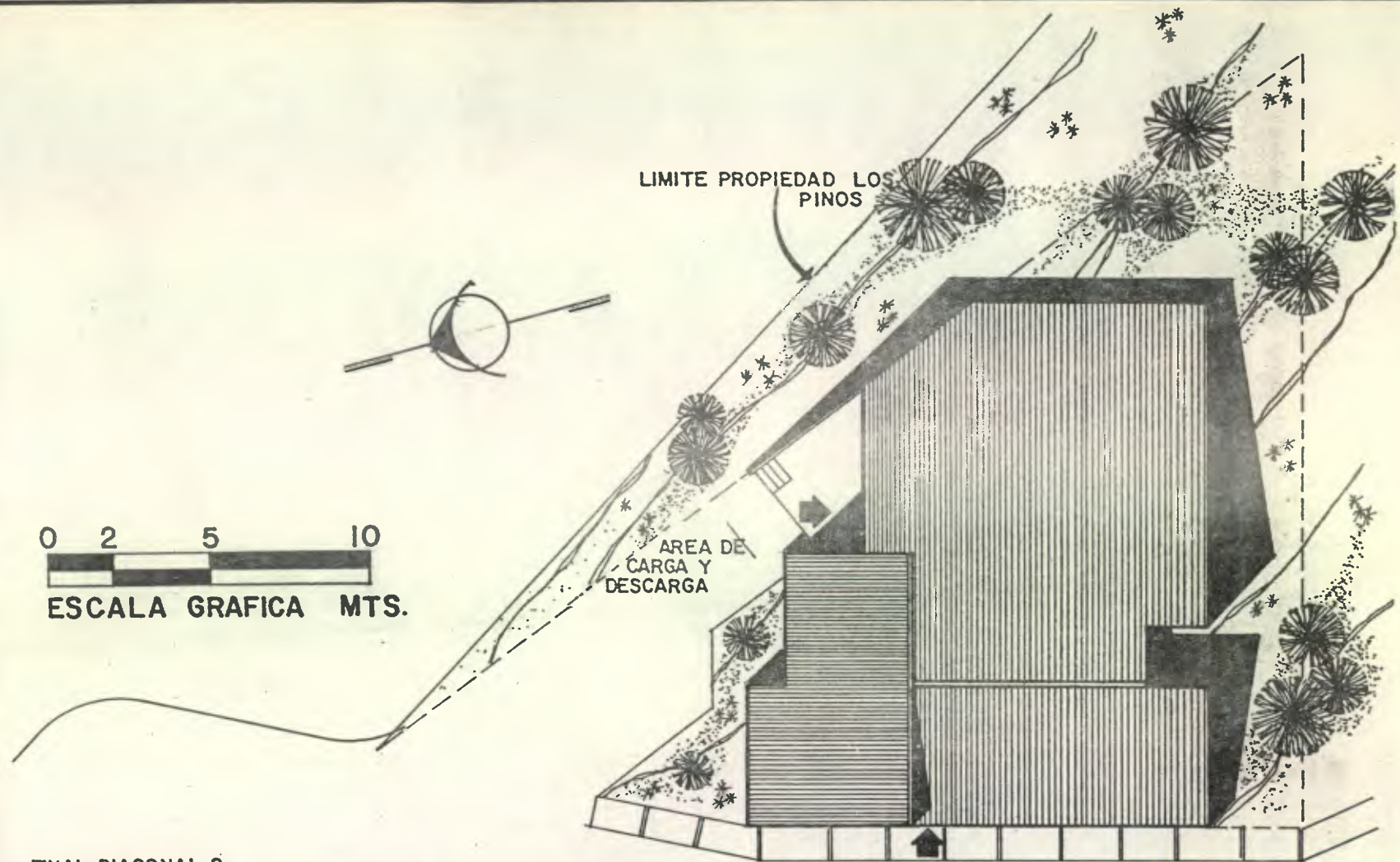
ELABORACION PROPIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
 UN ASENTAMIENTO PRECARIO
 EN LA CIUDAD DE
 QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
 CARLOS DE LEON
 ASESOR:
 ARQ. RODOLFO PORTILLO

PLANO
 No. 03
 pagina
 No 128



PLANTA DE CONJUNTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	COLONIA LOS PINOS UN ASENTAMIENTO PRECARIO EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO	ARNOLDO MORALES CARLOS DE LEON ASESOR: ARQ. RODOLFO PORTILLO	PLANO No. 04 pagina No 129
---	--	---	-------------------------------------

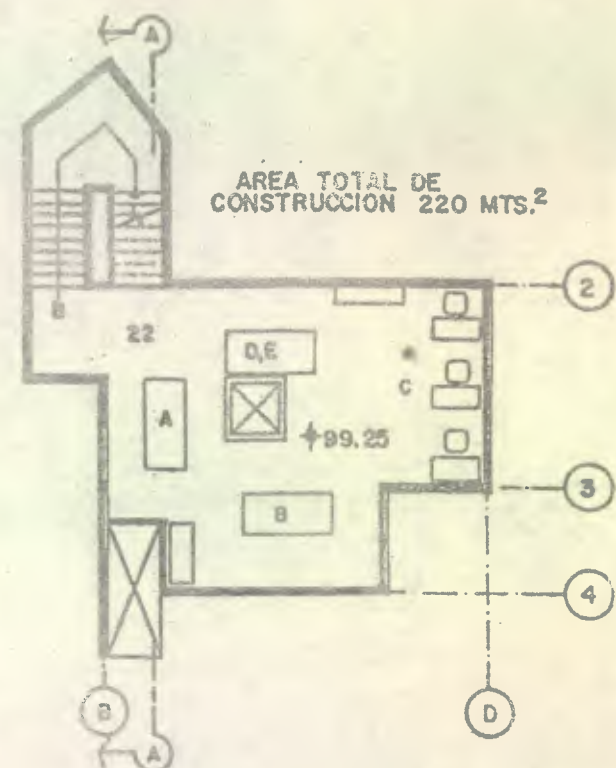
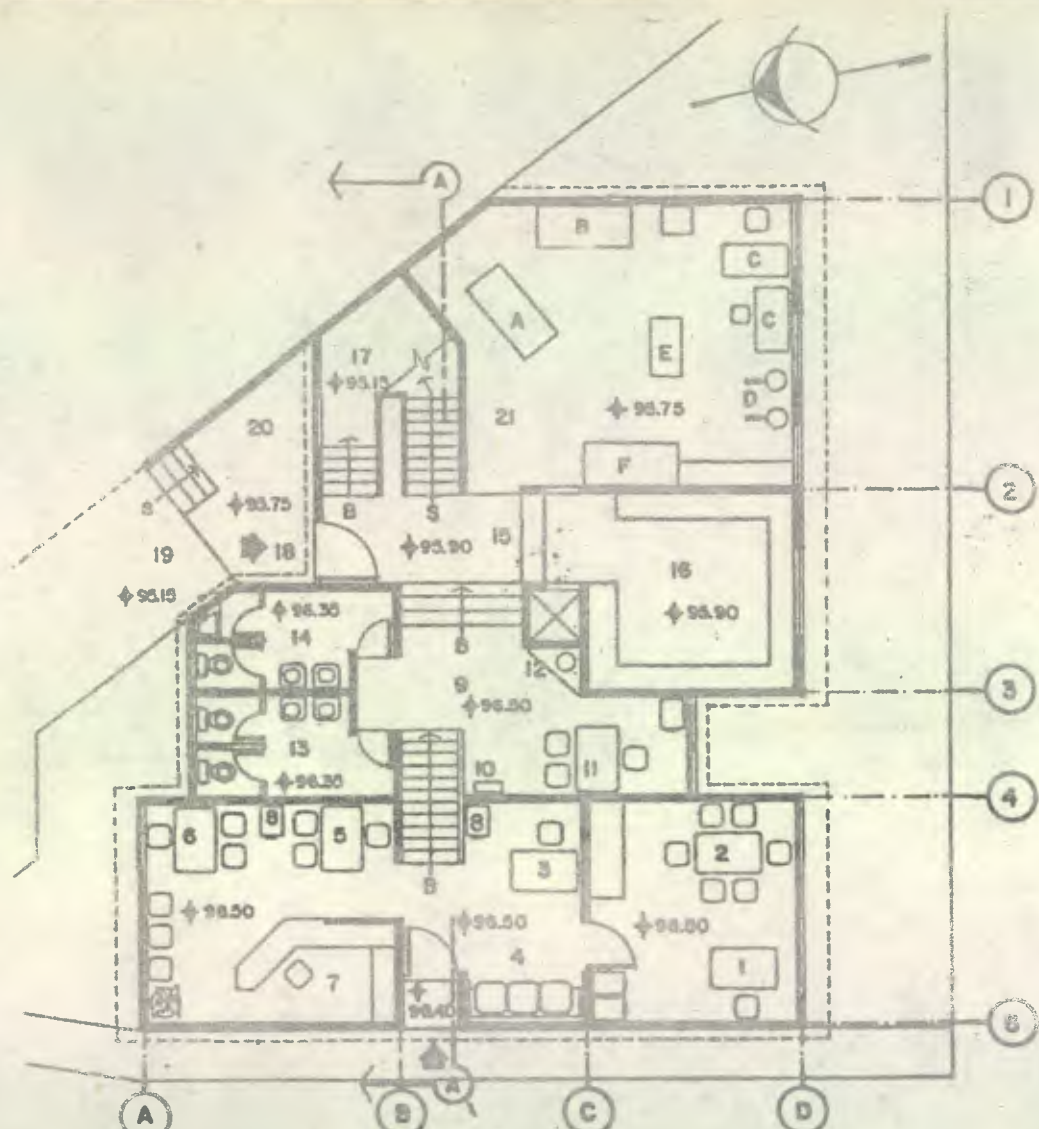
CENTRO DE PRODUCCION COMUNITARIO
" LOS PINOS "

AMBIENTES QUE LO CONFORMAN:

- 1- COORDINACION
- 2- SALA DE SESIONES (Consejo Directivo)
- 3 SECRETARIA
- 4 SALA DE ESPERA
- 5 CONTROL DE VENTAS Y COSTOS (Zapateria)
- 6 CONTROL DE VENTAS Y COSTOS (Producción Sartorial)
- 7 CAJA Y CONTABILIDAD
- 8 ARCHIVO
- 9 VESTIBULO
- 10 CONTROL DE HORARIO Y ASISTENCIA
- 11 DEPARTAMENTO DE COMPRAS
- 12 PREPARACION DE REFACCION
- 13 SERVICIOS SANITARIOS (Mujeres)
- 14 SERVICIOS SANITARIOS (Hombres)
- 15 RECEPCION Y DESPACHO DE BODEGA
- 16 AREA DE BODEGA
- 17 DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO
- 18 AREA DE CARGA Y DESCARGA
- 19 PARQUEO
- 20 AREA PARA DEPOSITO DE BASURA
- 21 TALLER DE ZAPATERIA *
- 22 TALLER SARTORIAL *

* La distribución interna de 21 y 22, sigue el proceso productivo, para cada uno de los talleres de la manera siguiente:

A) Trazo; B) Corte; C) Cosido y/o pegado; D) Hormado; E) Acabados finales; F) Empaque.



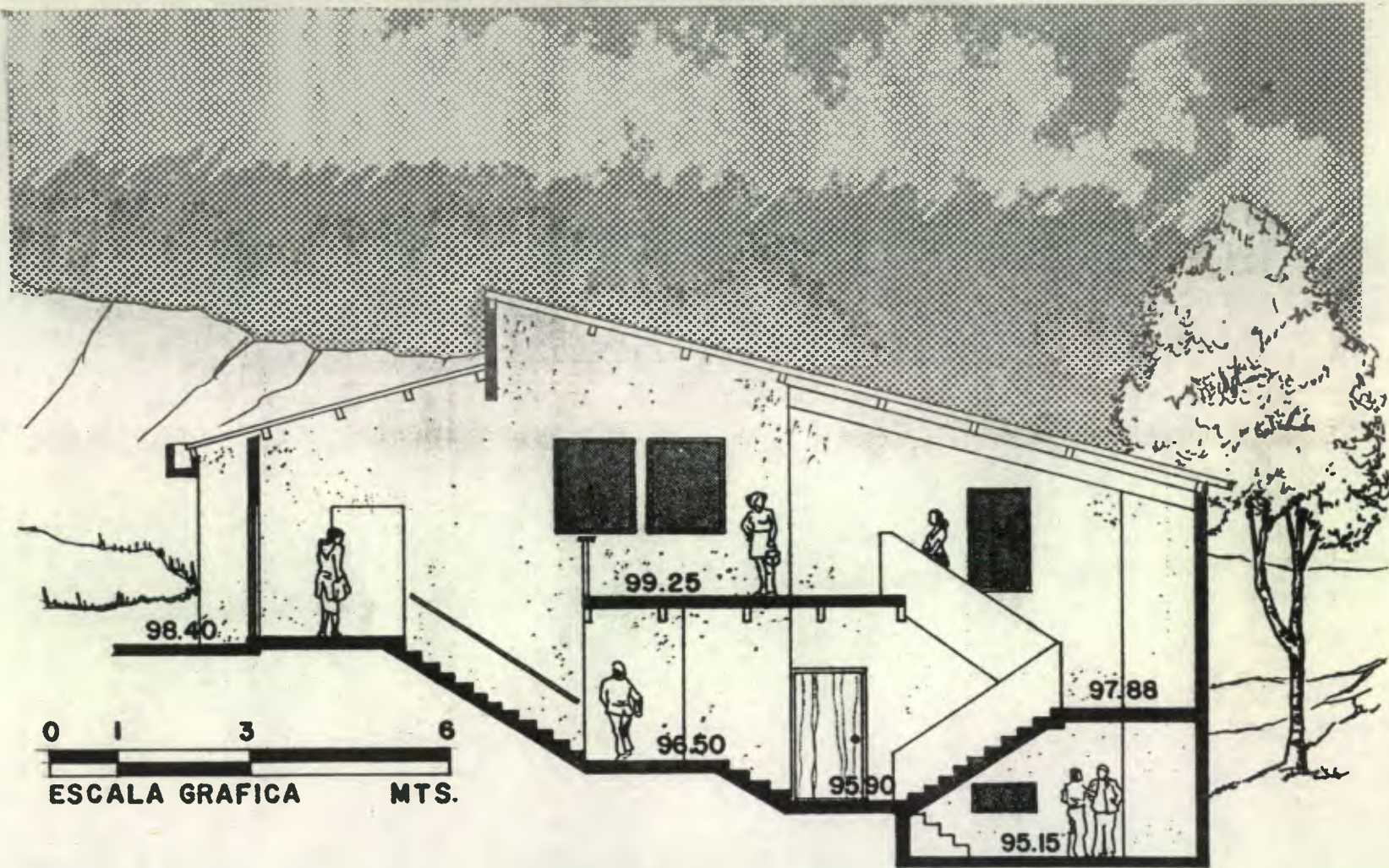
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION 220 MTS.²



ESCALA GRAFICA MTS.

PLANTA DE DISTRIBUCION, ANTEPROYECTO: CENTRO DE PRODUCCION COMUNITARIO "LOS PINOS"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	COLONIA LOS PINOS UN ASENTAMIENTO PRECARIO EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO	ARNOLDO MORALES CARLOS DE LEON ASESOR: ARG. RODOLFO PORTILLO	PLANO No. 05 pagina No 131
---	--	---	-------------------------------------



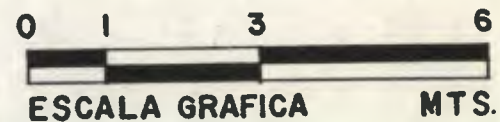
0 1 3 6
 ESCALA GRAFICA MTS.

SECCION AA

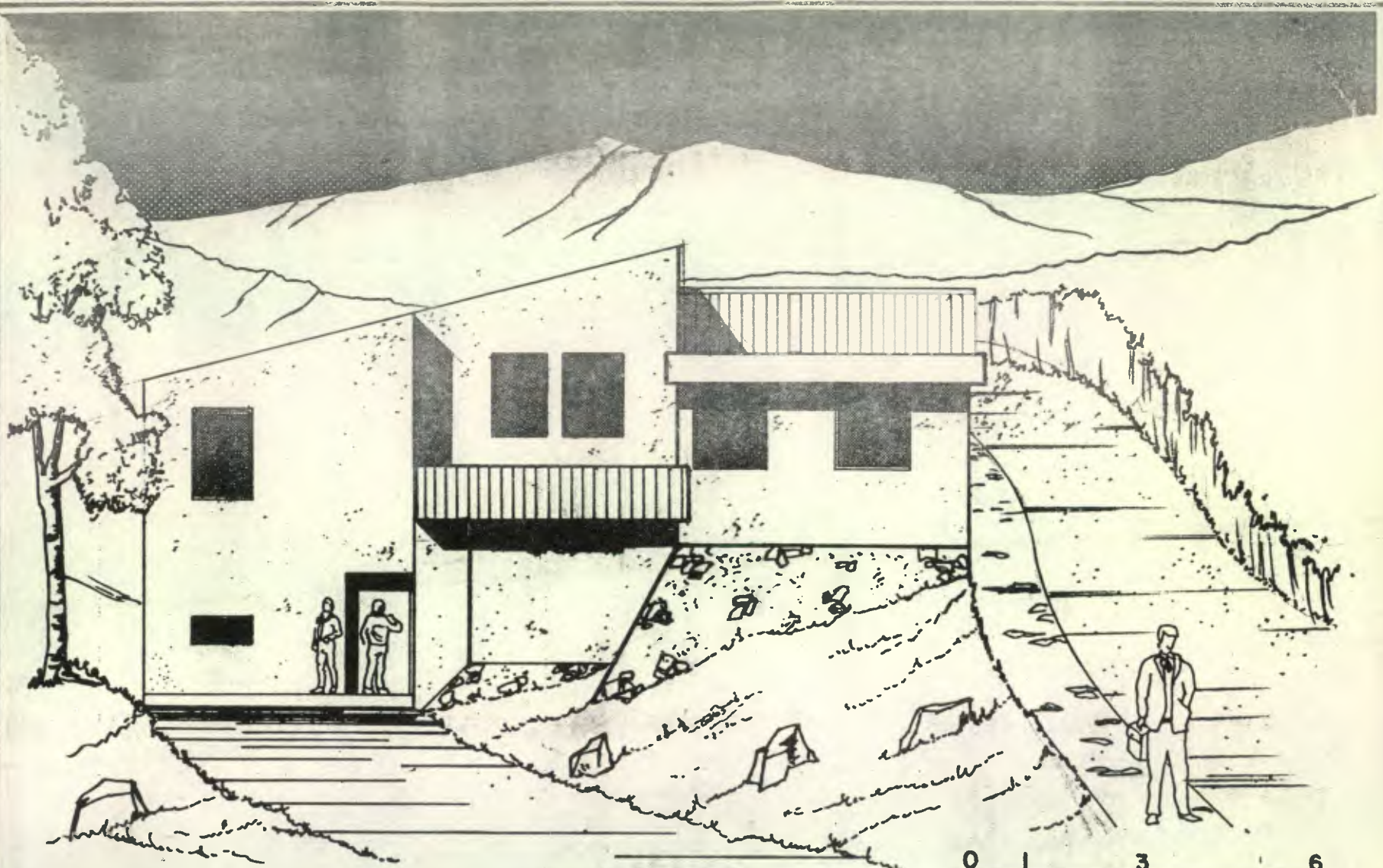
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	COLONIA LOS PINOS UN ASENTAMIENTO PRECARIO EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO	ARNOLDO MORALES CARLOS DE LEON ASESOR: ARQ. RODOLFO PORTILLO	PLANO No. 06 pagina No 132
---	--	---	-------------------------------------



ELEVACION OESTE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	COLONIA LOS PINOS UN ASENTAMIENTO PRECARIO EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO	ARNOLDO MORALES CARLOS DE LEON ASESOR: ARG. RODOLFO PORTILLO	PLANO No. 07 pagina No 133
---	--	---	-------------------------------------



ELEVACION NORTE

0 1 3 6
ESCALA GRAFICA MTS.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
 UN ASENTAMIENTO PRECARIO
 EN LA CIUDAD DE
 QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
 CARLOS DE LEON
 ASESOR:
 ARG. RODOLFO PORTILLO

PLANO
 No. 08
 pagina
 No 134



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
UN ASENTAMIENTO PRECARIO
EN LA CIUDAD DE
QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
CARLOS DE LEON
ASESOR:
ARG. RODOLFO PORTILLO

PLANO
No. 09
pagina
No 135

CONSIDERACIONES FINANCIERAS

Los proyectos productivos, que como éste, parten de un capital inicial, que no pertenece a los propietarios, sino a un sector privado o público que son quienes los financian y de donde obtienen intereses, que en la mayoría de los casos son considerables, determina la necesidad de un cuidadoso análisis para hacer uso eficiente del capital inicial, el cual, en la medida de lo posible, debería estimarse en los niveles más bajos, ya que un financiamiento por el total del costo considerado para el proyecto en una sola etapa, no permitiría erogaciones por concepto del pago de capital e intereses durante un tiempo aceptable. Por tanto, es preferible considerar únicamente los espacios o ambientes estrictamente necesarios para el funcionamiento eficiente del proyecto que nos ocupa, por lo que se hace indispensable priorizar las etapas del mismo, con el objeto de disminuir el monto del préstamo inicial, reduciendo de esa manera el monto de los intereses. Siendo fundamental para la producción de ropa y zapatos, un área de trabajo adecuada, materia prima, el equipo, el mobiliario básico y las herramientas.

El proyecto planteado integralmente en las páginas anteriores, como se pudo observar, requiere aproximadamente de un capital de Q99,000.00, que si se analiza en detalle, deja ver, como mucho del trabajo del "**CENTRO PRODUCTIVO LOS PINOS**", se convierte en pago de intereses, que si bien es cierto son bajos, gracias a las actuales políticas del estado, en apoyo del "Sector Informal", de todos modos alcanza un monto total, de capital más intereses igual a Q127,872.00, del cual Q28,872.00 son intereses, (22.57%) que como se dijo, deben pagarse en 8.88 años, en cuotas mensuales niveladas de Q1,200.00.

Producto de lo anterior, se ve la necesidad de dar inicio al proyecto únicamente con lo básico para la producción, para lo cual se propone, dividir el proyecto en dos etapas. La primera constituida por la construcción y equipamiento de las áreas de producción, bodega, y servicios. Dejando para la segunda etapa, la construcción y equipamiento del área administrativa, que si bien es cierto es necesaria para el funcionamiento del proyecto, no es fundamental para el inicio, ya que éstas funciones, se pueden acomodar temporalmente en las áreas construidas en la primera etapa. (Ver propuesta de la

primera etapa). De este modo, para dar inicio al proyecto ya no se requerirían Q99,000.00; pues al dejar pendiente el área administrativa, para la segunda etapa, así para la primera ya sólo sería necesario construir un área de 155.50 metros cuadrados, que a Q200.00; tendría un costo total de Q31,100.00; de los Q44,000.00 que requiere el proyecto completo.

Así, la construcción del área administrativa y su equipamiento en una segunda etapa ahorraría al inicio, lo equivalente a la construcción de 64.50 metros cuadrados; a un costo de Q12,900.00 y además el valor del mobiliario y equipo, que asciende a Q5,500.00; que en total daría la oportunidad de ahorrar el pago de interés sobre un capital de Q18,400.00; que restado de los Q99,000.00 requeridos por el proyecto completo, no sólo disminuiría el tiempo de pago del préstamo más los intereses de 8.88 a 6.84 años, sino también, el monto de intereses, ya que a menor capital, corresponden menores intereses.

Así, según la tabla que aparece en el tema de viabilidad financiera -Análisis de costo-beneficio para el proceso productivo-, se le asigna al pago del préstamo más los intereses un 4.7% del valor de la producción diaria, que mensualmente asciende a un total de Q1,200.00, con esto se ha calculado cuanto tiempo se necesita para completar todos los pagos, a través de una cuota nivelada, utilizándose para ello, la siguiente fórmula:

$$N = \frac{\log B - \log(R-M(i))}{\log(1+i)}$$

Donde:

- N = Numero de meses requeridos para completar los pagos en cuotas niveladas
- R = Monto de pago mensual
- M = Monto total del préstamo
- i = Tasa mensual de interés.

Comparativamente, se puede observar que el monto del préstamo, el tiempo de pago y los intereses, se pueden disminuir al realizar la primera etapa del proyecto, y con los beneficios producidos y dedicados a la reinversión productiva podrá darse inicio a corto plazo a la construcción y equipamiento de la segunda etapa (Área Administrativa).

**TABLA COMPARATIVA DE LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN
AL DIVIDIR EL PROYECTO EN DOS ETAPAS**

PROYECTO COMPLETO	SOLO PRIMERA ETAPA
PRESTAMO REQUERIDO: Q99,000.00	Q80,600.00
TIEMPO DE PAGO DE PRESTAMO MAS LOS INTERESES:	TIEMPO DE PAGO DE PRESTAMO MAS LOS INTERESES:
$N = \frac{\log 1200 - \log(1200 - 99,000(0.06/12))}{\log(1 + 0.06/12)}$	$N = \frac{\log 1200 - \log 797}{\log 1.005}$
N = 106.64 MESES = 8.88 AÑOS	N = 82.05 MESES = 6.84 AÑOS
PAGO MENSUAL = Q1,200.00	PAGO MENSUAL = Q1,200.00
PAGO TOTAL DE INTERES + PRESTAMO Q127,968.00	PAGO TOTAL DE INTERES+PRESTAMO Q98,460.00
INTERES A PAGAR POR EL PRESTAMO Q 28,968.00	INTERES A PAGAR POR EL PRESTAMO Q17,860.00
DISMINUCION TOTAL DE INTERES, DIVIDIENDO EL PROYECTO EN DOS ETAPAS-1- Q 11,108.00	

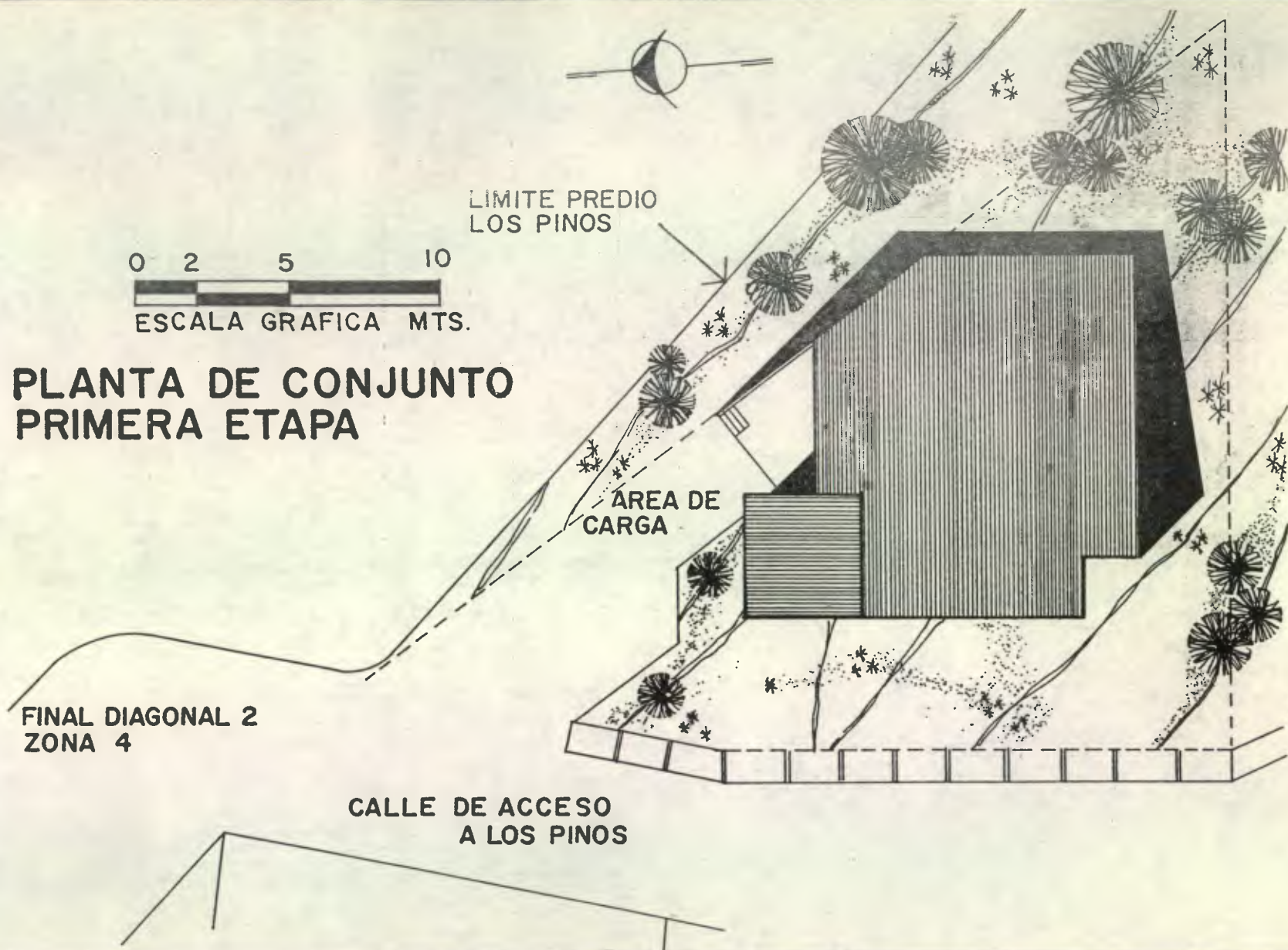
-1- La primera etapa con financiamiento externo y la segunda con los beneficios de la producción del Centro Productivo los Pinos.

Con lo anterior, se observa un substancial ahorro en el tiempo que dura la deuda, de 8.88 a 6.84 años, es decir en un 23%; así también, el monto del interés que asciende a un ahorro de Q11,108.00; que puede ser utilizado a corto plazo en beneficio de los proyectos de mejoramiento colectivo de la población participante.

Esta estrategia adoptada para el proceso de concretizar el proyecto productivo, se presenta con el objeto de evidenciar que existen formas adecuadas para disminuir la fuga de los beneficios económicos que el trabajo colectivo produce. Lo que a corto plazo, repercute en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población estudiada.

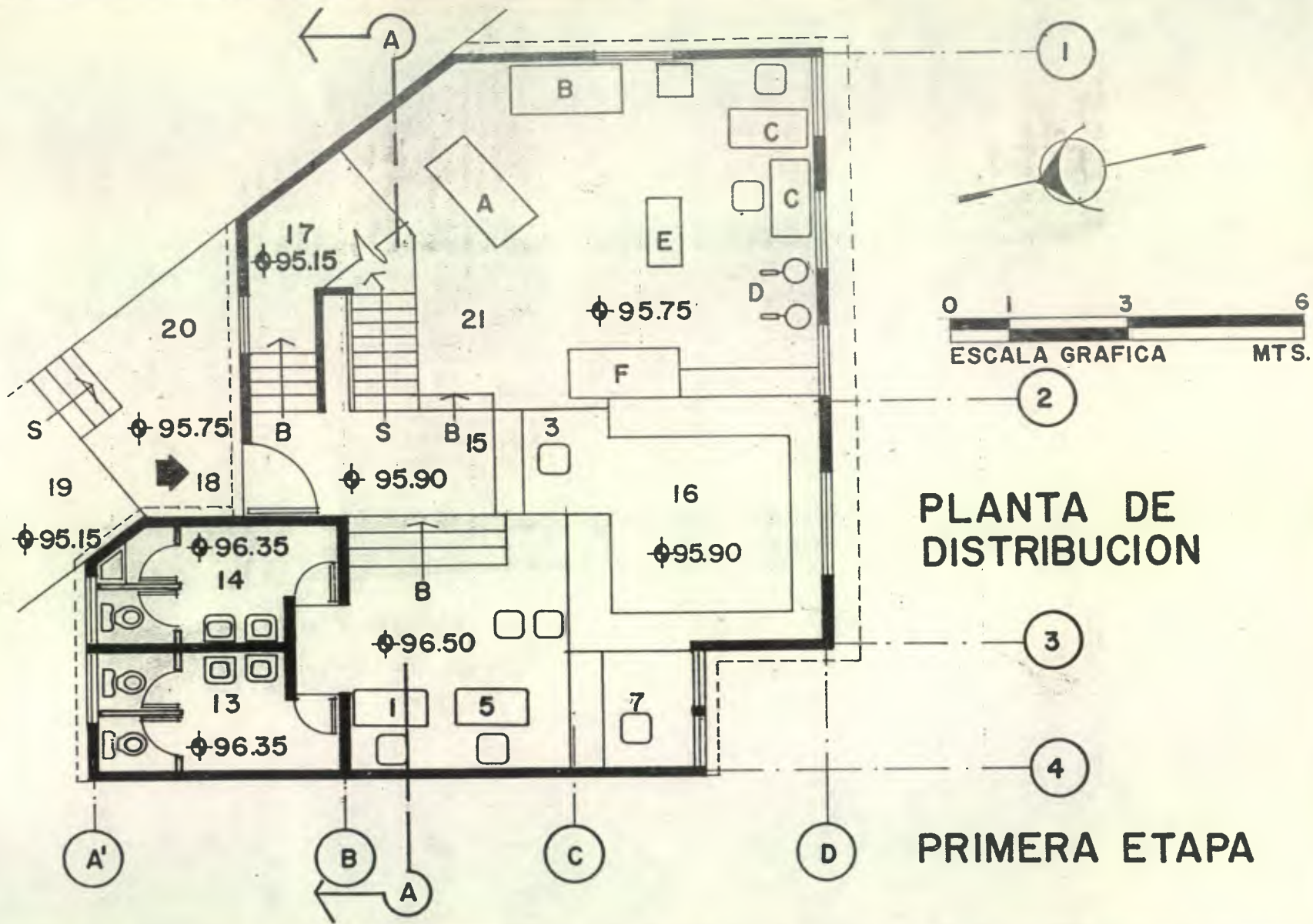
De ese modo también puede hacerse énfasis que en el mismo proceso de la construcción, al igual que en la producción, la eliminación de intermediarios en el proceso, permite que los trabajadores usufructen los beneficios producidos, simil que se observa en la disminución del monto del préstamo, que no sólo libera de la deuda en menor plazo, sino que también disminuye el pago obligado de interés.

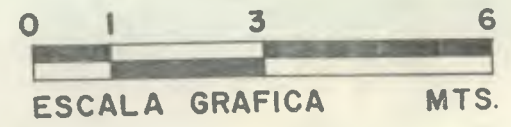
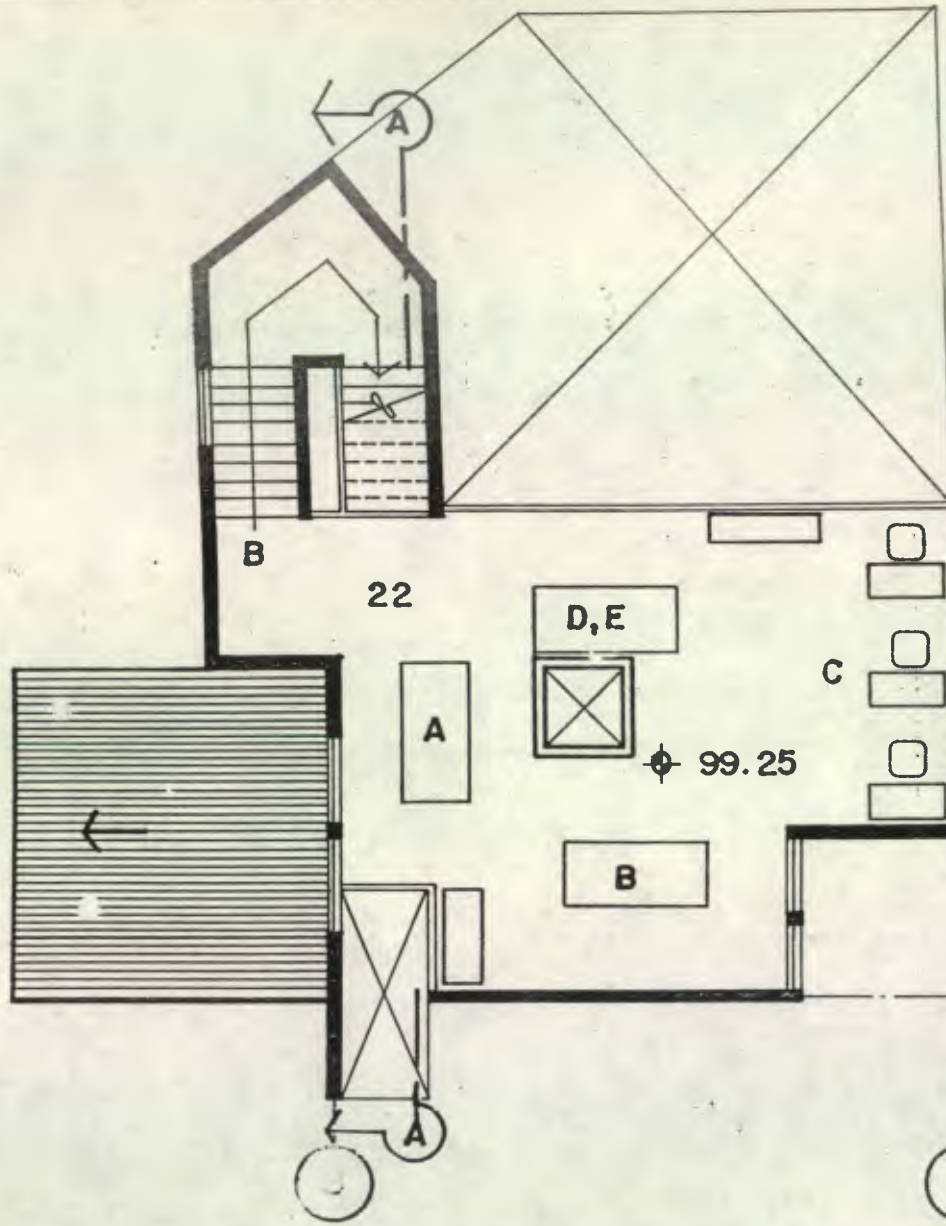
A continuación se presenta el proyecto de la primera etapa.



**PLANTA DE CONJUNTO
PRIMERA ETAPA**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	COLONIA LOS PINOS UN ASENTAMIENTO PRECARIO EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO	ARNOLDO MORALES CARLOS DE LEON ASESOR: ARG. RODOLFO PORTILLO	PLANO No. 10 pagina No 140
---	--	---	-------------------------------------

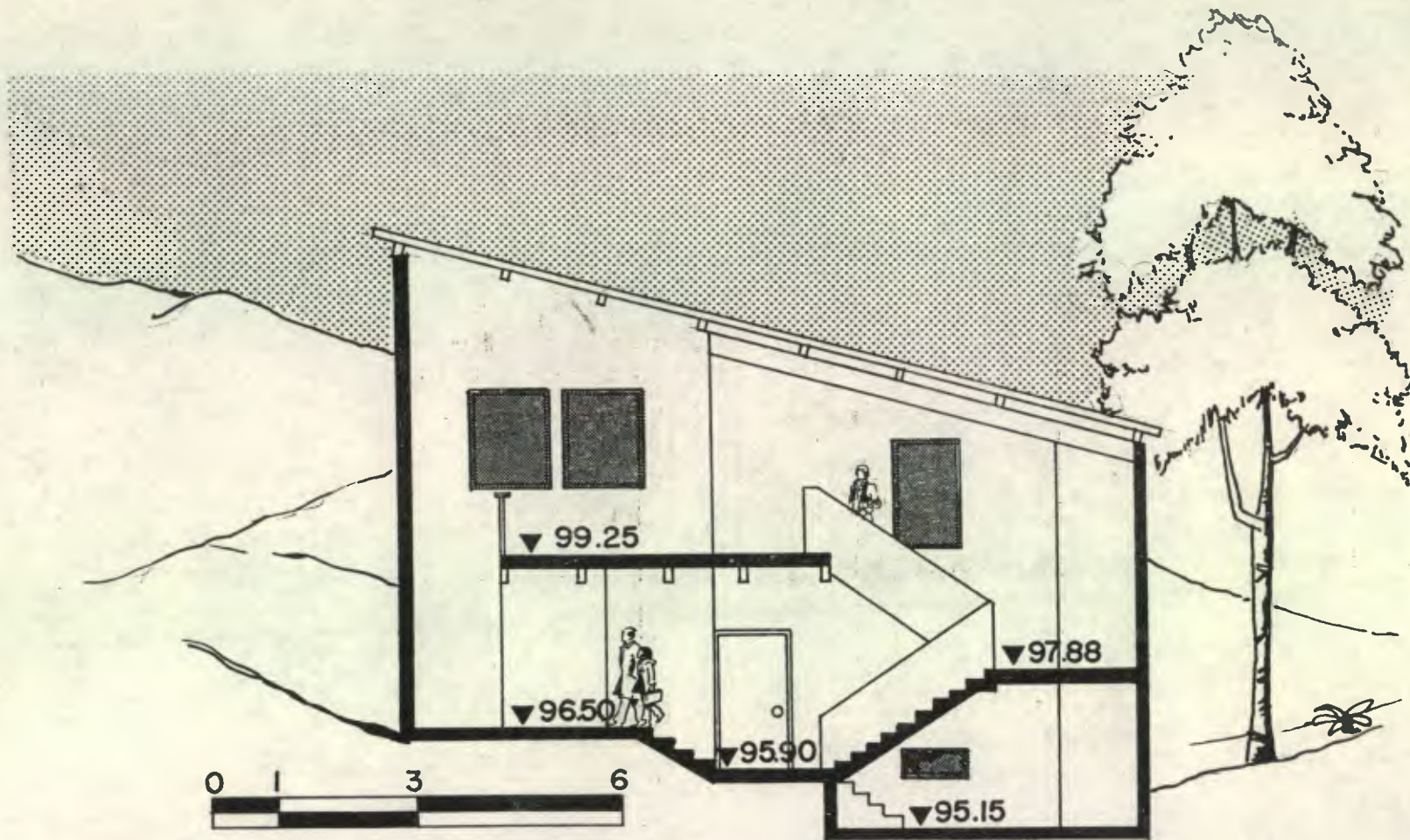




**PLANTA DE
DISTRIBUCION
PRIMERA ETAPA**

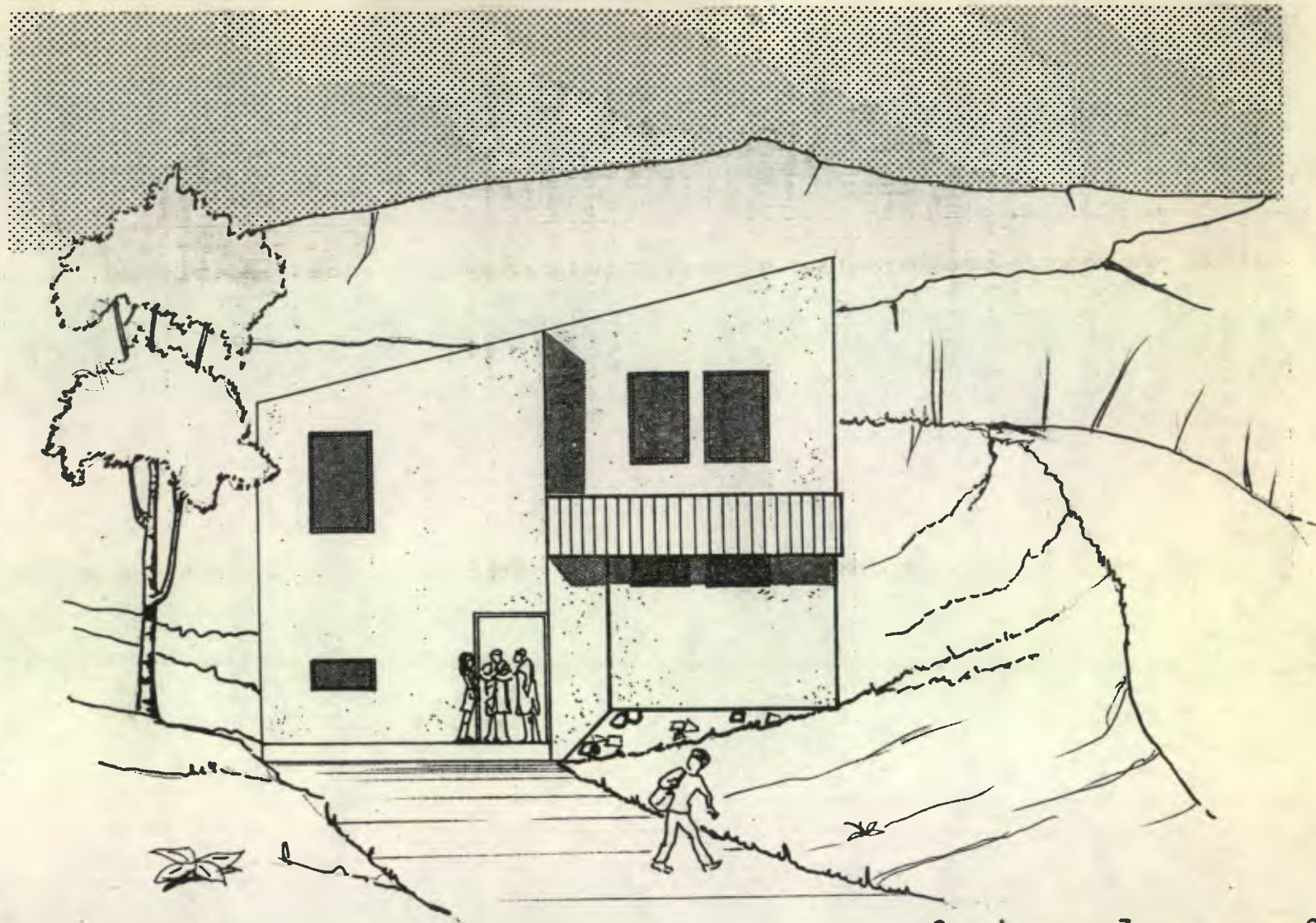


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	COLONIA LOS PINOS UN ASENTAMIENTO PRECARIO EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO	ARNOLDO MORALES CARLOS DE LEON ASESOR: ARG. RODOLFO PORTILLO	PLANO No. 12 pagina No 142
---	--	---	-------------------------------------



SECCION AA

<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>COLONIA LOS PINOS UN ASENTAMIENTO PRECARIO EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO</p>	<p>ARNOLDO MORALES CARLOS DE LEON ASESOR: ARG. RODOLFO PORTILLO</p>	<p>PLANO No. 13 pagina No 143</p>
---	--	---	---



ELEVACION NORTE

0 1 3 6
 ESCALA GRAFICA MTS.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLONIA LOS PINOS
 UN ASENTAMIENTO PRECARIO
 EN LA CIUDAD DE
 QUETZALTENANGO

ARNOLDO MORALES
 CARLOS DE LEON
 ASESOR:
 ARG. RODOLFO PORTILLO

PLANO
 No. 14
 pagina
 No 144

CONCLUSIONES

CAPITULO XIX

"Pero sobre todo, mi más grande maestro ha sido el pueblo.
Convivir con él, compartir sus angustias y conocer su obra
creadora"

FRUTO VIVAS

CONCLUSIONES

De todo lo anteriormente planteado y desarrollado a lo largo de la presente tesis, se **colige** que la pobreza que se manifiesta en Guatemala, como fenómeno nacional y la pobreza urbana de la ciudad de Quetzaltenango, como fenómeno particular, no pueden ser considerados aislados de la problemática estructural que condiciona la realidad nacional. Ya fué estudiado como la crisis general y particular en nuestro país, encuentra sus fuentes de explicación en el hecho que, Guatemala mantiene como país, relaciones de intercambio desigual con los países que dominan y controlan el mercado mundial; Esta situación va a determinar a su vez, el agravamiento de la situación de crisis que padecen los sectores mayoritarios del país, así vemos como de esa cuenta en los últimos años el PIB (Producto Interno Bruto) para Guatemala ha llegado a tener tasa de crecimiento cero, además el valor que se queda y reinvierte en el país, se distribuye en forma selectiva y desigual, surgiendo así la pobreza que se concretiza en las condiciones de vivienda de los habitantes de los asentamientos precarios urbanos y rurales.

Los intereses de esta lógica de explotación -macro- determina la conformación de una estructura interna que la reproduce y que se expresa a través del dominio político y económico de los medios de producción por parte de los grupos de poder, situación que a nivel local condiciona "esquemas de desarrollo", cuyos efectos por ejemplo, evidencian un dramático desequilibrio territorial, en términos de integración espacial, así mismo, desequilibrios económicos y sociales como resultado de la falta de equidad en la distribución de la riqueza que se extrae.

Internamente, puede decirse, el enfoque de como explotar nuestras riquezas, no atiende a una lógica de desarrollo hacia adentro, sino que la misma está condicionada, con la lógica de dependencia externa ya señalada.

Esta situación particularizada para la pobreza urbana de la ciudad de Quetzaltenango, se evidencia en el alto déficit que presentan las condiciones generales de vida y por consecuencia, de la vivienda en que habitan los sectores de la población que han quedado

al margen de los beneficios que brinda el proceso productivo. Lo cual no significa que estos individuos sean ajenos al mismo, ya que la razón de su existencia es a su vez, la garantía del sistema económico, para contar con mano de obra abundante, barata y disponible, que permite la explotación continua y sistematizada de la fuerza laboral activa y de la riqueza nacional, dando lugar así a la estratificación que se observa en los resultados de las encuestas, donde, como un producto negativo, se manifiestan altos niveles de desempleo y subempleo, agudizado por los bajos niveles de salario, que en su conjunto, relegan a los habitantes de estos asentamientos a CONDICIONES PRECARIAS, de las que no pueden escapar, mientras la causa estructural que lo provoca no se modifique sustancialmente.

Lo que permite demostrar, que bajo la ausencia de políticas congruentes con la base estructural, tanto gubernamental como no gubernamental que intentan promover el "DESARROLLO" de los Asentamientos Precarios, cuya manera de brindar ayuda, en vez de dirigirse a modificar la causa que determina la precariedad, para ir la superando en forma progresiva, se concretiza a "SUBSIDIAR LA POBREZA", que lejos de desaparecer, se ha ido incrementando en todos los órdenes nacionales.

Así la pobreza que afecta a las familias de la colonia los Pinos no escapa al fenómeno nacional, ya que su desempeño, como individuos y grupo, esta circunscrito a la sociedad en la que interactúan.

Por lo tanto, para superar la actual situación que afecta a la mayoría de la población guatemalteca, el fenómeno de la Precariedad no debe pasar desapercibido en los PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, sean acciones de carácter general, en donde las políticas estatales estén orientadas a resolver de manera integral el problema de la distribución de la riqueza nacional, o por lo menos, apoyen estrategias aisladas, que como esta intervengan en el aspecto fundamental de la inaccesibilidad a un ingreso digno, que impide a las familias afectadas satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas.

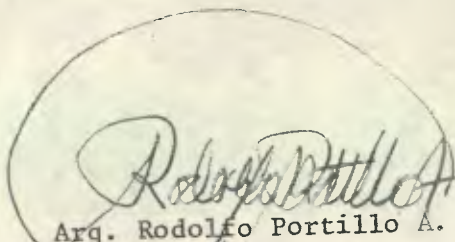
BIBLIOGRAFIA

- BASES PARA LA ESTRUCTURACION DE POLITICAS INSTITUCIONALES PARA LA SOLUCION PROGRESIVA DE LOS ASENTAMIENTOS POBRES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA Y SUS ZONAS CONURBADAS. SEGEPLAN. Guatemala, Septiembre 1984.
- BASES PARA UNA POLITICA DE DESCENTRALIZACION ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA. SEGEPLAN. Guatemala, 1985.
- CENSO NACIONAL DE POBLACION Y HABITACION. Direccibn General de Estadistica. Guatemala, 1981.
- CONFERENCIA OFRECIDA POR EL DOCTOR JULIO PENADOS DEL BARRIO. Prensa Libre. Pag. 8. Guatemala, 9 de Julio de 1987.
- CONDICIONES DE VIDA EN LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS -CASO GUATEMALA- CBUR, USAC. Ponencia presentada ante el seminario Urbano-Marginal y sus implicaciones sociales. Guatemala, Noviembre 1986.
- DESARROLLO URBANO. Garcia Coll, Julio. Sobre reforma Urbana y Desarrollo Regional, No. 10, México.
- DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. SEGEPLAN. Quetzaltenango.
- DOCUMENTO PARA EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL DE OCCIDENTE (Altiplano). SEGEPLAN-BID. Guatemala 1977.
- ECONOMIA AL DIA. Boletín Informativo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales No. 3 y 7. Guatemala, 1986.
- EL AMBITO. Doctor Alfredo Trinidad. Ponencia presentada al Taller Preparatorio del Seminario sobre el desarrollo urbano marginal en la Ciudad de Guatemala. Noviembre de 1986.
- EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN GUATEMALA Y LA CUESTION URBANA. Luis Alvarado. CEUR. USAC. Guatemala, 1984.

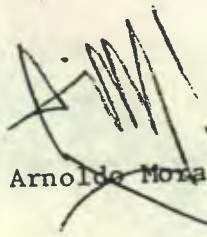
- EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN AMERICA LATINA. Agustín Cueva. México, Junio de 1983.
- EL METODO DE LA CIENCIA. Roberto Morales. Guatemala, Enero 1981.
- ENTREVISTA CON EL DOCTOR JORGE GONZALEZ DEL VALLE. Expresidente del Banco de Guatemala. Artículo de Diario el Gráfico del 2 de Agosto de 1987.
- EL PROCESO DE URBANIZACION EN GUATEMALA. Luis Alvarado, CEUR. USAC, Guatemala 1984.
- ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO. Ponencia presentada al simposio nacional de autoconstrucción como elemento de desarrollo por el BANVI. Guatemala septiembre de 1986.
- ESTRATEGIA DE INVESTIGACION A LARGO PLAZO: CEUR, USAC. Guatemala noviembre de 1984.
- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCION CAMPESINA EN EL ALTIPLANO OCCIDENTAL. SEGEPLAN. Guatemala 1985.
- ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y MIGRACIONES. Mario Ferrer. México D.F., mayo de 1977.
- FENOMENOS URBANO-REGIONALES, CONCEPTOS UTILES PARA SU ESTUDIO. Héctor Castro. CEUR, USAC. Serie 1-85. Guatemala Enero de 1985.
- GUATEMALA: LA POBREZA Y LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS SECTORES URBANOS. Naciones Unidas (consejo económico y social). CEPAL. Agosto de 1986.
- GUATEMALA: UNA INTERPRETACION HISTORICO-SOCIAL. Carlos Guzmán Bockler. JEAN LOUP HERBORT. Mexico, 1972.
- HACIA UN NUEVO ENFOQUE DEL PROCESO NACIONAL DE DESARROLLO ESPACIAL-URBANO. RODOLFO PORTILLO A. TESIS DE GRADO, FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, Guatemala, 1971.

- IDENTIFICACIONES DE CAMINOS RURALES PARA EL DESARROLLO DEL ALTIPLANO OCCIDENTAL. SEGEPLAN. Guatemala, 1985.
- IDENTIFICACION DE NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ALTIPLANO OCCIDENTAL. SEGEPLAN. Guatemala 1985.
- LA CRISIS CENTROAMERICANA -GENESIS Y CARACTERISTICAS SOBRESALIENTES- CEPAL. Guatemala, Noviembre 1984.
- LA POLITICA NACIONAL DE VIVIENDA EN EL CONTEXTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. 87-91. Ponencia presentada por SEGEPLAN al seminario nacional de autoconstruccion como elemento de desarrollo. Guatemala, septiembre de 1986.
- LA RELACION HISTORICA ENTRE SOCIEDAD Y ESPACIO. Manuel Castells. Folleto distribuido como material de apoyo en la facultad de Arquitectura.
- LA URBANIZACION DEPENDIENTE EN AMERICA LATINA. Manuel Castells. Folleto, Facultad de Arquitectura USAC. Curso de Análisis Urbano.
- LOS DEVASTADORES EFECTOS DE LA CRISIS. Luis Arturo del Valle. Entrevista aparecida en Prensa Libre. Guatemala, 9 de Noviembre de 1986.
- LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL. Alfonso Portillo. Ponencia presentada la Taller Preparatorio sobre el desarrollo Urbano-Marginal de la Ciudad de Guatemala y sus implicaciones Sociales. Secretaria de Bienestar Social. Guatemala, Noviembre de 1986.
- LOS PRINCIPALES PROBLEMAS URBANO-ARQUITECTONICOS EN CENTROAMERICA. Ponencia ante el X Congreso de Arquitectos. Arturo Suarez M. Guatemala, Noviembre 1984.
- MERCADO Y TERMINAL DE BUSES MINERVA DE QUETZALTENANGO. Julio Barrios, Tesis Facultad de Arquitectura, Guatemala abril de 1986.
- PLAN DE ACCION SOCIAL. SEGEPLAN. Guatemala, 1980.

- PLAN DE DESARROLLO URBANO DE QUETZALTENANGO. SEGEPLAN, BID Y LA MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO. Quetzaltenango, abril de 1978.
- POLITICAS SECTORIALES DE DESARROLLO. SEGEPLAN. Guatemala, Septiembre 1987.
- SINTESIS DE LA PROBLEMATICA ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. SEGEPLAN. Guatemala, junio 1987.
- TERCER CENSO NACIONAL AGROPECUARIO. Direccibn General de Estadistica. -INE- Guatemala, 1979.

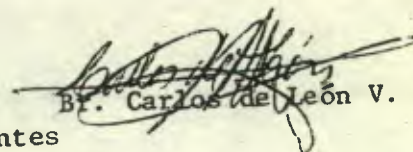


Arq. Rodolfo Portillo A.
Asesor



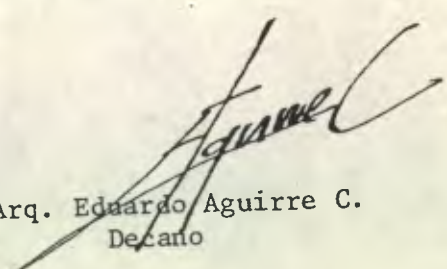
Prof. Arnolde Morales S.

Sustentantes



B. Carlos de León V.

IMPRIMASE



Arq. Eduardo Aguirre C.
Decano